

“Ley de Educación Sexual Integral en la escuela Técnica de hoy”

Ejes de implementación didácticos desde el trabajo social

Gabriela A. Guerrero – L. Vanesa Rotela

Docente del Seminario de Redacción y Sistematización

Natalia Becerra

Docente de la Materia Intervención Pre- profesional

Marco Galán

Docente del Seminario Orientador de la Temática

Marcelo Corona

Año 2019

Trabajo Social - Facultad de Ciencias Sociales- Universidad Nacional de Córdoba

Agradecimientos

Me gusta ir, me gusta estar en la escuela, el legado más hermoso que me dejó mi mamá, hacer lo que uno ama es encontrarse en la vocación más plena, es compartir la sabiduría con el otro y ver una sonrisa ingenua de los horizontes creados, ver el futuro lleno de amor y prosperidad. Espero que del infinito cielo puedas disfrutar de los logros y valores que me compartiste.

Especial saludo a mis hijas Lilen e Indra que compartieron rutinas largas de estudio y lograron que ese universo intelectual fuera un mundo de juegos y sonrisas.

A mi compañero de la vida que pasó a formar parte del grupo, y que intercambiamos infinidad de acciones para llegar hasta este gran logro.

A mis amigas, aquellas que se ponen la camiseta y te alientan a seguir cuando el fracaso parece ser inminente allí está su abrazo cálido y horas interminables de mates para paliar la desazón y generar un nuevo plan de acción que nos lleve al éxito.

Al resto de mi familia que con una palabra de aliento generaron y alimentaron esa hermosa idea que todo con su tiempo llega.

Y por último a mi compañera de tesina la cual se embarcó en esta aventura unos cuantos años atrás, y que a pesar de que la vida nos dejó obstáculos que no lo pensábamos, gracias por acompañar mi energía desbordada e incluso aceptar las ideas elocuentes que pude tener.

Gabriela A. Guerrero

A mis padres por haberme formado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ellos entre los que se incluyen este. Me formaron con reglas y con algunas libertades, pero al final de cuentas, me motivaron constantemente para alcanzar mis anhelos. No ha sido sencillo el camino hasta ahora, pero gracias a sus aportes, a su amor, a su inmensa bondad y apoyo, lo complicado de lograr esta meta se ha notado menos. Les agradezco y hago presente mi gran afecto hacia ustedes, mi hermosa familia.

A mis compañeros y amigos presentes y pasados, quienes sin esperar nada a cambio compartieron su conocimiento, alegrías y tristezas ya todas aquellas personas que durante estos años estuvieron a mi lado apoyándome y lograron que este sueño se haga realidad.

Y especialmente a mi compañera de tesina que comenzamos caminando juntas... con idas y venidas... pero a pesar de todo logramos llegar hasta el final.

L. Vanesa Rotela

Índice

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO 1 LEYES , CONCEPTOS SOBRE LA NIÑEZ Y JUVENTUD, APORTES CLAVES DESDE EL TRABAJO SOCIAL....	3
1.1 PARADIGMAS SOBRE LA NIÑEZ-JUVENTUD Y MARCOS NORMATIVOS.....	5
1.2 LEY 26150: LEY DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL.....	10
1.3 TIPOS DE EDUCACIÓN: FORMAL Y POPULAR. FUNCIONES DEL DOCENTE.....	20
3.4 TRABAJO SOCIAL CONCEPTOS CLAVES	37
CAPITULO 2 ESCENARIO, SUJETOS, METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DE LA INTERVENCIÓN.....	40
2.1IPET N° 48 PRESIDENTE ROCA. RECORRIDO HISTÓRICO.....	42
2.2 LOS PROTAGONISTAS DEL PROCESO EDUCATIVO DENTRO DE LA ESCUELA TÉCNICA. DOCENTES Y ALUMNOS.	46
2.3 LÍNEAS DE ACCIÓN.	58
CAPITULO 3 EJES QUE POSIBILITAN MIRAR EL ESPACIO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESI.	91
3.1 “PARTICIPACIÓN” Y “COMUNICACIÓN”.	93
3.2“CONSTRUCCIÓN DE HERRAMIENTAS” Y “RECURSOS.”	96
3.3 IDENTIDAD, GÉNERO Y “TEMÁTICAS COYUNTURALES”	98
REFLEXIONES FINALES/CONCLUSIONES	100
BIBLIOGRAFÍA.....	103
FUENTES PRIMARIA	103
FUENTES SECUNDARIAS.....	104
ANEXO	107

Introducción.

La presente tesina es producto de una experiencia de intervención pre-profesional que desarrollo desde los obstáculos que manifestaban los docentes que presentaban para la implementación de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI) donde todos los educandos tienen derecho a recibir la misma, en los establecimientos educativos, públicos, de gestión, estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, municipal. *Entendiendo a la educación sexual integral como aquella que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.* En referencia a lo antes dicho es recuperamos el aspecto publico de gestión estatal ya que la institución en la que nos insertamos es una escuela pública de la ciudad de Córdoba capital llamada Presidente Roca.

Hablar inicialmente de la construcción de ejes para la implementación de la ESI en el espacio formativo, desde los aportes del Trabajo Social, nos permite plantearnos diferentes objetivos a partir de la intervención realizada específicamente en la institución Presidente Roca IPET N° 48, escuela técnica de nivel secundario, situada en uno de los puntos referenciales de la ciudad de Córdoba capital, parque Sarmiento junto a otros edificios importantes como Ciudad de las Artes y el ex Hospital Español, conocido actualmente Hospital Ferreyra, que colindan con ciudad universitaria, Universidad Nacional de Córdoba. Los mencionados aquí representan referentes históricos de la historia barrial en la cual se encuentra inserta la escuela, por esta causa es que los mencionamos como parte de su caracterización geográfica.

Entendemos que el espacio educativo, a partir de la ESI puede ser considerado como uno de los principales encargados de brindar capacitación respecto a la temática propuesta, teniendo en cuenta la construcción de algunos ejes que faciliten la incorporación de herramientas así como también de experiencias, permiten propiciar la formación de una sexualidad integral de los educandos/jóvenes. Se trata de una construcción permanente, en la cual se ponen *en juego procesos de capacitación, experiencias previas, saberes* acumulados como también inquietudes y debates entre los actores que constituyen el espacio educativo, en particular directivos, docentes y alumnos.

Es pertinente, realizar un recorrido socio-histórico de los paradigmas y normativas en relación a la niñez y adolescencia, para situar a nuestros sujetos desde una perspectiva de los derechos humanos, y particularmente desde la Convención Internacional de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescente, prestando central atención a la participación ciudadana, entendida como la forma de “incidir en las decisiones que afectan la vida cotidiana, analizar problemas públicos, proponer planificar, implementar y evaluar soluciones” (Acevedo; 2011, pag 1)

Es de esta idea que nos posicionamos desde la educación popular la que inicialmente planteaba como objetivo cambiar la sociedad gracias a la alfabetización para que los oprimidos se conozcan a sí mismos y se desarrollen socialmente (Freire P, 1992), para evidenciar la importancia de la relación educador-educando en la continua construcción que debe llevarse a cabo para asegurar la implementación de la ESI. Previo a esto es interesante retomar otros conceptos como educación popular y educación formal.

Finalmente tomaremos Nora Aquín para decir que el Trabajo Social “tiende a que los sujetos adquieran una percepción adecuada de sí mismos y de la realidad. Históricamente Trabajo Social ha abordado las necesidades y carencias de sectores sociales, como así también sus representaciones y su estructura vincular (...) interviene en los procesos de encuentro de los sujetos con los objetos de sus necesidades, en este tránsito modifica no solo condiciones materiales, sino también relaciones sociales cotidiana- familiares, grupos o comunidades- y con otras instancias de la dinámica social” (Aquín,1996,pag70).Desde esta perspectiva el Trabajo Social, puede abordar y trabajar con niños, niñas y adolescentes considerando importante la participación de los mismos en el espacio social, como así también el empoderamiento y los capitales culturales, sociales y simbólicos que le otorga el ejercicio de la participación ciudadana.

Desarrollaremos la historia institucional de la escuela técnica Presidente Roca, mirando aquellos acontecimientos que configuran las prácticas que se desarrollan actualmente en la escuela y como está construcción del las posiciones y posicionamientos repercuten en el momento de implementar la ESI.

Luego de transitar por todos estos elementos es que se constituyeron las líneas de acción y se diferenciaron los protagonistas con los cuales se abordaron la intervención pre-profesional, permitiendo recoger los insumos necesarios para discernir algunos ejes orientadores, que posibilitan pensar en cómo generar ese espacio de implementación que tanto solicita los docentes. A partir de ello se recuperaron algunos conceptos claves como participación, comunicación, construcción de herramientas, recursos, conceptos de identidad de género y temáticas coyunturales

Luego de todo este trayecto daremos cuenta de algunas conclusiones o reflexiones finales en relación al espacio, el tiempo como elemento clave que nos permite mirar a los acontecimientos históricos que constituyen posiciones y posicionamientos que se ven reflejado en los modelos educativos que están presentes dentro de la institución, sumado a su estructura jerárquica y la cualidad de ofrecer como escuela técnica capacitación en oficios que sus orígenes eran solamente para varones de aquí deviene que a la hora de incorporar elementos de la educación popular lo primero que se acentuó fue la disposición espacial y el contacto cara a cara arrojando que la metodología y la planificación junto con la didáctica pueden constituir un espacio real para la implementación de la ESI.

Capitulo 1 Leyes, Conceptos sobre la niñez y juventud, aportes claves desde el trabajo social.

En este primer capítulo desarrollaremos inicialmente los paradigmas sobre la niñez y juventud y las normativas vigentes que nos permiten posicionarnos en nuestra intervención desde una mirada enmarcada en el trabajo con sujetos de derechos.

Aportando a lo antes mencionado quisiéramos hacer énfasis en la importancia de esclarecer los conceptos con los que miramos los procesos en los cuales nos insertamos, porque desde estas primeras categorías se constituirán los hilos conductores que dan por resultado que tipo de estrategia, actividades y temáticas desarrollamos ,principalmente como entendemos los diferentes momentos que se construyeron , para de esta manera devolver a la comunidad educativa y aquellos interesados en esta temática, los aprendizajes y saberes aprendidos .

1.1 Paradigmas sobre la niñez-juventud y marcos normativos.

La primera idea que consideramos importante esclarecer es la de las diferentes connotaciones de ser niño, niña o joven y que está además de ser una dimensión material, biológica e histórica, es también una categoría socialmente construida, cargada culturalmente.

En los últimos tiempos, las ciencias sociales han consensuado la idea de que no existe una única manera de ser niño o niña ni una única forma de ser joven. Esta multiplicidad de formas y maneras de vivir la niñez y la juventud implican todo el desarrollo de las subjetividades, por lo tanto de sujetos proyectando posibilidades de vida. (Peralta, 2014)

Es por eso que vamos a hablar de infancias y juventudes (en plural), a fin de contemplar y contener las variadas identidades y prácticas culturales que presentan. A su vez, esta pluralidad remite a desigualdades en relación a los bienes materiales, simbólicos, a las composiciones familiares; por eso, lejos de homogeneizar la infancia o la juventud, nos parece importante conocer esa pluralidad de formas de ser niño, niña o joven para poder intervenir a fin de garantizar el pleno ejercicio de sus derechos desde el Paradigma de la protección integral, reconoce a los niños como actores sociales, sujetos sociales de derechos, sujetos económicos y políticos con identidad específica. El mismo Promueve en las niñas, niño la ciudadanía como ejercicio, y goce pleno y sustantivo de sus derechos.

Por lo tanto el protagonismo infantil organizado: organización conciencia y expresión de los niños, niñas y adolescentes no es una nueva forma de separación del niño del adulto sino que se trata de un trabajo integral de organización con niñas, niños adolescentes y adultos que se interrelacionan, se complementan y se apoya mutuamente pero sin sustituirse, sin bloquearse y sin condicionarse cada esfera de organización debe tener su propia dinámica, autónoma es independiente en cuanto a su funcionamiento y a su crecimiento, pero todas deben unificarse en cuanto contenido, los propósitos y los objetivos en pro de la niñez.

El protagonismo organizado de los niños niñas está en oposición a la concepción ocultadora la cual es individualizante en su mundo doméstico y privatizado. Por lo tanto el protagonismo organizado se opone tanto a la tiranía como su permanente dependencia de medidas y dispositivos que los adultos toman manera arbitraria.

El paradigma promueve la ciudadanía plena, el niño o niña construye la responsabilidad sobre su proyecto de vida y la orientación del adulto se realiza desde la pedagogía de la ternura y de

la presencia qué significa sugerir, proponer, debatir y hasta oponerse sin confundir el cuidado y la tutela.

El papel que debemos desempeñar los adultos, acompañando y no imponiendo, abriendo oportunidades de vida en lugar de someter, formando y respetando sus decisiones de los niños, y niñas en vez de imponer las nuestras, cuidando qué se cumplan sus derechos. (Piotti,2016,pag 1 a 7)

Como consecuencia de esta diversidad de formas de expresarse, es que recuperamos otra perspectiva en la que se distingue para definir y caracterizar a los sujetos, por medio de la edad y los estilos de vida de niños, niñas y jóvenes.

Mencionamos que la edad se admite como una cuestión fundamental y precisa de la biología, como así también dentro de cada una de ella, permitiéndole apropiarse de valores y representaciones heterogéneas, como efecto de

las diversas funciones que establecen los jóvenes en los lugares o espacios que ocupan y simbolizan dentro de la sociedad. Junto a la edad, tanto el género, la clase, como la raza y el territorio le permite al sujeto que se expresen en una variedad de formas de ser joven, lo cual se puede hacer visible en los sectores populares donde ser joven adquiere significaciones y ubicación etaria diferentes a otros sectores sociales.

Por otro lado mirar a la juventud como estilo de vida, nos remite a “simbolización cultural con variaciones en el tiempo, que trasciende la ubicación psico-evolutiva en un determinado rango de edades” Es decir como expresiones en la que cada joven simboliza y reconoce su vida, a través de las costumbres, valores, personalidad, ideales, entre otros, manifestaciones que son internalizadas por los sujetos, y que los vuelven portadores y protagonistas de su propio estilo de vida, la cual se relaciona al consumo de cultural, las formas de vinculación social y las condiciones de vida de cada uno. (alvarado, 2009)



Ilustración 1 dibujo y edición por alumnas de tesis de trabajo social 2018

Otras categorías que reconocemos tienen relación con las diversas corrientes¹(Vazquez Aguado 1988 pág. 274), como por ejemplo la funcionalista de la sociología que interpreta a las dinámicas juveniles como causantes de desorden social, como resultado de la desobediencia frente a las normas y los órdenes impuestos por la sociedad, como efecto de esto la sociedad etiqueta de manera negativa a la juventud, utilizando expresiones como “la juventud está perdida”, dejando de lado factores positivos que tiene la misma. Este etiquetamiento de la misma se da desde una mirada adulto-céntrica la cual se define como “la hegemonía de la interpretación del mundo desde la postura del sujeto/adulto/masculino/occidental, que opera como dispositivo de control social sobre un sujeto que “está siendo sin ser”, y por lo tanto como moratoria social, ocio privilegiado o condición de no futuro” (alvarado, 2009,pag 96).

Esta perspectiva permite observar que hay una expectativa por parte de la sociedad, de que el joven se comporte como adulto, y desconociendo que el mismo es producto de esta cultura adulto-céntrica que lo formó.

Esta posición adulto – céntrica que no quiere incluirlo dentro del debate social, haciendo que no se le dé lugar ni importancia a la expresiones y manifestaciones, ya que consideran que las acciones y comportamientos de los mismos son inmaduros, como para desempeñar responsabilidades, como así también posicionarse en diversos debates con adultos, ubicando al joven en un lugar de inferioridad.

A partir de todo lo antes mencionado podemos resaltar el grado de importancia que tiene la educación en la vida de los niños, niñas y adolescentes ya que se necesita formar a los jóvenes para que en un futuro puedan insertarse de forma adecuada en el mercado laboral. Y resaltar el papel en este caso en particular de la escuela como formadora de un oficio, teniendo en cuenta que la orientación técnica de la institución proporciona aún más la posibilidad de incorporación inmediata en amplios campos laborales con una gran demanda. Como principal actor exponemos

¹**Tradición aristotélica:** sostiene que el principio de la investigación está la observación pero, qué la explicación científica, no se logra hasta que no se dan razones de los hechos y fenómenos que son observados por el investigador, se trata de buscar las razones que explican la existencia de los fenómenos ,

la tradición galileana: defiende que las preocupaciones de la ciencia no son ya de orden metafísico sino funcional mecanicista lo que le interesa es buscar las leyes que explican el comportamiento de los fenómenos.

Concepción ampliada de las ciencias sociales: se orienta metodológicamente desde la subjetividad la importancia del material cualitativo que permite rescatar las actitudes valores, las opiniones, las percepciones, las creencias, las preferencias de los sujetos. La participación del observador: tener en cuenta la existencia del observador, sacar partido de la subjetividad inherente al acto de la observación y estudiar la reciprocidad de esta actividad. Significancia: la importancia de conocer los significados que los sujetos otorgan a los hechos que viven. y el tiempo subjetivo: el tiempo de lo vivido.los significados que los actores atribuyen a sus actos pueden variar, modificarse en función de la influencia de otros actores y/o acontecimientos. la concepción de sujeto es de un sujeto en interacción.

a la figura del Estado² junto a sus políticas públicas desde la intervención le asigna a la escuela la tarea de brindar a la infancia una nueva forma de socialización disciplinada y uniforme (O'Donnell 2007, pag 565). Este además, comienza a intervenir para limitar el trabajo infantil debido a que se convierte en obstáculo para la escolarización.

Luego de esclarecer los aspectos conceptuales con respecto a los diferentes ejes que consideramos importantes dentro de las dimensiones teóricas, nos abocamos a contextualizar el aspecto macro partiendo de distintas leyes relacionadas a la educación y a los derechos u obligaciones de los niños, niñas y adolescentes

Partimos desde 1884 , bajo la presidencia de Julio A. Roca se promulgó la Ley 1420 de educación común, gratuita y obligatoria. La ley de Educación Común 1420 fue la piedra basal del sistema educativo nacional. Se aprobó el 8 de julio de 1884, después de fuertes debates en el Congreso Nacional y en la prensa sobre los distintos puntos de vista en torno a la enseñanza religiosa, a la escuela mixta y al control del Estado (y de la nación) sobre la educación dividieron a la generación del ochenta. Las divergencias fundamentales se centraron en la identificación común de la necesidad de una ley de educación, la gratuidad y obligatoriedad de la escuela. Uno de los temas más debatidos de la propuesta inicial consistió en la inclusión de contenidos religiosos en los programas escolares. Existían opiniones contrapuestas acerca del papel de la Iglesia en la sociedad y el Estado. Estas primeras escuelas que surgieron con la idea de capacitar a los niños y jóvenes para su futura inserción laboral en las temáticas de oficios y arte como bien lo expresa la breve reseña histórica del aniversario nro 80 de la escuela Presidente Roca (Roca", 1994,pag88) es por este motivo que hay una gran resistencia a incorporar temáticas que tengan relación a la sexualidad de los jóvenes.

Más tarde durante la época neoliberal, desde 1990, Argentina incorpora la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN), y luego en 1994, desde la reforma, forma parte de la Constitución Nacional.

Recién en 2005 se sanciona la Ley Nacional 26.061 que crea el Sistema de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, desde un nuevo paradigma que tiene una

² políticas públicas que proponen O'Donnell y Ozlak, a las que entienden como “un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil”. Ubicarnos en el área de niñez y adolescencia, nos va a permitir visualizar esas acciones y omisiones del Estado en relación a la niñez y a los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en la Argentina junto con las políticas educativas que forman a los mismos.

mirada en relación a la infancia como “sujetos de derecho”, es decir, una mirada integral que reconoce al niño, niña y adolescente como portadores y adjudicatarios de las responsabilidades del estado en la producción de políticas y responsabilidades que favorezca y reconozcan a los mismos como ciudadanos

También en este recorrido es pertinente mencionar la ley de Educación Técnico Profesional, Ley 26.058 sancionada el 7 de septiembre de 2005 y promulgada el 8 de setiembre de ese mismo año. Promueve en las personas el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo, que permitan conocer la realidad a partir de la reflexión sistemática sobre la práctica y la aplicación sistematizada de la teoría. Articula e integra los diversos tipos de instituciones y programas de educación para y en el trabajo, que especializan y organizan sus propuestas formativas según capacidades, conocimientos científico-tecnológicos y saberes profesionales

La Ley de Educación Nacional que fue sancionada el 14 de diciembre del 2006 y tiene por objeto regular el ejercicio del derecho de enseñar y aprender consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados a ella. Establece la estructura del Sistema Educativo, haciendo alusión a todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional; determina la extensión de la obligatoriedad escolar y plantea las responsabilidades y obligaciones del Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en relación a la Educación. (Nº 26.206)

1.2 Ley 26150: Ley de Educación Sexual Integral.

La Organización Mundial de la Salud (OSM), junto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) concuerdan con que el término *sexualidad* se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano: Basada en el sexo, que incluye al género, las identidades de sexo -género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva, el amor, y la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. Si bien la sexualidad puede abarcar todos estos aspectos, no es necesario que se experimenten ni se expresen todos.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), define la educación en sexualidad como “un enfoque culturalmente relevante y apropiado a la edad del participante, que enseña sobre el sexo y las relaciones interpersonales a través del uso de información científicamente rigurosa realista y sin prejuicios de valor. La educación en sexualidad brinda a la persona la oportunidad de explorar sus propios valores, actitudes y desarrollar habilidades de comunicación, toma de decisiones y reducción de riesgos respecto de muchos aspectos de la sexualidad.

En un informe, expresa los principales enfoques y sus características:

➤ **Moralista (reglamentada)** Es el enfoque más antiguo, consiste en transmitir las formas de comportamiento o las costumbres sociales de un grupo; en comparar lo que se hace como persona con lo que la sociedad le permite o desea que haga, y se establecen reglas (escritas o no) para cumplir con estas normas. Una visión moral implica un juicio de valor sobre lo “bueno” y lo “malo” y la principal dificultad es que no siempre respeta los derechos individuales.

➤ **Biológica (funcionalista)** Consiste en informar a las y los jóvenes respecto a cómo es su cuerpo, cómo funciona, cómo es el proceso de fecundación, embarazo y parto y –en casos excepcionales– se habla con ellos sobre la respuesta sexual humana, incluyendo conceptos como excitación u orgasmo, temas que son menos tratados en los espacios educativos formales.

➤ Afectiva (erótica) Se orienta hacia temas como el amor, la afectividad y el placer. Esta perspectiva ha sido muy poco utilizada en espacios educativos formales, y en general los y las educadoras no se sienten preparadas para tocar temas como la masturbación, las relaciones sexuales, la atracción sexual, la diversidad sexual u otros aspectos relacionados con este enfoque.

➤ Preventiva (patológica) Es uno de los enfoques, que más ha permeado en el tiempo, desde una visión pedagógica. El cual ha permitido a educadores y otros adultos transmitir información respecto a las consecuencias negativas del ejercicio de la sexualidad (ITS, embarazos no deseados, etc.). Desde la perspectiva de la salud pública o preventiva, este enfoque es muy importante. Sin embargo, su debilidad radica en que en muchas ocasiones se ha limitado a hacer énfasis en las consecuencias de las conductas, sin ayudar a desarrollar competencias para la autonomía o la expresión de afectos.

➤ Ciudadana (integrador) No dejando de lado los aspectos antes señalados, se construye tomando en cuenta aspectos como un enfoque en derechos humanos, la perspectiva de género, la cultura, el entorno y las necesidades específicas del grupo con el que se está trabajando.

El objetivo del enfoque integrado o comprensivo es fortalecer el desarrollo personal, formando individuos que sean capaces de ejercer sus derechos en diferentes ámbitos, particularmente en temas relacionados a sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos.

Y es desde este enfoque o perspectiva que actualmente, se concibe a la educación sexual, en nuestro país. Entonces, hablar de educación sexual desde una perspectiva integral, no solo hace referencia a adquisición de conocimientos (desde mirada cognitiva) sino también desde lo afectivo y de las prácticas que atraviesan nuestra vida cotidiana. Para que sea integral, debe brindar herramientas para tomar decisiones libres como responsables, que tenga que ver con nuestra sexualidad. Por lo que resultan primordiales los contenidos y la forma en que se da educación sexual a Niños niñas y adolescentes NNA. (Flores, 2016, pag12)

En cumplimiento con la Ley 26.150 artículo primero y artículo 6°, el Consejo Federal de Educación dicta la Resolución 43 de 2008, donde se establece que la educación sexual integral articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos y los Lineamientos Curriculares. Recién a partir de esta norma se definirán abordajes específicos y transversales, es decir, que atraviesan todas las asignaturas de los niveles inicial, primario y primer ciclo del

secundario. La formación de los y las educadores/as no está desligada de los propósitos de esta normativa, por lo que está también incorporada en las estrategias de formación docente continua.

Nos parece importante resaltar que la perspectiva de género aparece mencionada como uno de los principios en los que se basa Ley 26.150, Ley de educación sexual integral; Sexualidad y género son conceptos que se encuentran íntimamente ligados, aunque también es fundamental saber distinguirlos. Tal como lo afirma Marta Lamas, los caracteres biológicos que diferencian al hombre y a la mujer toman significaciones diferentes según la cultura de qué se trate. Dice esta autora “al tomar como punto de referencia la anatomía de mujeres y de hombres, con sus funciones reproductivas evidentemente distintas, cada cultura establece un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales, que atribuyen características específicas a mujeres y hombres”.

Comprender cómo las relaciones sociales son producidas social, económica, cultural y políticamente en una sociedad determinada en cierto momento histórico es partes del análisis que vemos necesario para poder abrir el juego a los debates de la noción sexualidad, educación sexual y el género en la escuela.

Es un espacio de enseñanza y aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones responsables y críticas en relación con los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, la información y la sexualidad. Cuando hablamos de educación sexual integral no nos referíamos a un contenido y/o a una asignatura específica sino que forma parte del proyecto educativo de la escuela y requiere de un trabajo articulado con los centros de Salud, las familias y las organizaciones sociales. Recuperando lo expresado en el sitio web oficial del gobierno nacional Argentino.

Los contenidos de la ESI, son ejes que atraviesan distintas áreas y/o disciplinas, responden a las distintas etapas del desarrollo de niños y niñas y adolescentes y contempla situaciones de la vida cotidiana del aula y de la escuela, así como sus formas de organización.

El Programa Nacional de Educación Sexual Integral es un programa educativo que surgió con para coordinar, implementar y evaluar diferentes acciones sobre la temática, sus objetivos:

- Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica equilibrada y permanente de las personas.
- Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos y confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral.

- Promover actitudes responsables ante la sexualidad.
- Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular.
- Procurar igualdad de trato y oportunidades para mujeres y varones.

En mayo de 2008, el Consejo Federal de Educación³ aprobó los lineamientos curriculares sobre Educación sexual integral. Este documento, producto de consultas y consensos que involucraron tanto a las jurisdicciones como a especialistas en la temática, propone un camino a construir y, a la vez, resignifica, recupera y fortalece las acciones que se vienen desarrollando en muchas instituciones educativas, en consonancia con la temática.

La posibilidad de construir un espacio de aprendizaje y abordar la sexualidad desde una mirada integral, se relaciona con las oportunidades que este espacio puede presentar para que niños, niñas y adolescentes sientan confianza, y puedan involucrarse en el proceso.

Esto significa que los/as docentes de las distintas asignaturas deberán estar dispuestos a tener en cuenta los propósitos formativos de la ESI como así también a constituirse, cuando la ocasión lo requiera, en receptores de las inquietudes y preocupaciones de los alumnos y alumnas en relación con la sexualidad.

En el Nivel Inicial los niños y niñas comienzan a transitar experiencias de vínculo con otros diferentes a sus grupos familiares, y a ampliar de este modo su horizonte social y cultural para el desarrollo pleno de sus subjetividades.

En este nivel, la ESI promueve hábitos de cuidado del cuerpo, el reconocimiento de la intimidad propia y ajena, la expresión de los afectos y el respeto por los sentimientos y necesidades de los/las otros/as, el desarrollo de las competencias y habilidades psicosociales y el desarrollo de comportamientos de autoprotección (p.ej., no guardar un secreto que hace daño como en los casos de abuso a niños y niñas).

La propuesta para el nivel inicial también incluye nuevas formas de pensar la organización de los espacios escolares, las relaciones tanto entre niñas y niños, como entre adultos y niños/as, el vínculo entre la escuela y las familias. En este sentido, la ESI propicia un uso igualitario del aula

³ El Consejo Federal de Educación es el organismo de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa nacional para asegurar la unidad y articulación del Sistema Educativo Nacional

y del patio entre varones y mujeres, como así también de los juegos y juguetes en la medida en que considera que éstos no son “exclusivamente de varones” o “exclusivamente de mujeres”.

En el nivel primario la ESI introduce el conocimiento de diferentes modos de organizar la vida social en distintos contextos y tiempos, problematizando los roles de género y las relaciones entre mujeres y varones en la organización familiar.

Promueve además el reconocimiento del cuerpo como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración, y la relación con el propio cuerpo como dimensión significativa en la construcción de la identidad personal. En el nivel primario, se sistematizan los conocimientos y prácticas que hacen al cuidado de la salud personal y colectiva, incluyendo la salud sexual y reproductiva desde una mirada integral.

La propuesta también recupera y desarrolla a través de diferentes lenguajes artísticos, la experiencia sensible y emocional de las/los niñas/os, posibilitando el ejercicio de las diversas formas de expresión y comunicación de ideas, sentimientos, emociones y sensaciones.

La ESI en este nivel requiere ser incorporada desde un abordaje transversal a las distintas áreas curriculares: ciencias sociales, formación ética y ciudadana, ciencias naturales, lengua y literatura, educación física y educación artística. Pero también es necesario considerar las distintas situaciones de la vida cotidiana escolar como oportunidades para trabajar actitudes, prácticas y conocimientos vinculados al marco de los derechos humanos como orientación para la convivencia social y el desarrollo de competencias vinculadas con la prevención del maltrato infantil, abuso sexual y trata de niños y niñas.

Para el Nivel Secundario la ESI requiere ser trabajada preferentemente desde un espacio específico, atendiendo a las inquietudes e intereses propios de la edad, y posibilitando así la participación activa de los y las adolescentes. La comprensión e interpretación de los problemas de la sociedad relacionados con la sexualidad requieren de actitudes críticas, flexibles y creativas.

Las y los adolescentes requieren acceder a información sobre los marcos normativo y jurídico que garantizan sus derechos en general y sus derechos sexuales y reproductivos en particular. También adónde concurrir para proteger sus derechos y para poder obtener los recursos que necesitan a fin de ejercer su sexualidad con responsabilidad, para prevenir infecciones de transmisión sexual VIH/Sida y decidir cuál es el mejor método anticonceptivo.

En este nivel, el Programa Nacional de Educación Sexual Integral considera necesario el fortalecimiento de los procesos de construcción de autonomía, que posibilitan el respeto por la diversidad de identidades sin prejuicios derivados de la orientación sexual, la identidad de género, la apariencia física, las diferencias étnicas, culturales, etcétera. Asimismo, el enfoque integral de la Educación Sexual incorpora una mirada crítica hacia los mensajes de los medios de comunicación, los ideales de belleza que imponen, y los modelos de varones y mujeres que transmiten.

El rol docente. El rol que ejercen los y las docentes en ofrecer a los alumnos y alumnas oportunidades formativas integrales en la temática de la sexualidad, requiere la implementación de acciones sistemáticas que ofrezcan a los futuros educadores/as la posibilidad de alcanzar una sólida formación integral inicial y una capacitación continúa.

Son objetivos de la Educación Sexual Integral en la formación docente:

1. Permitir a los docentes sostener su tarea a partir de conocimientos y experiencias pedagógicas validadas y actualizadas que les permitan una comprensión integral de la salud, de la sexualidad humana y del rol de la escuela y del docente en la temática; así como de habilidades y estrategias metodológicas apropiadas para el trabajo de los contenidos en el aula.



Ilustración 2, fragmento de imagen original fascículos informar 2010, fascículo 1, pag5, modificación del formato alumnas de tesis.

2. Ofrecer a los docentes una formación amplia que les permita brindar conocimientos e información y promover situaciones de aprendizaje desde un espacio curricular específico o desde la disciplina de su especialidad. Incluir en dicha formación la posibilidad de trabajar sus incertidumbres y prejuicios o estereotipos, para poder así separar su responsabilidad en cuanto a la educación sexual del terreno de las opiniones y experiencias personales.
3. Preparar a los y a las docentes en el manejo crítico de mensajes e información relativos a la ESI a partir de una formación pluridisciplinaria y holística que favorezcan las capacidades de los alumnos y alumnas en el cuidado y promoción de la salud, el cuidado,

disfrute y respeto del cuerpo propio y ajeno, y el conocimiento y respeto de los propios derechos y los derechos de los/as y otros/as.

4. Asegurar un enfoque coherente de la ESI en el sistema educativo a partir de una formación inicial sistemática que provea de un código compartido a todos los y las docentes, más allá del nivel en el cual se desempeñan, dando lugar a una adecuada gradualidad y transversalidad de los contenidos a lo largo de toda la trayectoria escolar de los niños, niñas, jóvenes y adultos.
5. Permitir a los y a las docentes adquirir conocimientos que permitan una visión crítica de los distintos modelos hegemónicos de manera de poder combinar los aportes de las distintas posturas en pos de evitar reduccionismos de cualquier tipo, hacia un abordaje integral de la temática en el marco de los derechos humanos.
6. Identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.
7. Fortalecer el lugar y responsabilidad que tienen los docentes en su carácter de adultos y docentes frente a los niños, niñas y adolescentes.

Desde nuestra práctica pre profesional fue indispensable tener en cuenta a la hora de pensar las planificaciones tanto los objetivos en sí mismo del programa, como los que refieren a la formación docente, al tenerlos presentes se pudo incorporar dinámicas integrales propiciando la satisfacción de los mismos o un proceso de modificación para llegar a ellos.

También es necesario para comprender de manera integral, las temáticas que aborda la ESI estar familiarizado con algunos términos que suelen generar duda es por ello que se detalla un glosario que nos posibilitará comprender los próximos capítulos.

Género: El género comprende valores, actitudes, papeles, prácticas o características culturales basadas en el sexo. El género, tal como ha existido de manera histórica, transculturalmente, y en las sociedades contemporáneas, refleja y perpetúa las relaciones particulares de poder entre el hombre y la mujer.

La identidad de género: define el grado en que cada persona se identifica como masculina o femenina o alguna combinación de ambos. Es el marco de referencia interno, construido a través del tiempo, que permite a los individuos organizar un autoconcepto y comportarse socialmente

en relación a la percepción de su propio sexo y género. La identidad de género determina la forma en que las personas experimentan su género y contribuye al sentido de identidad, singularidad y pertenencia.

La orientación sexual: es la organización específica del erotismo y/o el vínculo emocional de un individuo en relación al género de la pareja involucrada en la actividad sexual. La orientación sexual puede manifestarse en forma de comportamientos, pensamientos, fantasías o deseos sexuales, o en una combinación de estos elementos.

La identidad sexual: incluye la manera como la persona se identifica como hombre o mujer, o como una combinación de ambos, y la orientación sexual de la persona. Es el marco de referencia interno que se forma con el correr de los años, que permite a un individuo formular un concepto de sí mismo sobre la base de su sexo, género y orientación sexual y desenvolverse socialmente conforme a la percepción que tiene de sus capacidades sexuales.

El erotismo: es la capacidad humana de experimentar las respuestas subjetivas que evocan los fenómenos físicos percibidos como deseo sexual, excitación sexual y orgasmo, y que, por lo general, se identifican con placer sexual. El erotismo se construye tanto a nivel individual como social con significados simbólicos y concretos que lo vinculan a otros aspectos del ser humano.

Vínculo afectivo: La vinculación afectiva es la capacidad humana de establecer lazos con otros seres humanos que se construyen y mantienen mediante las emociones. El vínculo afectivo se establece tanto en el plano personal como en el de la sociedad mediante significados simbólicos y concretos que lo ligan a otros aspectos del ser humano. El amor representa una clase particularmente deseable de vínculo afectivo.

La actividad sexual: es una expresión conductual de la sexualidad personal donde el componente erótico de la sexualidad es el más evidente. La actividad sexual se caracteriza por los comportamientos que buscan el erotismo y es sinónimo de comportamiento sexual.

Las prácticas sexuales: son patrones de actividad sexual presentados por individuos o comunidades con suficiente consistencia como para ser predecibles.

Relaciones sexuales sin riesgo: La expresión “relaciones seguras sin riesgo”, se emplea para especificar las prácticas y comportamientos sexuales que reducen el riesgo de contraer y transmitir infecciones de transmisión sexual, en particular el VIH.

El comportamiento sexual responsable: se expresa en los planos personal, interpersonal y comunitario. Se caracteriza por autonomía, madurez, honestidad, respeto, consentimiento,

protección, búsqueda de placer y bienestar. La persona que practica un comportamiento sexual responsable no pretende causar daño y se abstiene de la explotación, acoso, manipulación y discriminación. Una comunidad fomenta los comportamientos sexuales responsables al proporcionar la información, recursos y derechos que las personas necesitan para participar en dichas prácticas. (Flores, 2016, pag, 12 a17)

Violencia: Toda acción, omisión o abuso dirigido a dominar, someter, controlar o agredir la integridad física, psíquica, moral, psicoemocional, sexual y /o la libertad de una persona.

Tipos de violencia:

Física: configurada por todo acto de agresión en el que se utilice cualquier parte del cuerpo, algún objeto, arma, sustancia o elemento para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de otra persona, encaminado hacia su sometimiento o control.

Psicológica: o emocional, originada por aquel patrón de conducta, tanto de acción o omisión, de carácter repetitivo, consistente en prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias o de abandono, capaces de provocar, en quien las recibe, deterioro o disminución de la autoestima y una afectación a su estructura de personalidad.

Sexual: definida como el patrón de conducta consistente en actos u omisiones que infrinjan burla y humillación de la sexualidad, inducción a la realización de prácticas sexuales no deseadas y actitudes dirigidas a ejercer control, manipulación o dominio sobre otra persona, así como los delitos contra la libertad el normal desarrollo psicosexual.

Económica: provocada por acciones u omisiones cuya manifiesta ilegitimidad implique daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, ocultamiento o retención de bienes , instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos, por la cuales las víctimas no logran cubrir las necesidades básicas, con el propósito de coaccionar la autodeterminación de otra persona

Dirigida a las mujeres: Es una expresión de la relación de desigualdad entre hombres y mujeres que se plasma en el sistema social-político y cultural en el cual vivimos y qué podemos enunciar como capitalista patriarcal.la violencia hacia las mujeres es una violencia basada en la afirmación de superioridad de un sexo sobre el otro.

Noviazgo: es propia de la adolescencia qué afecta salud física y mental de los mismos. algunos de los factores individuales , entre ellos depresión, baja autoestima y ciertas conductas de riesgo, como el consumo de alcohol, inicio temprano de las relaciones sexuales y bajo rendimiento

escolar Este tipo específico puede ser un antecesor de la violencia en la vida marital. (Informar, 2010 fascículo 8 y 12)

Abuso: es un acto deliberado de una persona (es decir, consciente, pues el que abusa sabe lo que está haciendo) que se puede dar una vez o varias veces, y provoca daños irreversibles en las personas que lo reciben. Abusar implica el uso de la fuerza o poder psicológico, físico, económico, político o sexual. Tipos que podemos encontrar:

Físico: cuando ejercen violencia física, dejando moretones o cortes en el cuerpo.

Psicológico o emocional: Se da, sin contacto físico y se usan gritos insultos y amenazas como herramientas para someter al otro.

Abandono físico: Cuando los adultos responsables de los niños, no les brindan las cosas básicas que todo niño necesita (comida, indumentarias, un lugar para descansar, atención médico - sanitaria, medicinas, etc.).

Sexual infantil: Usar la fuerza psicológica y física para someterlos sexualmente. (Grupo Clasa, 2012-2013, pag 135 y 136)

1.3 Tipos de educación: formal y Popular. Funciones del Docente

Para iniciar este apartado Consideramos necesario diferenciar los conceptos de educación con los cuales nos interpelamos para pensar los espacios de construcción de los ejes de la ESI por un lado la educación formal tradicional con su principales aspectos en torno a la unidireccionalidad de la transmisión de conocimiento y las disposición espacial de los recursos entre otras, por el otro la educación popular que nos permite pensar la horizontalidad de las transmisión del conocimiento, la creatividad en la utilización de los recursos y modos de apropiarse del espacio. Desde estos primeros elementos es qué nos posicionamos para recuperar la metodología de la educación popular y por lo tanto ampliar las posibilidades a la hora de constituir estrategias pedagógicas, sumado a estos conceptos es interesante tener en cuenta el concepto de vida cotidiana ya que estas prácticas educativas no se encuentran aisladas sino que por el contrario forman parte de un espacio que se denomina vida cotidiana y desde el cual conviven y se entrecruzan conocimientos, experiencias y prácticas que se transmitirán en los espacios de formación, junto a esto es que la figura del trabajador social es necesaria ya que su formación académica permite organizar, potenciar y colaborar en sortear obstáculos a la hora de implementar la ESI.

Ali Hamachade en el desarrollo de la investigación publicada en Proyecto principal de educación en América latina y Caribe retoma la clasificación Internacional Estándar de Educación, este término es definido como comunicación organizada y sostenida diseñada para producir aprendizaje. Esto refleja un punto de vista institucional, el cual es restrictivo y excluye cualquier cosa hecha en una escala relativamente grande para ampliar el acceso a la educación. Es una definición que le concede poca importancia a las formas espontáneas, extra escolares, de aprendizaje.

Hoy nadie disputa el hecho de que la gente continúa aprendiendo de sus experiencias y son capaces de absorber y acumular conocimiento e ideas, a menudo pasivamente, observando programas de televisión, visitando museos, observando a sus padres, a grupos de pares, a amigos, etc.

Este tipo de aprendizaje es adquirido al azar, por supuesto, y así no siempre cae dentro del campo del educador y aún menos del planificador. Se piensa en la educación con más frecuencia como una secuencia de experiencias de aprendizaje, preparadas anticipadamente por personal calificado para el beneficio de los alumnos.

Al ampliar esta definición, “educación” podría llegar a incluir cualquier cosa dirigida hacia producir cambios en las actitudes y modelos de conducta de los individuos, dado que para que este cambio ocurra, ellos tienen que necesariamente haber adquirido nuevos conocimientos, destrezas y habilidades. Los proponentes de esta definición más amplia del proceso educacional llegan tan lejos como para argumentar que el aprendizaje espontáneo, extra escolar que es difuso, amplio y rico en potencial creativo, es tan merecedor de financiamiento público como lo es la educación formal tradicional, que hasta aquí ha gozado de un virtual monopolio en este respecto.

Todos los procesos de aprendizaje caen necesariamente en una u otra de las siguientes tres categorías:

Aprendizaje al “azar”, (o suplementario, incidental, difuso, espontáneo, informal) que incluye actividades educativas no estructuradas.

En el aprendizaje “al azar,” la educación es un proceso de ósmosis entre el estudiante y su ambiente. Ha sido establecido que la mayoría del conocimiento y destrezas que un individuo acumula a lo largo de su vida es adquirido en un ambiente no estructurado, por medio precisamente de este tipo de educación. Esto se aplica al aprendizaje del idioma propio, valores culturales, actitudes y creencias generales y los modelos de conducta de una sociedad determinada, que son transmitidos por la familia, iglesias, asociaciones, miembros prominentes de la sociedad, la comunicación social, los medios de masas, los museos, los publicistas, juegos y cualquier otra institución cultural.

En gran medida, tal educación es obtenida por medio de una combinación de observación, imitación y emulación de miembros específicos de la sociedad. Por ejemplo, transmisiones de radio o televisión para el público en general pueden, en alguna medida, estar orientadas a instruir pero pueden o no encontrar auditores o espectadores que están dispuestos y sean capaces de aprender con el mensaje y ponerlo en práctica. Lo mismo puede decirse de la gente joven que pueden observar a artesanos con el propósito expreso de aprender una destreza (hay intención de parte del alumno, pero no del profesor).

Varios aspectos del aprendizaje “al azar” deben ser tomados en cuenta en la capacitación de profesores: el uso de idiomas nacionales y/o lenguas maternas que actúan como vehículos en esta forma de aprendizaje, así como modelos y valores que a menudo son diferentes de aquellos inculcados por la educación formal; la relación del aprendizaje formal con trabajo productivo o socialmente útil; la coordinación de actividades escolares con oportunidades de aprendizaje e

infraestructuras socio educativas y culturales que ya existen en las comunidades locales y la canalización de influencias ejercidas por los medios, etc.

Educación no formal (o extra escolar), que incluye todas las formas de instrucción promovidas conscientemente por el profesor y el alumno, siendo la “situación de aprendizaje” buscada por ambas partes (emisor y receptor). Coombs y sus colaboradores propusieron una definición de educación no formal que ha sido ampliamente aceptada: “Cualquiera actividad educacional organizada fuera del sistema formal establecido... cuyo propósito es servir a clientelas identificables y objetivos de aprendizaje”, (Coombs *et al.*, 1973). Esta definición tiene la ventaja de establecer las características principales de la educación no formal. Consiste en actividades tales como⁴:

- *organizadas y estructuradas* (de otro modo serían clasificadas como informales);
- diseñadas para un *grupo meta identificable*;
- organizadas para lograr un conjunto específico de *objetivos de aprendizaje*;
- *no institucionalizadas*, llevadas a cabo fuera del sistema educacional establecido y orientadas a estudiantes que no están oficialmente matriculados en la escuela (aún si en algunos casos el aprendizaje tiene lugar en un establecimiento escolar).

Educación formal (escolar), que se diferencia de la educación no formal en que es impartida en instituciones (escuelas) por docentes con contratos permanentes dentro del marco de un currículo determinado. Este tipo de educación se caracteriza por su uniformidad y una cierta rigidez, con estructuras verticales y horizontales (clases agrupadas por edad y ciclos jerárquicos) y criterios de admisión de aplicación universal. Esta educación se diseña para ser universal, secuencial, estandarizada e institucionalizada y garantizar una cierta medida de continuidad (al menos para aquellos que no son excluidos del sistema).

La frontera entre la educación formal y la no formal no siempre está claramente establecida y no existe un consenso real sobre la diferencia entre ambos subsistemas: se dan aspectos no formales en las estructuras de aprendizaje formal, tales como el uso de no profesionales como profesores, enseñanza a distancia, la participación de los padres o miembros de la comunidad en el proceso educativo o en la administración escolar, la incorporación de trabajo productivo a la escuela y otros de esa índole.

Del mismo modo, se han realizado experimentos fuera de la escuela usando distintos métodos

⁴ Las cursivas se presentan en su texto original hamachade 1995 pag 65

y a diferentes velocidades que las usadas en escuelas tradicionales, pero cuyo objetivo es enseñar el mismo currículo que el empleado en el sector formal. Esta interrelación, lejos de ser dañina, puede ser altamente beneficiosa cuando ambos lados pueden tomar ideas “prestadas” del otro. En este artículo, los términos educación no formal y aprendizaje extra escolar se emplean indistintamente, con el mismo significado, en el entendimiento que el concepto puede ser aplicado igualmente a adultos que a niños y cubre todas las situaciones posibles de aprendizaje y auto instrucción, con una forma más o menos estructurada y ubicada en el borde o fuera del sistema escolar (aun si tales actividades se llevan a cabo en edificios escolares del sistema formal). No obstante, cualquiera sea la terminología usada, la compleja relación entre la educación formal y la no formal subsiste y todavía no hay una definición clara e inequívoca de ambos conceptos.(Hamachade, 1995 pág. 62 a 70)

Es interesante reconocer la pluralidad de opciones con las que nos encontramos al momento de precisar que tipo de educación es la que se encuentra circulando en las instituciones educativas de las que formamos parte y en particular aquellas que definen la institución en la cual nos insertamos desde nuestra practica pre profesional.

Otro punto que retomamos de esta autora en su investigación *es el papel del profesor* que ha evolucionado debido a los cambios sociales y políticos en cada sociedad, que impone nuevas demandas al sistema educacional como un todo en términos de metas y objetivos educacionales y de contenidos y métodos de la enseñanza. Las principales demandas son las siguientes:

La democratización de la educación, que conduce al rápido crecimiento de servicios educativos en todo el mundo y proporciona escolaridad a un grupo de pupilos más heterogéneo que antes, de ambientes socioeconómicos muy diversos. La escuela ya no es, por lo tanto, elitista o selectiva. Los docentes se han tenido que familiarizar con diferentes sistemas de referencias culturales y sociales, para poder identificar necesidades y motivaciones y adaptar prácticas pedagógicas y de organización a nuevos contextos y situaciones de aprendizaje. Además, la *extensión de la educación primaria obligatoria* en muchos países ha alargado el período desde cuatro y seis años a ocho y 10 años, con frecuencia incorporando los niveles primarios existentes y la primera etapa de la escuela secundaria y aun, en algunos casos, cursos preescolares. Esto ha llevado a una revisión de las especialidades docentes, ya que el rango de estudiantes que asisten a la escuela es mucho más amplio que anteriormente.

La *explosión del conocimiento*, con un creciente volumen de conocimientos aplicados

particularmente científicos y tecnológicos su obsolescencia periódica y la materialización de nuevas áreas del conocimiento (ambiental, poblacional, drogadicción y prevención, etc.). Esto amerita la actualización del currículo escolar, con énfasis en desarrollar el deseo de aprender y la habilidad de adquirir conocimiento independientemente. Aprender a aprender llega a ser al menos tan importante como lo que es aprendido. Esta perspectiva de educación permanente proporciona el marco más adecuado para la incorporación, dentro de la estructura de los sistemas escolares, de formas de aprendizaje escolar y extra escolar. Esta orientación cambiará radicalmente los principios mismos en los cuales se basa el currículo y enfatizará métodos y técnicas pedagógicas más adaptadas al individuo, más tiempo dedicado al trabajo en equipo y un cambio en la relación profesor/alumno. En este enfoque dirigido al estudiante se acentúa la adquisición de medios con los cuales el individuo puede constituir su propio cuerpo de conocimiento, más bien que a través de la transmisión pasiva y unilateral de datos preestablecidos.

El desarrollo de técnicas modernas de diseminación de la información por la prensa, la radio y sobre todo la televisión que tiende a afectar la relación profesor/alumno. El profesor se enfrenta a jóvenes que están mejor informados, más críticos y de actitudes menos conservadoras, por lo tanto más abiertos, pero más exigentes. El profesor, por lo tanto, ya no es la única fuente de conocimiento, el que ahora es adquirido de muchas fuentes distintas que forman lo que se ha llamado “actividades extraescolares”.

Claramente, la escuela ya no es el único lugar donde se educan los niños, aun si la familia descarga su responsabilidad en ella cada vez más a medida que su ámbito se desarrolla. Aunque no en forma explícita, estas presiones educacionales externas ejercidas por las “actividades extraescolares” son el vehículo para modelos culturales altamente significativos que la escuela debe tomar en cuenta. En consecuencia, la formación de docentes debe tener en consideración el hecho que la escuela ya no es el templo de todo aprendizaje y la única fuente de conocimiento. La escuela debe estar abierta a actividades extraescolares, concebidas como actividades educacionales complementarias, con la necesaria adaptación de sus estructuras, currículo y métodos. Este enfoque es ampliamente reconocido, pero surgen dificultades en su práctica debido principalmente a:

- la naturaleza estandarizadora y uniformadora de un sistema escolar ‘dividido entre esta tarea de igualización que la sociedad le asigna y la tendencia hacia desarrollar aptitudes

individuales' (Moeckli, 1980), así como la importancia que se le otorga a un sistema de evaluación y diplomas otorgados en reconocimiento de habilidades medibles, excluyendo componentes subjetivos no cuantificables, especialmente la capacidad creativa personal;

- la reticencia de parte de la docencia a aceptar influencias externas, particularmente si involucran la participación de no docentes en el proceso educativo;
- la sobre centralización del desarrollo curricular que no toma en cuenta la diversidad de los ambientes culturales.

La introducción de actividades “no escolares” en los programas de formación docente promueve métodos pedagógicos que desarrollan un sentido de la individualidad e iniciativa de grupo y alientan la expresión creativa de la identidad cultural de cada alumno. La vida diaria es traída así a la escuela, un enfoque que requiere que el profesor sea mucho más un líder de grupo y organizador del aprendizaje que el transmisor de conocimiento.

La educación formal entiende a los participantes del proceso educativo como recipientes que pueden ser llenados de conocimientos. Se caracteriza por ser una práctica autoritaria y de traspaso unilateral de conocimiento, sin reflexión ni crítica. Esta educación tiene como características básicas por ejemplo que:

- Se produce (generalmente) en un espacio concreto y un tiempo completo.
- Al finalizar positivamente cada etapa correspondiente, se recibe un título o diploma. Podemos agregar que "...se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos..."(Sarramona 1989). (Hamachade, 1995, pág. 70 a 80.)

Es interesante incorporar algunas categorías que se desarrollan desde Foucault que expresaran de manera concreta cómo se incorporan los alumnos al sistema educativo formal:

Los cuerpos dóciles comprenden una teoría general de educación la cual tiene como punto principal la noción de docilidad que une al cuerpo analizable del de cuerpo manipulable. Es decir un cuerpo dócil que puede ser sometido, utilizado, transformado y perfeccionado. Estas técnicas incorporan la escala de control, por medio de trabajar sus partes, de ejercer sobre el una coerción débil, de asegurar presas al nivel mismo de la mecánica: movimientos, gestos, actitudes rapidez. La modalidad implica una coerción ininterrumpida, constante que vela sobre los procesos de la actividad más que sobre el resultado y se ejerce según codificación que retícula con la mayor aproximación el tiempo, espacio y los movimientos. A estos métodos que

permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constantes de las fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad, es a lo que se puede llamar las disciplinas.

La disciplina procede ante todo a la distribución de los individuos en el espacio para ello emplea diversas técnicas

- ✚ la disciplina exige clausura, la especificación de un lugar heterogéneo a todos los demás y cerrado sobre si mismo (el internado aparece como el régimen de educación más frecuente
- ✚ el principio de clausura no es ni constante, ni indispensable, ni suficiente en los aparatos disciplinarios. Estos trabajan el espacio de una manera mucho más flexible y más fina. y en primer lugar según principio de localización elemental o de la división de zonas. A cada individuo su lugar y en cada emplazamiento un individuo.
- ✚ La regla de los emplazamientos funcionales va poco a poco en las instituciones disciplinarias, a codificar un espacio que la arquitectura dejaba en general disponible y dispuesto para varios usos.
- ✚ En la disciplina, los elementos son intercambiables puesto que cada uno se define por el lugar que ocupa en una serie y por la distancia que lo separa de los otros. la unidad en ella no es, ni el lugar sino el rango. el lugar que se ocupa en una clasificación.

El control de la actividad:

- ❖ El empleo del tiempo es una vieja herencia con sus 3 grandes procedimientos establecer ritmos, obligar ocupaciones determinadas, regular los ciclos de repetición, coincidieron muy pronto en los colegios, talleres y los hospitales. Se busca asegurar la calidad del tiempo empleado: control interrumpiendo, presión de los vigilantes, supresión de todo cuanto puede turbar distraer.
- ❖ La elaboración temporal del acto: programa, que asegura la elaboración del propio acto, controla desde el interior su desarrollo y sus fases. Se ha pasado de una forma de conminación que media o ritmaba los gestos a una trama que los coacciona y los sostiene a lo largo de todo su encadenamiento. Se define una especie de esquema anatómico-cronológico del comportamiento
- ❖ De donde el establecimiento de correlación del cuerpo y del gesto. El control disciplinario no consiste simplemente en enseñar o imponer una serie de gestos

definidos; impone la mejor relación entre un gesto y la actitud global del cuerpo, que es su condición de eficacia y de rapidez

- ❖ Articulación cuerpo –objeto: la disciplina define cada una de las relaciones que el cuerpo debe mantener con el objeto que manipula.
- ❖ La utilización exhaustiva. El principio que estaba subyacente en el empleo del tiempo en su forma tradicional era esencialmente negativo, principio de no

A Través de esta técnica de sujeción , se está formando un nuevo objeto, lentamente , va ocupando el puesto del cuerpo mecánico, del cuerpo compuesto de sólidos y sometido a movimientos, cuya imagen había obsesionado durante tanto tiempo a los que soñaban con la perfección disciplinaria. El poder disciplinario, en efecto, es un poder que, en lugar de sacar y de retirar, tiene como función principal la de enderezar conductas.

La vigilancia jerárquica, supone un dispositivo que coacciona por el juego de la mirada; un aparato en el que las técnicas que permiten ver inducen efectos de poder y donde, se rechazó, los medios de coerción hacen claramente visibles aquellos sobre quienes aplican.

La arquitectura no está simplemente hecha para ser vista o para vigilar el espacio exterior sino para permitir un control interior, articulado y detallado para hacer visibles a quienes se encuentran dentro más generalmente la de una arquitectura que habría de ser un operador para la transformación de los individuos, la escuela edificio debe ser un operador de encauzamiento de la conducta es una máquina pedagógica, un aparato para vigilar, los aposentos estaban repartidos a lo largo de un pasillo ,un aparato disciplinario perfecto permitiría a una sola mirada verlo todo permanentemente.

Un punto central sería a la vez fuente de luz que iluminara todo, y lugar de convergencia la sanción normalizadora: dentro de los sistemas disciplinarios funciona un pequeño mecanismo penal beneficia de cierto privilegio de justicia con sus propias leyes, sus delitos especificados, sus formas particulares de sanción, sus instancias de juicios. Pero la disciplina lleva consigo una manera específica de castigar, el castigo disciplinario tiene por función reducir las desviaciones esencialmente es correctivo, y es lo compone un elemento de un sistema doble gratificación – sanción y aquí es donde opera el el proceso de encauzamiento de la conducta y de corrección. La distribución según rangos o los grados tiene un doble papel: señalar las desviaciones, jerarquizar las cualidades, las competencias y las aptitudes; pero también castigar y recompensar.

Aparece, a través de la disciplina, el poder de la norma, lo normal se establece como principio de coerción en la enseñanza con la instauración de una educación estandarizada y el establecimiento de las escuelas normales.

El examen combina las técnicas de la jerarquía que vigila y las de la sanción que normaliza. Es una mirada normalizadora, una vigilancia que permite calificar y castigar. Establece sobre los individuos una visibilidad a través de la cual se los diferencia y se los sanciona. Esto se debe a que el examen se halla altamente ritualizado en él vienen a unirse una ceremonia del poder y la forma de la experiencia, el despliegue de la fuerza y el establecimiento de la verdad, la escuela pasa ser una especie de aparato de examen ininterrumpido que acompaña en toda su longitud la operación de enseñanza. El lleva consigo todo un mecanismo que une a cierta forma de ejercicio del poder cierto tipo de formación de saber invierte la economía de la visibilidad en el ejercicio del poder, y hace entrar también la individualidad en un campo documental, deja tras él un archivo entero tenue y minucioso que se constituye al ras de los cuerpos y de los días. El examen que coloca a los individuos en un campo de vigilancia los sitúa igualmente en una red; los introduce en todo un espesor de documentos que los captan y los movilizan.

El panoptismo de Bentham es la figura arquitectónica⁵, conocido es su principio: por ser una construcción en forma de anillo; en el centro, una torre, ésta con anchas ventanas que se abren en la cara interior de anillo, este dispositivo dispone unas unidades espaciales que permiten ver sin cesar y reconocer al punto en suma se invierte el principio del calabozo; o más bien de sus tres funciones, encerrar privar de luz y ocultar; no se conserva más que la primera y se suprime las otras dos la plena luz y mirada de un vigilante captan mejor que la sombra, que en último término protegía. La visibilidad es una trampa, el efecto mayor inducir en el detenido o recluso un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder, puede ser utilizado como máquina de hacer experiencias, de modificar el comportamiento, de encauzar o reeducar la conducta de los individuos (Foucault, 1976, pág. 139 a 230)

Recuperamos este concepto del panoptismo ya que estructura edilicia de la escuela Presidente Roca, presenta los atributos que se mencionan en su caracterización, la disposición de las aulas se encuentran construidas alrededor del patio principal y del cual se puede observa a

⁵ Se constituyo un croquis de la constitución arquitectónica de la escuela IPET N° 48 Presidente roca que se encuentra en el capítulo 2.1

todos los estudiantes, el internado con el que cuenta la institución conocido como representa en su disposición espacial las camas en paralelo, baño amplio de uso común en el cual el lavamos se organiza en el medio del salón contando de un lado y del otro con lava manos extensos para que en simultaneo se puedan utilizar por varios alumnos entre otras de esta manera este aporte nos ayuda pensar como las estructuran edilicias forman parte de los diversos sistema de educación con los que nos podemos encontrar y de qué manera favorecen o obstaculizan determinadas acciones.

Y por otro lado, mencionamos la Educación Popular de Paulo Freire⁶. La metodología de la misma inicialmente planteaba como objetivo cambiar la sociedad gracias a la alfabetización para que los oprimidos se conozcan a sí mismos y se desarrollen socialmente.

El principal método utilizado es el diálogo, es decir, lo que más se utiliza son recursos orales, adaptado a cada contexto y a cada individuo, en el que todos participen de una manera activa por lo tanto el proceso es circular, y tiene varias etapas:

- ❖ Inicia con la concientización, a partir de reconocer críticamente la realidad y la propia práctica.
- ❖ Comprender y construir nuevas formas de actuar.
- ❖ Cambiar la práctica con el fin de mejorar la realidad.
- ❖ Actuar sobre la realidad.

Consideramos importante manifestar el posicionamiento que tomamos para insertarnos dentro del campo de intervención así como también el rol que consideramos cumple o debería cumplir el Trabajador Social dentro del mismo. De las distintas posturas que se pueden tomar en cuanto a la educación, nosotras particularmente nos posicionarnos desde la Educación Popular de Paulo Freire⁷.

Dra. Virginia Guichot Reina desarrolla un artículo docente en el cual recuperamos un aspecto particularmente importante en la teoría del conocimiento de Freire es el carácter social que da al proceso de saber. La relación cognoscitiva no concluye en la relación sujeto cognoscente objeto

⁶ Paulo Freire. Es una rama de las ciencias sociales, específicamente de la pedagogía, que basa el proceso de aprendizaje de un individuo en la práctica, las experiencias, el razonamiento y el contexto social de ésta. Es decir, el individuo aprende del medio que lo rodea, a una institución educativa como tal.

⁷ Paulo Freire. Es una rama de las ciencias sociales, específicamente de la pedagogía, que basa el proceso de aprendizaje de un individuo en la práctica, las experiencias, el razonamiento y el contexto social de ésta. Es decir, el individuo aprende del medio que lo rodea, a una institución educativa como tal.

cognoscible, puesto que se extiende a otros sujetos cognoscentes. De hecho, sin la relación comunicativa entre sujetos cognoscentes en torno a un objeto cognoscible, desaparecería el acto cognitivo.

Freire insiste en que al concebir el conocimiento como un hecho acabado, en sí, se pierde la visión dialéctica, única que explica la posibilidad de conocer: “Conocimiento es el proceso que resulta de la praxis permanente de los seres humanos sobre la realidad”. Con esta definición de conocimiento, Freire se propone huir de una visión de la sociedad en la que ésta aparece bipolarizada. Si se parte de una concepción del conocimiento como algo concluido y finalizado, se cae en una posición en la que se divide la sociedad en los que poseen este conocimiento y los que no lo poseen. Ahora bien, se puede partir de otra percepción de la realidad, lo que implica otra ideología, la humanizadora, la defendida por Freire: aquella que no separa el conocimiento existente del acto de conocer lo nuevo. Consiste en admitir algo tan obvio como que no hay ningún conocimiento nuevo que no haya nacido de otro conocimiento antes existente y que, a su vez, superó uno que lo antecedió.

Este nuevo conocimiento necesita de otro que lo reemplace, pues todo conocimiento presente está esperando para ser superado. En definitiva, se apoya la idea de que el conocimiento, en lugar de ser hecho, es un proceso que resulta de la praxis de los seres humanos sobre la realidad que ellos transforman. Admitidas estas proposiciones, no parece legítimo separar a aquellos que saben de aquellos que no saben, transformando a los primeros en poseedores de un conocimiento existente para transferirlos a aquellos que no saben. Conocer es buscar en comunión a través de la praxis que se está analizando

Recuperamos también de este mismo texto el apartado que menciona ¿Qué cualidades van a ser imprescindibles en este educador progresista, en este docente comprometido por la causa democrática? Humildad, amorosidad, valentía, tolerancia, decisión, seguridad, tensión entre paciencia e impaciencia y alegría de vivir. No pocas, no fáciles de conseguir, no cómodas en muchos casos, pero, ¿quién dijo que la empresa democrática fuera una tarea sencilla?. Freire entiende estas cualidades como predicados que se van generando en cohesión con la opción política de naturaleza crítica del educador. La humildad supone el reconocimiento de que todos sabemos algo y todos ignoramos algo. Sin ella, difícilmente escucharemos a alguien al que consideramos demasiado alejado de nuestro nivel de competencia. Ahora bien, esta humildad que nos llevaría a escucharlo, no puede ser entendida como un acto de condescendencia de

nuestra parte, ese “soy tan bueno que te escucho”. De hecho, no se puede conciliar la adhesión a la democracia con la arrogancia, con el engreimiento: ¿cómo es posible escuchar al otro, cómo dialogar, si la persona sólo se ve a sí misma! De mismo modo, si siendo humilde, el educador no se minimiza ni acepta que le humillen —que no es deseable— está siempre abierto a enseñar y a aprender. La humildad le ayuda a no dejarse encerrar en el circuito de su verdad. Hay una frase particularmente bella de Freire que contiene esta idea: “la humildad florece en la seguridad insegura de los cautos”. Se trata de la certeza incierta, que evita la aceptación de una verdad demasiado segura de sí misma. Es una certeza que se cuestiona a sí misma, que se problematiza, que se revisa.

Freire defiende una postura opuesta a la del autoritario, que, desde su sectarismo, piensa que la suya es la única verdad que necesariamente debe ser impuesta a los demás: es en su verdad donde radica la salvación de los de más. Su saber es “iluminador” de la “oscuridad” o de la ignorancia de los otros que, por lo mismo, deben estar sometidos al saber y a la arrogancia del autoritario.

La amorosidad del educador no sólo está dirigida a los alumnos, sino al propio proceso de enseñar. Es un “amor armado”, como diría el poeta Tiago de Melo, un amor luchador de quien se afirma en el derecho o en el deber de denunciar las injusticias, de anunciar órdenes sociales más justas y libres, más humanas. Ésta es la forma de amar que, señala Freire, todos hemos de aprender y vivir. Junto a esa valentía de amar, el brasileño coloca la valentía de luchar.

Una valentía que es superación del miedo, de temores concretos y, a su vez, normales, que sobrevienen cuando el individuo, el educador, es consciente de muchas de las situaciones en las que está inmerso: miedo a perder el empleo o a no alcanzar cierta promoción por su opción política-pedagógica, miedo a ser tachado de ingenuo por hablar de luchar contra la corrupción, etc. Sentir miedo como tal no es negativo: es humano, es normal. Lo terrible es que ese miedo llegue a paralizarnos. De ahí que sea importante gobernar el miedo, educar el miedo, de donde nace finalmente la valentía.

Es necesario continuar la lucha en defensa de los ideales democráticos buscando tácticas que disminuyan el riesgo. Freire nos da una magnífica lección de vida cuando comenta que asumir el miedo es no huir de él sino analizar su razón de ser, medir la relación entre lo que lo causa y nuestra capacidad de respuesta. Asumir el miedo es no esconderlo, única forma de poder vencerlo. Para sobreponerse de él, hay que ser capaz de luchar. Sin la tolerancia es inviable una

experiencia democrática auténtica, un trabajo pedagógico serio. Hay que entender bien el sentido de esta palabra. No significa ponerse en connivencia con lo intolerable, encubrir lo intolerable, soportar la presencia no muy deseada de mi contrario. No puede ser invocada para justificar atentados a los valores supremos de la persona, a veces amparada en la cobardía a enfrentarse a los fuertes y poderosos en perjuicio de los más débiles.

La tolerancia es la virtud que nos enseña a convivir con lo que es diferente, a aprender con lo diferente, a respetar lo diferente. Definición que valora positivamente la diversidad, la cultura de ése que no soy yo pero con el que comparto la característica esencial de la humanidad. Implica, además, establecer límites, principios que deben ser respetados: no todo vale. La tolerancia supone respeto, disciplina, ética. Es, ante todo, el reconocimiento de los derechos universales de la persona y de las libertades fundamentales de los demás. En un mundo marcado por la desigualdad, es una actitud constructiva en defensa de la libertad ajena, de su dignidad como persona. Cualidades estrechamente conectadas en el educador progresista, en opinión de Freire, son la decisión, la seguridad, la tensión entre la paciencia y la impaciencia, y la alegría de vivir. La capacidad de decisión, totalmente necesaria para el docente, exige tener una buena competencia profesional. La indecisión es interpretada por los educandos como debilidad moral o como incompetencia profesional.

El educador democrático no puede caer en el error de anularse bajo la justificación de que en eso demuestra su carácter democrático: si bien no puede asumir solo la vida de su clase tampoco puede, en nombre de la democracia, huir de su responsabilidad de tomar decisiones. Lo que no puede es ser arbitrario en las decisiones que toma. Al respecto, hay que apuntar que Freire está tanto en contra del “laissez-faire”, del activismo espontaneísta, como del autoritarismo. El docente no puede renegar de su deber de dirigir, de organizar, de planificar las clases, tiene que asumir su deber como autoridad. Otra cosa distinta es que desee hacerlo él solo en toda ocasión, sin dar opción a otros miembros de la comunidad educativa.

Hay momentos para compartir la toma de decisiones y momentos para asumirla completamente de forma individual. Pero no olvidemos que se aprende a decidir, decidiendo, por lo que tenemos que enseñar a hacerlo, dándoles oportunidades a los alumnos y mostrando cómo se debe hacer, valorando los pros y los contras de las diferentes alternativas. Es la capacidad de decisión la que nos lleva a ser autónomos. La indecisión, además, delata falta de seguridad. Y la seguridad es indispensable para quien tenga la responsabilidad del gobierno, sea de una clase, de la familia, de

una institución, etc. Ella requiere competencia científica, claridad política e integridad ética. Respecto a la primera, la competencia profesional, Freire hace hincapié en la necesidad de que el docente se tome muy en serio su formación, el estudio, la tarea de clase, y habla de la importancia de un aprendizaje constante, de un reciclaje permanente —comentando que los educadores deben reivindicar el derecho a un tiempo libre y remunerado para dedicarse a su continua capacitación—. Sin dicha competencia, el docente no puede tener autoridad en su clase. Ahora bien, ésta debe ir acompañada de claridad política e integridad ética. Un testimonio que nunca ha de faltar en sus relaciones con los alumnos es el de la permanente disposición a favor de la justicia, de la libertad y del derecho a ser. Ni puede eludir su entrega a la defensa de los más débiles sometidos a la explotación de los más fuertes, a la crítica constante de las desviaciones de los caminos correctos. Se trata de mostrar al alumnado la belleza que existe en la lucha ética.

El educador progresista sabe que no es un mero docente, no es un simple enseñante. Su tarea no se agota en la enseñanza de las matemáticas, de la geografía o de la historia: exige un compromiso y una actitud a favor de la superación de las injusticias sociales: es un militante político, precisamente porque es maestro.

El educador no esconde su opción política a su alumnado, pero no la impone. Argumenta su elección, mas presenta otras alternativas. Todas estas afirmaciones hablan de la importancia de que el educador dé testimonio de sus ideas con su práctica. Freire reivindica la fuerza del ejemplo, el poder de la coherencia entre el discurso teórico y el práctico, en la formación del educando. Entre el testimonio del decir y el del hacer es más fuerte este último porque tiene o puede tener efectos inmediatos. Sin embargo, lo peor para la formación del profesor es que frente a la contradicción entre el discurso teórico y la práctica del docente, el educando tiende a no creer lo que el educador dice. Suele pensar: “Si esta cosa que se proclama pero al prepara para estimular y luchar por la alegría en la escuela.

Implica vivir todas las cualidades citadas: humildad, amorosidad, valentía, tolerancia, competencia profesional, capacidad de decidir, seguridad, ética, justicia, tensión entre la paciencia y la impaciencia, parsimonia verbal. Sólo así se llega a ese modelo de escuela alegre, una escuela que el pedagogo caracteriza como: “La escuela que es aventura, que marcha, que no le tiene miedo al riesgo y que por eso mismo se niega a la inmovilidad. La escuela en la que se piensa, en la que se actúa, en la que se crea, en la que se habla, en la que se ama, se adivina la

escuela que apasionadamente le dice sí a la vida. Y no a la escuela que enmudece y me enmudece”.

Freire nos dice que realmente la solución más fácil ante los obstáculos, como la falta de respeto del poder público o el arbitrio de la autoridad antidemocrática, es la acomodación fatalista en la que muchos de nosotros nos instalamos. Pero es también la posición de quien renuncia a la lucha, a la historia, de quien renuncia al conflicto sin el cual negamos la dignidad de la vida. Porque no hay vida ni existencia humana sin conflicto. Éste hace nacer nuestra conciencia. Huir de él es ayudar a la preservación del statu quo, y éste en la actualidad no es muy halagüeño. Frente al fatalismo, propone la rebeldía, el no conformarse con lo que hay, más cuando se trata de un panorama deshumanizador.

Todas estas cualidades del educador progresista conducen a la consecución de las condiciones idóneas para el auténtico aprendizaje crítico, objetivo freireano. ¿Cuál es la dinámica de clase que propone el pedagogo brasileño? El docente ha de enseñar a pensar reflexivamente, enseñar no sólo conocimientos, sino a producirlos, enseñar a investigar. La capacidad de observar, de comparar, de evaluar para escoger, mediante la decisión, se convierte en competencia fundamental. Freire aconseja respetar los saberes que posean los educandos, situándolos en el punto de partida. Estos contenidos han de ser aprovechados para discutir la razón de ser de muchos de ellos en relación con los incluidos en nuestros programas de clase.

El objetivo es establecer una intimidad entre los saberes curriculares básicos para los alumnos y la experiencia social que ellos tienen como individuos. Se trata de que constaten la funcionalidad de lo aprendido, la valía para resolver problemas de la vida cotidiana, en definitiva, se busca que la escuela se acerque a la vida.

La institución educativa es un espacio idóneo para constituir el contexto teórico, de reflexión, donde se examinan los temas candentes en el contexto práctico: allí se estimula el distanciamiento epistemológico que lleva al conocimiento auténtico del objeto. Y es que el docente ha de procurar que el alumno pase de la ingenuidad a la criticidad en el conocimiento de situaciones y fenómenos.

Una criticidad que aparece como resultado de la aplicación de procedimientos metodológicamente rigurosos. Una criticidad que surge fruto de una curiosidad por un saber verdadero, y que conlleva el fomento por parte del educador de las preguntas e incluso de la reflexión crítica sobre las mismas. Ante este panorama, cobra gran importancia la formación del

profesorado, capacitación que apuesta por el modelo de docente reflexivo, que investiga en su práctica. No es el simple técnico que se dedica a implementar recetas de otros, los “expertos”. Es un auténtico profesional de la enseñanza.

La reflexión crítica sobre la práctica se erige como un momento fundamental en la formación permanente del profesorado, para lo cual, debe primero tomar distancia de su práctica, realizar ese distanciamiento epistemológico que posibilita el auténtico conocimiento, para después desentrañar el saber: cuanto más se asume cómo está siendo y percibe las razones por las que está siendo así, más se vuelve capaz de cambiar, de progresar del estado de curiosidad ingenua al de curiosidad epistemológica.

Es la praxis, la unión de práctica y teoría, la auténtica formadora para el docente, quien va avanzando en esta espiral dialéctica entre una y otra. Dentro de estas reflexiones, Freire incluye aquellas sobre los condicionamientos que el contexto cultural ejerce sobre él, sobre su modo de actuar, sobre sus valores. Sólo siendo conscientes de ellos, pueden ser superados.

En esta formación permanente, el pedagogo brasileño reivindica la constitución de grupos, de colectivos de docentes preocupados por continuar creciendo como profesionales, como educadores. Nada extraño dada la importancia que él concede al diálogo, al intercambio de experiencias, a la comunicación interpersonal. Freire señala que los grupos de formación han de estar liderados por una persona democrática, curiosa, humilde y científicamente competente, con un nivel superior al grupo para que pueda ayudarles en el proceso de desvelamiento de la realidad.

Freire subraya la necesidad de que los grupos tomen conciencia de su identidad: saber para qué, contra qué, a favor de qué, de quién, se comprometen en el mejoramiento de su propio saber. Sólo a partir de aquí podrán descubrir cómo avanzar para tratar de conseguir lo que quieren. Hay además una idea muy importante en el tema de la formación de los educadores que nos interesaría resaltar, más teniendo en cuenta nuestro interés por lograr una escuela, y una sociedad, por supuesto, auténticamente democrática.

Freire incluye en el apartado de la formación, no sólo a los profesores y maestros, sino a todos lo que constituyen la verdadera comunidad educativa pues toda ella debe estar implicada en la toma de decisiones referida al terreno de la educación. Habla de los vigilantes, de las cocineras, de los cuidadores, en definitiva, de lo que nosotros denominaríamos personal de administración y servicios, junto con los padres y madres del alumnado. No se trata de excluir a los “especialistas”

de la toma de decisiones relativas al currículo, sino de abrir al debate social cuestiones tan importantes como la finalidad que perseguimos con el proceso educativo, qué tipo de persona queremos conseguir, con qué medios contamos, etc. Freire señala el deber de los progresistas y demócratas de defender la presencia crítica de las clases populares en los debates sobre el destino de la ciudad, de la escuela, que no es sino proteger su derecho a hacer uso real de su ciudadanía.

(Guichot, 2003, pág. 65 a 73)

Es interesante poder fomentar los principios básicos de la educación popular dentro de las instituciones educativas, ya que consideramos que se propicia con ello una labor educativa diseñada para fomentar el sentido crítico de sus participantes y para permitir que tomen conciencia de cómo las experiencias personales de un individuo están conectadas con problemas sociales de índole más generalizada, y se intenta dotar de herramientas intelectuales a los participantes para actuar y cambiar la sociedad.

3.4 Trabajo Social conceptos claves

Recuperando la ley federal de El Trabajo Social es considerada esta como una profesión a partir de criterios específicos como: cuerpo metodológico; sujeto; objeto; otro concepto no menos importante para hablar es el que comprende al ejercicio profesional:

Comprende las tareas, actos, acciones o prácticas derivadas, relacionadas o encuadradas en una o varias de las incumbencias profesionales establecidas en esta ley, incluyendo el desempeño de cargos o funciones derivadas de nombramientos judiciales, de oficio o a propuesta de partes, entendiéndose como Trabajo Social a la profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respalda por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. Capítulo II, Artículo 4

Es a partir de lo mencionado anteriormente que revalorizamos las incumbencias que se detallan a continuación que de alguna manera abalan la posibilidad de tener una práctica pre-profesional dentro de una institución educativa y la cual nos brinda herramientas a la hora de desempeñarnos dentro de ella Capítulo III, Artículo 9 :

- Asesoramiento, diseño, ejecución, auditoría y evaluación de: Políticas públicas vinculadas con los distintos ámbitos de ejercicio profesional, tales como hábitat, salud, desarrollo social, discapacidad, educación, trabajo, medio ambiente, justicia, niñez y adolescencia, economía social, violencias sociales, género, minorías étnicas, ancianidad y adicciones, entre otros.
- Proyectos institucionales y de organizaciones sociales, sean éstas gubernamentales o no gubernamentales.
- Integración, coordinación, orientación, capacitación/o supervisión de equipos de trabajo disciplinario, multidisciplinario e interdisciplinario, aportando elementos para la lectura e identificación de la situación abordada, incorporando los aspectos socioeconómicos, políticos, ambientales y culturales que influyen en ella, y proponiendo estrategias de intervención.
- Desempeño de tareas de docencia, capacitación, investigación, supervisión e integración de equipos técnicos en diferentes niveles del sistema educativo formal y del campo educativo no formal, en áreas afines a las ciencias sociales.
- La producción de conocimiento que posibilite la identificación de factores que inciden en la generación y reproducción de las problemáticas sociales y posibles estrategias de modificación o superación.

Otro aporte que tomaremos para seguir fundando la incorporación de los Trabajadores Sociales en el ámbito educativo es el de Rosario Itatí Gonzales :

Los trabajadores sociales se nos requieren para la intervención en situaciones- problemas, donde se hallan involucrados personas- familia – grupos- organizaciones, que demandan asistencia- recursos etc. De diversa índole y por otra, instituciones que brindan servicios – proveen recursos. Esta situación nos advierte de la necesidad , en el proceso de formación de los trabajadores sociales de potencializar la capacidad de profesional en las instituciones de las políticas sociales a partir de la identificación de los componentes que permiten comprenderlas como escenarios donde ese ponen en juego múltiples dimensiones (estructura de poder, comunicación, representaciones); intervienen diferentes tipos de actores(los agentes institucionales- los actores destinatarios de servicios y el trabajo social), y donde se suscitan diferentes acontecimientos que hacen al funcionamiento institucional y es desde ese marco que se debe reflexionar sobre el ejercicio profesional en dichos escenarios, como espacios de en construcción (González 2008, pág. 14 y15)

Y en particular el informe de investigación: intervención institucional de trabajo social en instituciones educativas:

El aporte de los profesionales del TS se vuelve clave a la hora de fortalecer respuestas concretas y con cierto grado de democratización de las relaciones institucionales, esto desde la lectura realizada y posible de realizar desde este nivel de abordaje institucional. El capital social que aun hoy sigue señalando a la escuela como un espacio donde pueden dirimirse las desigualdades sociales, se encuentra sobre la base de los planteos y demandas estudiantiles. En cuanto la escuela siga siendo un espacio social de acceso a los derechos esta posibilidad de abordar la cuestión social no parece ajena a la misma (Rotondi 2008, capitulo3)

Reconocemos que la institución educativa se constituye por diversos grupos y por esta causa que incorporaremos la clasificación que desarrolla Lic Dolores veron en la cual define 3 ejes

1. Los conceptos de institución –organización – grupo: la primera refiere cuerpos normativos, jurídicos / culturales compuesto por valores normas ideas entre otras. La segunda entendida como espacios que se constituyen en escenarios donde los sujetos

implementan actividades de intercambio y la última como aquellos que ponen en juego la dinámica institucional.

2. Los grupos en el escenario de las organizaciones tipos de grupo: grupo objeto , se apegan a la normativa soportan la jerarquización institucional. Grupo sujeto es aquel que en sinergia se constituye por la jerarquización y las relaciones horizontales.
3. Aspectos a tener en cuenta a los fines del diagnóstico /intervención: las instituciones son procesos en movimientos, este incluye momentos de estabilidad y también momentos de conflictos, siendo los grupos los que ponen en juego el movimiento y son expresión del mismo. (Verón, 2012,pag 1 a 3)

Al tomar estos elementos también es clave recuperar desde la publicación producida de teoría espacio y estrategia de intervención grupal la conceptualización de : *vida cotidiana* siguiendo a Margarita Rozas “expresa la trama social, en la cual los sujetos articulan su existencia, con relación a la lucha por la satisfacción de sus necesidades”. Agnes Heller la enuncia como conjunto de las actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social, “el hombre participa en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad, de su personalidad; y en ella se ponen en obra todos sus sentidos, todas sus capacidades intelectuales, sus habilidades manipulativas, sus sentimientos, pasiones, ideas e ideologías. (teoría, espacios y estrategias de intervención grupal, 2009, pag 61 y 62)

Capítulo 2 Escenario, sujetos, metodología y estrategias didácticas de la Intervención

En este capítulo se realizará una breve descripción del espacio en el cual desarrollamos nuestra práctica pre profesional, desde una reconstrucción a partir de nuestro recorrido en el mismo. Así como también daremos cuenta específicamente, del posicionamiento y la mirada de los actores de la institución con respecto a los lineamientos de la ESI.

Precisando diversos momentos que se constituyen como ejemplos claros de la diversidad de categorías que se abordaron en el capítulo anterior.

Reconocer el trayecto histórico institucional nos permite identificar posiciones y posicionamientos en el espacio educativo que a largo de los años algunos de ellos persisten y otros se modificaron. Como ser la incorporación de mujeres a la matrícula y adecuación de la formación en oficios en función de las demandas de trabajo del momento. En la actualidad también se incorporan a esta diversas normativas como ser ESI o los derechos de niños /niñas y adolescentes entre otras que no conciernen a la escuela técnica en relación a la curricula planteadas para la formación en oficios, pero sí que pertenecen al ámbito de los jóvenes.

Las líneas de acción que desarrolla fueron constituidas teniendo presente los aspectos mencionados anteriormente y posibilitan comprender los ejes de implementación didácticos que se desarrollan en el próximo capítulo.

2.1 IPET N° 48 Presidente Roca. Recorrido Histórico.

El historicismo se contenta con establecer un nexo causal de diversos momentos históricos, pero ningún hecho es ya histórico por ser causa, llegará a serlo póstumamente a través de datos que muy bien pueden estar separados de él por milenios. El historiador que parta de ello, dejará de desgranar la sucesión de datos como un rosario entre sus dedos. Captará la constelación en la que con otra anterior muy determinada ha entrado su propia época. Fundamenta así un concepto de presente como «tiempo - ahora» en el que se han metido esparciéndose astillas del mesiánico. (Benjamin, 2008)

... Lo que yo recuerdo como alumno, te hablo del año 72, 73, 74 por ahí, es que era más estricto. Era estar formados tomando distancia, todos frente al mástil, los preceptores controlando, el director era inalcanzable, había un respeto muy muy grande, que con el tiempo fue cambiando. Era un colegio solo de varones, después se hizo mixto, y cambió un poco la historia... T1

...Se creó en 1914, se abrieron las puertas ese año para niños minusválidos que le llamaban en esa época y bueno, se inicia como escuela del trabajo en la que enseñaban artes y oficios si? ¿Que enseñaban? Enseñaban varios talleres para que los chicos tuvieran un oficio. Se inicia con un internado en el que eran atendidos por maestras en esa época, todas eran mujeres y bueno... después empieza el correr de los años... esta escuela tiene... en 2014 cumplió los 100 años... (Piensa y hace cálculos) tiene 103 años... T2

Para iniciar este recorrido es interesante poder precisar el contexto de la fundación de la escuela Presidente Roca, ya que esta fue en la ciudad de Córdoba con la cual se intenta dar respuesta a las problemáticas que concierne a la infancia. Con el decreto N° 1775 "A" del 2 de abril de 1914 se funda una institución denominada escuela de artes y oficios destinada a la formación de niños y jóvenes que procuraba integrar la acción pública con la privada, confiando la dirección técnica al Profesor Gustavo

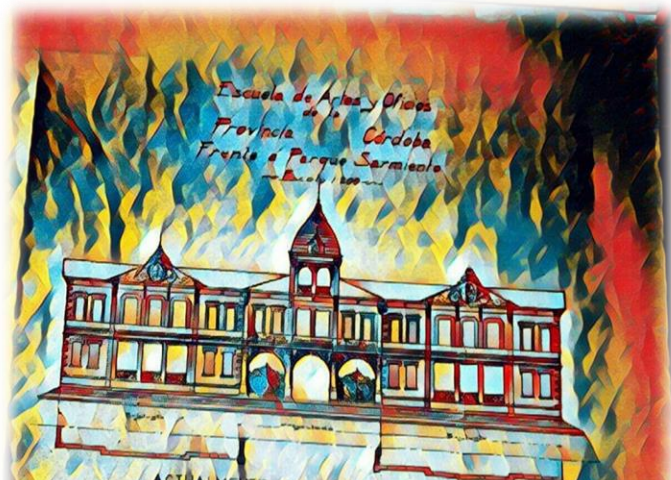


Ilustración 3 original de l libro aniversario 80 Escuela Presidente Roca 1994, pág. 11 edición Alumnas de tesis

Erickson de origen sueco. El inicio de clases fue el 1ro de mayo, con un grupo de 76 alumnos que provenían del Asilo de Niños Desvalidos, y personal transferido de ese instituto benéfico. Más tarde se reemplazó la comisión administradora por la comisión de Damas Protectoras.

Retomando a José Luis Moreno en su libro *Éramos tan pobres* desde aquí notamos cómo las instituciones que contenían a los niños, niñas y jóvenes lo hacían desde el lugar de incapaz y como también aparece esta idea de la división de clases en cuanto el lugar de las damas protectoras (moreno, 2009)

Otro aporte que se relaciona es la breve reseña histórica que se constituyo para el aniversario nro. 80 de la Escuela en la cual menciona que las actividades que se realizaron incluían la adecuación edilicia para el funcionamiento de la escuela primaria y del internado. Implementación de talleres de zapatería, sastrería, ropería, carpintería y mecánica, con compra de materia prima y propuestas de incorporación de máquinas y equipos. Aquí se solicita al ministerio de obras públicas e industria que donaran dos calderas con bombas, dos máquinas a vapor, dos generadores de electricidad y un tanque de condensación, con todo esto se proyectaba dar luz a los talleres y al Parque Sarmiento, en la práctica no se logró concretarse, para la enseñanza práctica de maquinistas, foguistas, electricistas y mecánicos.

Transitando un poco más en la historia de la escuela, la formación estaba orientada a dar respuesta a la demanda de mano de obra calificada para los principales oficios, otra actividad que tomó importancia fue la música, se contaba con una banda proveniente del asilo de Niños Desvalidos .La división de la edad que se detalla a continuación muestra como en sus orígenes los niños pequeños no eran escolarizados solo lo hacían aquellos que pudieran ser productivos a su entorno es por esto que entre 1923 -1924 se reestructura la edad de los alumnos de la primaria entre 8 y 13 años, y la sección de artes y oficios con aprendices de 13 años en adelante. Las primeras maestras fueron de la comisión inspectora de la sociedad de beneficencia. En 1930 se clausura la escuela por falta de fondo y se traslada a los alumnos a la escuela de artes y oficios y mecánica agrícola de Villa María hasta 1932. Luego de esta se incorpora la especialidad de cerámica, escultura y talla, su primer maestro fue Don Fernando Arranz López.

Al tratarse de una institución con un espacio edilicio amplio luego del terremoto de San Juan el 15 de enero de 1944, se convirtió en el centro receptor de 414 evacuados que luego fueron 2300.

A mediados del año siguiente 100 alumnos internos y 260 externos se declararon en estado de huelga por tiempo indeterminado. Exigían las renuncias del profesor Viramonte Otero y el secretario Blanco y sostenían que no asistirán a clase hasta que ambos directivos no se retiraran del establecimiento y se promoviera la investigación correspondiente sobre los reclamos de la comida en relación a su calidad y falta de higiene de la escuela. Sumado a todo lo anterior, se reclamaba por los malos tratos y situación de violencia física a un alumno. La caravana de alumnos se dirigió a la casa de Gobierno y protagonizó una denuncia pública ante el diario “Córdoba”. Pasados 7 días de este episodio, se suspende al profesor Viramonte y retornan las clases con normalidad.

En el año 1969, se crea el Ciclo Técnico Superior como nueva alternativa de continuidad dentro del sistema de enseñanza técnica que funcionaba con dos especialidades: automotores y electrónica.). Una de las figuras importantes que asistió a la escuela fue Agustín Tosco⁸ (htt1). Además, la escuela contaba con una capilla antigua, la cual era un punto de encuentro de los alumnos. En 1931 deja de funcionar, perdiéndose todos los muebles y objetos litúrgicos.

La localización contigua al Parque Sarmiento, favorecía un espacio verde que permitía hacer actividades al aire libre. En función de este trayecto logramos visualizar que el estado, las instituciones, los adultos son aquellos que ordenan y coordinan las principales actividades de niños, niñas y adolescentes, en particular en la escuela técnica se buscaba formar en los principales oficios que posibilitaron la inserción laboral, estos oficios o áreas se fueron modificando en función de las demandas a nivel estatal. (Breve reseña 1994 pág. 10 a 105)En la actualidad la escuela sigue funcionando con la misma estructura organizacional y el internado alberga a estudiantes del interior.

En el correr del año 2018 dentro de los talleres de formación continua se enuncio que la misma formaría parte del programa escuelas técnicas pilotos, donde de alguna manera se pretende articular con diversas asignaturas los espacios de formación áulicos y sostener un mayor seguimiento del alumno, para evitar su deserción. (Palomeque, 2018)

⁸Agustín «Gringo» Tosco (Coronel Moldes, Córdoba, Argentina, 22 de mayo de 1930 – 5 de noviembre de 1975) fue un dirigente sindical argentino del gremio de Luz y Fuerza, ideología marxista, miembro de la CGT de los Argentinos y uno de los principales actores del Cordobazo.

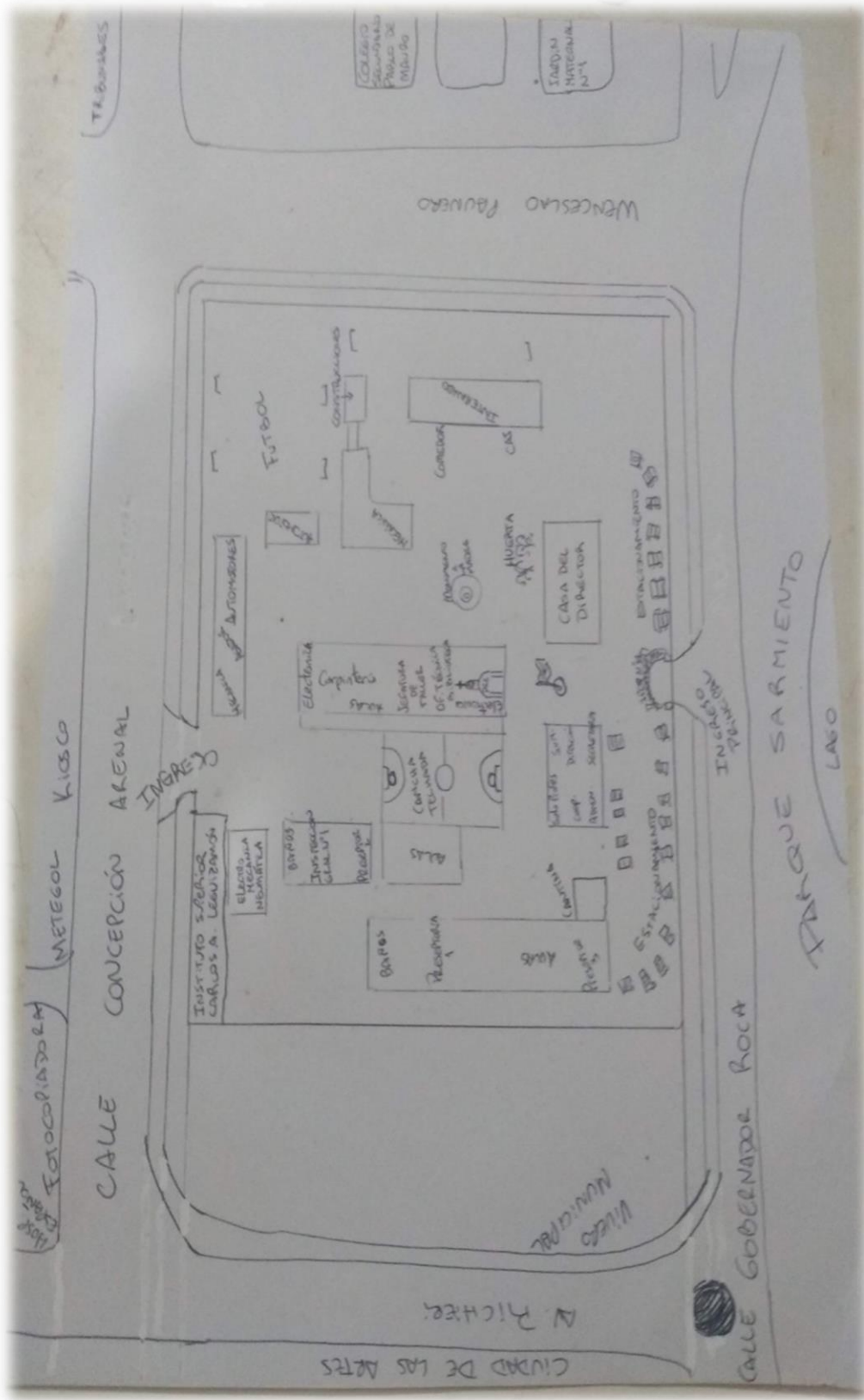


Ilustración 4 croquis a mano alzada realizado por docente de la institución que fue regalado a alumnas de tesis 2018

2.2 Los protagonistas del proceso educativo dentro de la escuela técnica. Docentes y Alumnos.

Iniciaremos este apartado precisando algunos conceptos claves que nos permitirán poder comprender quienes son los protagonistas del proceso educativo, partiremos desde que un discurso que tiende a dar forma a los sentidos de los jóvenes considera que toda educación sexual invita a prestar atención a un complejo sistema de signos que media en toda situación comunicacional –incluso la educativa. De ninguna manera simplificamos la educación; el discurso educativo así como sus significaciones predominantes adquieren valor en relación a la (in)existencia de otros sentidos, del espacio, del tiempo... de la historia.

Podríamos decir que los discursos educativos de los docentes en la escuela estén empapados predominantemente de signos y sentidos heteronormativos biologicistas y en algunos casos ,además, es una mixtura con significaciones discursivas propias de la Iglesia Católica que sugieren, indican y/o refuerzan determinados modelos e ideas y consolidan contenidos-discursos-sentidos directa o indirectamente relacionados a visiones hegemónicas sobre ser hombre o ser mujer y a su vez a los roles esperados para cada actor social, de acuerdo con su sexo: varón o mujer; y de acuerdo con su edad, posición sociocultural, económica, etc.; esos discursos tienden a educar el cuerpo, la vida, y la sexualidad de los jóvenes. (Ojeda, 2016, 38 y 39)

Incorporaremos el concepto organización que desde Schlemenson la define como:

Un sistema socio -técnico integrado, deliberadamente constituido para la realización de un proyecto concreto, tendiente a la satisfacción de necesidades de sus miembros y de una población o audiencia externa, que le otorga sentido. Está inserta en un contexto socioeconómico y político con el cual guarda relaciones de intercambio y de mutua determinación (Schlemenson, 1988).

A la cual le sumamos los aportes de Kaminsky en cuanto a:

La lectura de lo institucional se da como dispositivo que es una red de atravesamientos microsociales y micropolíticos que adquieren una configuración específica una cristalización jurídica y muchas veces una coagulación profesional espejo ampliado que regresa a cada uno de sus actores el lugar imaginario hacia el cual conducen o desean conducir sus fuerzas y energías. (Kaminsky, 1990)

Desde lo antes expresado podemos mencionar que los sujetos se constituyen desde grupos que se reconocen desde la función⁹ y vinculación que tienen entre sí:

El cuerpo directivo está constituido por un director, un vicedirector y una vicedirectora, los cuales se distribuyen las tareas en función de las demandas educativas, horarios y actividades que se realizan en los diversos espacios que cuenta la escuela. La función de sus cargos está expresada en una reglamentación que define sus alcances para desarrollar las mismas y la cual está fuertemente ligada a la estructura institucional a la que pertenecen pero no quita que puedan desarrollar la autonomía de sus cargos para aquellas actividades en la cual toman decisiones para un mejor funcionamiento de la institución. Para estar en sus funciones respectivamente ellos cumplieron con requisitos que se encuentran detallados en la junta de clasificación de nivel medio de la ciudad de Córdoba. La cual se encuentra supeditada a lo que sugiere el ministerio de educación nacional. Se expresa desde esta posición una estructura jerárquica vertical, y un organigrama institucional propio de las escuelas formales las acciones a seguir se encuentran transferidas desde un orden de mayor a una de menor posición, no es excluyente que en algunos casos se den otros tipos de mecanismos informales para agilizar las dinámicas administrativas. al ser una escuela técnica no solo se encuentra reglada por la ley de educación nacional sino que se le suma otro marco legislativo propio de su especificidad, pero que posibilita la articulación con la ESI más allá de los posicionamientos personales del cuerpo directivo concuerda:

... Algunos docentes la desarrollan pero no profundizan la temática, al ser en su mayoría varones y docentes de las áreas técnicas no se le da la importancia a las temáticas que refieren a lo social... pero los acontecimientos actuales hacen que se tengan que hablar de violencia hacia a la mujer o del acceso al trabajo de las alumnas que egresan de construcción por ejemplo... T3

... El tema de la ley lo tendrían que abordar todos, pero tiene sus cosas. Hay profesores que les es muy fácil, por ejemplo yo soy profesora de biología a mi me encanta y no tengo ningún problema de hablar de lo que sea, y no solo de la parte sexual porque ellos hoy están con el despertar de sus hormonas, pero también explicarles porque se sienten así, cual es el cambio que están sintiendo y hasta qué punto lo pueden manejar. Pero también les falta madurar. Y generalmente esto cae en manos de los profesores de biología, pero hay otros profes, como la de formación ciudadana que se prestan mucho, profe de historia que le gusta darles charlas, hay

⁹ (Ley 214 serie E-1963 cap XI Artículo 50 , C)

preceptores que están muy comprometidos en el tema de los derechos de la mujer, pero por ahí se nos ha ido mucho el feminismo, está bien hablar de los derechos de las mujeres pero no irse al otro extremo porque también estamos siendo violentas. Y a los que más les cuesta son a los hombres.... T4

Otra particularidad que está detallada en este tipo de normativas institucionales es que el director debe vivir y permanecer en la escuela (casa) para poder supervisar aquellos alumnos que viven en el internado y que asisten a la escuela. Aquí nuevamente se deja entrever los rastros de los inicios de la educación formal en la cual el alumno reside en la escuela supervisado por un adulto.

El colectivo docente plantea a sus directivos en algunos momentos estar a favor con las propuestas institucionales y en otros momentos esta particularidad de escuela técnica no permite poder avanzar en otras temáticas por este motivo es que el desarrollo de la ESI fue la demanda que cobró mayor importancia al momento de presentarnos desde la facultad Ciencias Sociales, Lic. en Trabajo Social .

... “que nos falta capacitarnos más”... T5

... “noo nada, si tengo de dar mi opinión para mi es importante que se les hable a los chicos, desde el enfoque adecuado”... T6

... “Un docente preparado, no cualquiera la puede dar, y que tenga iniciativa, porque hoy no es un tema que no se pueda hablar, no es un tema tabú como antes. Pero hay que ver a quien se lo dan por que hay que tener en cuenta como lo toma el chico”... T1

Los Maestros de enseñanza práctica (MEP) representan el grupo de docentes que se abocan a la enseñanza de los principales oficios, cuentan con su propio espacio áulico, también con sus propios recursos en herramientas e insumos para cada taller. La jornada de trabajo de cada MEP es por cargo administrativo que equivale a 22 hs cátedras, por turno mañana y/o tarde; solo cuentan con una profesora mujer el resto de los docentes son hombres.

Estos docentes tienen una injerencia en la tomas de decisiones que se justifica por su trayecto histórico institucional donde coloca al docente de oficio como un docente sabio y respetable tanto como para el resto de las materias como para los alumnos que concurren a la institución Parte de los proyectos institucionales en la cual los alumnos pueden llegar a participar como jornadas , olimpiadas, viajes , son avalados y acompañados por ellos .El espacio físico con el que cuentan *posibilitan el intercambio horizontal* del diálogo pero ellos reproducen el sistema de

antaoño ubicando al alumno como receptor de conocimiento , destacamos que *al reconocer esta situación lograron* articular espacio para que se desarrolle la ESI por medio de otra disciplinas como es la del trabajo social a la cual ellos legitiman como necesaria dentro de la institución . Dentro del organigrama institucional se encuentran por debajo de los directivos, pero en el cotidiano ellos pueden tomar decisiones, que tienen el alcance de las de mayor orden.

Algunas expresiones concuerdan con lo antes dicho:

Docentes: ... “las materias que se daban eran metalmeccánica, soldadura, herrería, carpintería y electricidad obvio que siempre fue internado, hogar estudiantil tiene el nombre de Tosco que cursó”... T5

Alumnos: ... “para mí los espacios de taller, ahí nos vemos y charlamos más cómodos con los profes de taller, en las otras clases siempre es lo mismo se copia en la pizarra, dictado”... T7

Los preceptores se encargan de realizar las tareas de organización y administración de regularidades de materias y asistencia de los alumnos, tiene un cargo con equivalente en horas cátedras por turno mañana y/o tarde hay en proximidad la misma cantidad de femeninos y masculinos. Cada uno puede desarrollar sus actividades con una cierta autonomía seleccionando los criterios con el cual interactuar con población estudiantil, pero no quiere decir no se realizaran las incumbencias que solicitan su cargo sino que según el perfil docente se constituirá esa afinidad ente ambas partes. Estructuralmente se encuentran entre los docentes y alumnos son un nexo entre las partes y muchas veces también generan la articulación con la familia. Tienen grandes posibilidades de desarrollar una horizontalidad con el colectivo de alumnos.

Los preceptores del internado aparte de tomar lista son los encargados de procurar que los alumnos que viven en ese espacio tengan sus necesidades básicas satisfechas , dentro de ese espacio estos preceptores también conviven con ellos por lo cual son referentes importantes , los alumnos logran vincularse y dialogar de manera fluida y cercana . Algunos de estos docentes lograron



Ilustración 5 Imagen original Informar 2010 Fascículo 13, edición alumnas de tesis.

reconocer y abordar la ESI como una temática necesaria para las problemáticas que acontece a los alumnos muestra de ellos citamos un fragmento de la entrevista que se realizo:

... Bueno, aquí tenemos nuestras reglas de convivencia que es lo que nos ayuda a mantener la armonía en el día a día, así como también intentamos que los chicos lleven una rutina diaria porque lo que les falta muchas veces a los chicos son hábitos. (Nos muestra el cuaderno de comunicados del hogar y nos explica su funcionalidad) En el cuadernos de comunicados, van a encontrar todas las normas de convivencia que deben cumplir los chicos, los horarios de ingreso y salida, horarios para las comidas y de la rutina diaria en general, el levantarse, asearse, tender la cama, y después comenzar con sus actividades. Y bueno es mediante el cuadernos que enviamos información a los padres, aunque también tenemos un grupo de WahtsApp mediante el cual la comunicación es muy fluida ya ayuda a mantenernos en contacto de manera más efectiva... T1

Junto a esto recuperamos también:

... Los chicos se encariñan con el hogar, hay chicos que no se quieren ir los fines de semana, por supuesto que no se pueden quedar todo el tiempo aca. Pero los dias que estan tratamos de organizar distintos tipos de eventos para que los días de los chicos no sean tan monótonos. Actualmente tenemos un campeonato de metegol, tenemos la huerta en la entrada, los chicos dieron vuelta la tierra sembramos, y ayer con la coordinadora de curso le pusieron los cartelitos. También hay mesa de ping pong, hicimos un torneo de ajedrez, hay una computadora. Y eso los mantiene activos a los chicos. Y hemos logrado que cumplan las rutinas y horarios de estudio por ejemplo...T1

Docentes del resto de las materias, alumnos y administrativos:

Los docentes del resto de las materias cumplen la carga en función de las horas cátedras que tengan en la escuela algunos de ellos tiene su totalidad en la institución, por lo tanto se manifiesta el sentido de pertenencia tomando los aportes de “teoría espacios y estrategia de intervención grupal la que define a la misma como el grado de identificación que tienen los miembros con el grupo o institución” (Custo, 2009, pag 114), pero no quiere decir que su compromiso se de igual manera ya que la rutina institucional muchas veces provoca un desgaste motivacional y no logran generar iniciativas nuevas, pero algunos otros generar actividades en las que logran sumar al resto de los compañeros para innovar en el cotidiano del desarrollo de sus clases.

Grafico N°1: Cuestionario Diagnostico



(Cuestionario realizado a docentes de la escuela Presidente Roca, 2018)

Del total de encuestados un porcentaje mayor expresa que las capacitaciones se realizan siempre del mismo modo y a continuación que es siempre los mismo que falta planificación por lo tanto en vez de apropiarse d ese espacio terminan por interrogarse a qué hora se pueden retirar solo una mínima parte logro recuperar la posibilidad de exponer sus ideas en el momento de los talleres.

Hay una gran diferenciación en el sentido de qué tipo de materia se dicta y en general las de la rama de las ciencias sociales o humanas son las que se dejan de lado y la cual estos docentes muestran sus descontentos a nivel institucional ya que se sienten por debajo de las asignaturas específicas de la escuela técnica expresan que el cuerpo directivo prioriza a estos y que las otras actividades no cobran la misma relevancia para abordar expresándolo en espacios de formación desde cómo se constituyen las planificaciones y como la mayoría de los temas son ... “ escuelas pilotos unidad pedagógica espacio de taller ...pensamiento computacional, nuevas

tecnologías”...T8. Estos no cuentan con espacios propios para dictar sus materias sino que lo hacen en las aulas designadas para cada año y rotan según si se encuentran en un cambio de hora, en la cual deban desarrollar su asignatura en otro curso. deben presentar planificaciones de los temas a desarrollar y tener en cuenta las actividades especiales del orden técnico para el desempeño de la asignatura pueden usar la biblioteca salón de actos u otros espacios para sus clases pero en su mayoría prefieren u optan por hacerlo en el mismo lugar que se encuentran los alumnos.

Los alumnos: en su mayoría provienen de diferentes barrios e incluso algunos de ellos viven en el internado con el que cuenta la institución. La población de alumnos es masculina en casi su totalidad. Ellos se movilizan dentro de la institución con gran autonomía y con posibilidad de seleccionar algunas asignaturas de su interés. Algunos de ellos concurren a la institución debido a que algún familiar lo hizo y se lo sugirió como una institución de prestigio:

... “porque el papá de mi abuelo vino a la escuela, y mi abuela conocía la escuela y me dijo que me anote, yo hice primero a tercero que estoy ahora”... T7

Hay una mayor resistencia desde el colectivo de adultos a la incorporación de mujeres a la matrícula se evidencia en los siguientes testimonios a si mismo algunos otros intentan generar una postura opuesta:

... “mi opinión personal es que no fue para bien”... T6

... “todo el tiempo tenemos que estar trabajando sobre masculinidades y sobre las representaciones de escuela mixta y de escuela técnica al mismo tiempo sabiendo de que no ha sido preparada y pensada la escuela técnica para mujeres, por lo menos en los últimos 50 años digo... y que se reintegran en los últimos 20 las chicas a la escuela técnica pero con una visión bien marcada de ninguna chica que, estudiante nuestra, te dice de que no tuvo oposición dentro del grupo de familia, grupo de pares y demás de por qué elegía escuela técnica y no una escuela común, escuela para chicas. Esa mirada está en los chicos por un lado, pero está muy fuerte en los docentes, sobre todo en un sector por supuesto. Se nota la impresión de escuela técnica de varones, se hace sentir. Por ahí simplemente con comentarios, simplemente con chistes, simplemente con un “bueno ahora las chicas van a limpiar el taller” por ejemplo, que es algo de lo que estuvimos trabajando mucho el año pasado con un juego que hicimos con distintos roles sobre la violencia y el poder detectar esa violencia en el marco de la escuela”. ...T9

Las mismas se desempeñan de manera orgánica como el resto de los compañeros en las materias pertenecientes a los oficios. Desde las estructuras jerárquicas los alumnos se encuentran al final del organigrama institucional, pero ellos logran generar canales de comunicación con algunos docentes que permiten que ellos expresen

“ ... para mí los espacios de taller, ahí nos vemos y charlamos más cómodos con los profes de taller, en las otras clases siempre es lo mismo se copia en la pizarra” T7

En su mayoría los docentes seleccionados son los MEP ya que el espacio físico de taller permite un diálogo circular y del contacto de visual con el otro. No así en el resto de las materias a no ser que el docente permita movilizar los bancos para generar ese espacio de encuentro. Alumnos manifiestan conocer la ESI pero no reconocen el alcance integral de la misma. Quedando ejemplificado en el desarrollo de la entrevista alumna de segundo año en la cual se consulta:

“... conoces algo acerca de la ley de educación sexual?

Sí, pero ahora no me acuerdo”... T10

Administrativos: su principal función es la de organizar la matrícula de alumnos y procesos de papelería. Ellos receptan las demandas para poder tener una vacante en la escuela, así como también la gestión de los pases a otra institución y certificados analíticos de los alumnos. Ellos dicen saber qué está en la currícula pero qué no la trabajaron ampliamente a pesar de tener capacitaciones docente obligatorias.

Dentro de la institución el abordaje de la ESI es escaso o incipiente pero algunas preceptoras y docentes desarrollaron algunas actividades focalizadas, por lo tanto nos encontramos con las representaciones expuestas (Cuestionario realizado a docentes de la escuela Presidente Roca, 2018) por estos actores:

“Que trabajar un tema específico es trabajar o abordar la ley de educación sexual integral en su totalidad” (cuestionario nro. 11 docente).

“Que los docentes no se encuentran capacitados para su implementación” (cuestionario nro. 7, 13, 14, 32, 38, 42, 45, 54,59, docente, preceptor y jefe de sección).

“Qué se da más valor a las capacitaciones técnicas que a las referidas a las ciencias sociales o humanas” (cuestionario nro. 3,42, 59 docente).

Otras de las demandas que surgieron en las entrevistas es como trabajar dentro de las aulas la misma sin caer en estrategias pedagógicas formuladas desde la vida cotidiana.

... “que nos falta capacitarnos más”... T5

... “Un docente preparado, no cualquiera la puede dar, y que tenga iniciativa, porque hoy no es un tema que no se pueda hablar, no es un tema tabú como antes. Pero hay que ver a quien se lo dan por que hay que tener en cuenta como lo toma el chico”...T1 Los MEP en su mayoría sostienen que algunas de las temáticas que se presentan en la ley no logran desarrollarlas ya que no cuentan con herramientas que le permitan generar espacios de debate en donde la información se de manera confiable, por esta causa muchas veces optan por no incorporarla.

Los alumnos expresan:

... “Me parece importante para los niños ya que no creo que en otro lugar les enseñen mejor”...

... “yo lo veo más opcional que importante ya que los padres o familiares podrían asumir este cargo”...

... “si es importante porque te enseña a cómo cuidarte de un embarazo y a aprevenir más cosas etc.”...

... “porque así los chicos no comenten errores como un embarazo no deseado”...

... “conocer que nos aporta la ley , prevenir enfermedades desde el conocimiento ; conocer los beneficios de la ley”... (talleres de intervención, 2018) que es un espacio en cual pueden hablar de manera abierta de sus inquietudes, se sienten escuchados y contenidos, construyen estrategias que incorporen al colectivos de alumnos esto no quiere decir que todos tomen la misma posición frente a los temas actuales sino que el espacio es fundamental para permitirles posicionarse como sujetos de derecho.

Es interesante observar cómo a pesar de que las paciones están delimitadas desde una reglamentación en la cual cada uno de los sujetos tiene previsto determinada acciones, desde la constitución de sus posicionamientos juega mucho la legitimación de ese cargo que se a constituido como ejemplar a lo largo del tiempo , muestra de ellos es incidencia de los profesores de oficios para con su alumnos en determinadas actividades , desde que estos docentes consideraron la ESI importante para trabajar con los alumnos se posibilitaron una mayor cantidad de encuentros personales desde sus espacio físico los talleres , abriendo una puerta a poder incorporar algunas otras temáticas que no son de su dominio , ellos expresan que muchas veces se deja de lado porque consideran que no tienen la información adecuada para propiciarle a sus alumnos . Que si notan el cambio generacional y que aflora constantemente la necesidad de dialogar aquellos temas que antes en los orígenes la escuela no estaba permitido.

Aquí también se entre cruza con el discurso de cómo clasificar las prioridades de las temáticas a trabajar ya que los docentes sienten esta subordinación en relación a las temáticas de escuela técnica, en particular manifiestan esta situación aquellos que se relacionan con las ciencias sociales

Al generar espacios continuos a lo largo del año se pudo compartir la planificaciones con los docentes y que los alumnos pudiesen sugerir temas para trabajar , de esta manera es que el temario propuesto siempre fue flexible pudiendo agrandar o acortar en función del interés de los alumnos y docentes que participaban .T1, T11,T12

Algunas expresiones:

- ¿Que conoce de la ley de educación sexual integral?
Que nos falta capacitarnos más...T5
- “Todo el tiempo tenemos que estar trabajando sobre masculinidades y sobre las representaciones de escuela mixta”T9

Por parte de los alumnos también se notó que en algunos momentos expresaban los discursos que en su mayoría provenían de los medios masivos de comunicación o de los adultos próximos a ellos, por eso fue fundamental iniciar el recorrido partiendo de comprender de que nos hablaba la ESI y de forma orgánica incorporar las temáticas algunas de las expresiones T12 T13 fueron:

- “A mi parece eso porque si”
- “¿va con nota, que pongo?”
- “Escuche en la tele que dicen”
- “Mi tía me dijo que”

Para cerrar este apartado es interesante reflexionar de las nuevas actividades que los docentes deben incorporar en su cotidiano que no solo se refieren a sus asignatura sino también a las contingencias contextuales como aquellas que comprenden a los jóvenes y sus sexualidad y como la preparación o información adecuada posibilita o no que las misma llegue a los interesados. Pero se pone en tensión y se expresa quien es el más de adecuado o capas para hacerlo, ya que algunos manifiestan que sus incumbencias solo se remite a lo que su asignatura le solicita y otros consideran que están temáticas son necesarias ya que los alumnos pasan

muchas horas en la institución e inclusive algunos de ellos viven en el internado y la escuela pasa ser el espacio de contención y vinculación.

El internado es un espacio que tiene una dinámica propia y las pautas de convivencia dentro del refieren algunas a sus orígenes y otras que fueron constituidas por los que habitan ese espacio. Tiene una organización en la cual está incluida la dimensión lúdica como torneos de ajedrez y metegol, sin dejar de lado las exigencias que implican el cumplimentar con las materias de la curricula. Duermen en camas paralelas que favorece al dialogo, pero muchas otras da sensación de soledad ya que la estructurara edilicia es originaria de su fundación, circulan mitos de estudiantes que asistieron y que sus almas aparecen por las noches generando tanto en los alumnos como preceptores que viven allí una vinculación más estrecha. El contacto cara a cara es cotidiano la mirada y el tener presente al otro es la base para el sostenimiento de los alumnos en ese espacio, recuperamos parte del testimonio de la entrevista realizada:

... Los chicos se encariñan con el hogar, hay chicos que no se quieren ir los fines de semana, por supuesto que no se pueden quedar todo el tiempo acá. Pero los días que están tratamos de organizar distintos tipos de eventos para que los días de los chicos no sean tan

monótonos. Actualmente tenemos un campeonato de metegol, tenemos la huerta en la entrada, los chicos dieron vuelta la tierra sembramos, y ayer con la coordinadora de curso le pusieron los cartelitos. También hay mesa de ping pong, hicimos un torneo de ajedrez, hay una computadora. Y eso los mantiene activos a los chicos. Y hemos logrado que cumplan las rutinas y horarios de estudio por ejemplo...T1

Inclusive los mitos y tradiciones cobran importancia en esta dinámica:



Ilustración 6 dibujo y edición por alumnas de tesis de trabajo social 2018

... Fantasmas! hay uno mito de uno acá, tiene un nombre que le han puesto los chicos, ellos fabulan, yo nunca he visto nada, muchas veces lo usan para darles miedo a los chicos nuevos. Yamil se llama. A veces vienen ex alumnos, y los chicos les piden que cuenten historias...Hubo un caso de un chico que dice que vio un chiquito vestido de época, con tiradores, como se vestían los primeros alumnos de la escuela, y lo vio y salió disparando de acá, estaba solo el chico, pidió permiso para quedarse ese fin de semana porque tenía un problema de familia, se estaba vistiendo solito acá ya bajo despavorido a golpearle la puerta del director, y ahí le contó lo que le había pasado, que estaba sentado poniéndose las zapatillas y vio pasar un chico vestido de época, esa es la historia de acá...T1

Se recuperaron estos testimonios ya que en ellos se encuentran elementos que circulan en los discursos de los sujetos y que permiten de forma clara y concreta poder reconocer las representaciones necesidades y posiciones que constituyen a los diferentes actores que comprenden la dinamica institucional y demuestran que esta no es única ni quieta sino que de los contrario esta en sinergia y constituyen un gran entramado de intereses y relaciones.

2.3 Líneas de acción.

Estrategias de intervención desde el Trabajo Social.

Para iniciar este apartado recuperaremos la noción de estrategias de intervención, y será desde dos aportes que se vuelven significativos en el momento de construir las líneas de acción.

Por un lado la estrategia teórica metodológica de intervención grupal, la cual se construye a partir de delimitar y definir el objeto de intervención de una necesidad social en una trama de relaciones sociales y representaciones sociales. De considerar que el grupo se junta a partir de una necesidad social y de un proyecto que necesita satisfacer, en un contexto social determinado, que los convoca y los une, estableciendo un ámbito de relaciones sociales. De esta modo los sujetos sociales tiene lugar social su participación en el conocimiento y problematización de su realidad concreta y también la posibilidad de transformación y construcción de alternativas. Esto es posible a través de un pensamiento crítico, flexible y creador y de construcción, un reconocimiento y conciencia de su necesidades y una organización para satisfacerla mediante el dialogo, la participación la cooperación y la solidaridad

Algunos objetivos de este tipo de abordaje:

- ✓ Promover participación, la pertenecía y la cooperación en los grupos para generen sus propios proyectos que respondan necesidades.
- ✓ Favorecer un pensamiento y una actitud flexible y creativa que posibilite la resolución de los problemas operando en la realidad de su vida cotidiana

Esta estrategia intenta operar en las posibilidades y potencialidades y/o dificultades u obstáculos que determinadas relaciones sociales generan en la resolución de los conflictos para satisfacción de las necesidades materiales y no materiales (Custo, 2009, pág. 20 a 22)

Por el otro recuperamos de la Intervención Institucional ,el cual define desde el lugar que genera esta intervención la cual la define como agente externo a la institución organización, lugar que define la distancia optima, necesaria, desde la que se construye el objeto de intervención. Se funda esta distancia en la línea de una ética profesional al momento de decidir la pertinencia, oportunidad y carácter de la intervención. Esto amerita un debate de la posición y posicionamiento profesional .Cuando hablamos de externalidad estamos hablando de una

posición que reconoce su distancia con una situación institucional, sus tiempos, sus responsabilidades y sus espacios sociales. Apelamos en todo momento a desarrollar la capacidad de autonomía en los sujetos con quienes trabajamos e involucramos en una estrategia de intervención, poniendo en reflexión como instrumento que posibilita lograr autonomía. (Rotondi 2013, pág. 3 y 4).

Definición de obstáculos de intervención que posibilitaron las líneas de acción

Nora Aquín define que el Trabajo Social “tiende a que los sujetos adquieran una percepción adecuada de sí mismos y de la realidad. Históricamente Trabajo Social ha abordado las necesidades y carencias de sectores sociales, como así también sus representaciones y su estructura vincular (...) interviene en los procesos de encuentro de los sujetos con los objetos de sus necesidades, en este tránsito modifica no solo condiciones materiales, sino también relaciones sociales cotidiana- familiares, grupos o comunidades- y con otras instancias de la dinámica social”. (1996 pag 70 y 71) Desde esta perspectiva el Trabajo Social, puede abordar y trabajar con niños, niñas y adolescentes considerando importante la participación de los mismos en el espacio social, como así también el empoderamiento y los capitales culturales, sociales y simbólicos que le otorga el ejercicio de la participación ciudadana.

Para esclarecer cuales fueron los obstáculos con los cuales nos encontramos y en particular cuáles de ellos cobraron mayor relevancia, generamos una estrategia metodológica que permitió poder seleccionar y a posterior dar curso a una intervención que dio como resultado la constitución de ejes didácticos de implantación .

Estos obstáculos fueron representaciones que se manifiestan en el proceso de implementación de la ley, en cuanto a la posibilidad de recibir capacitación por parte docentes y de modo transversal recuperar recursos para la incorporación de nuevas tecnológicas que fueran innovadoras para el desarrollo didáctico dentro ,de otros que requerían más tiempo o no tenían en ese momento la urgencia ser trabajados como acompañar procesos desde el centro de estudiantes deserción escolar entre otras.

Por lo tanto en este apartado relatamos y argumentamos las diferentes actividades que seleccionamos y que trabajamos. El resultado de todo este proceso será desarrollado en el próximo capítulo.

Líneas de acción propiamente dichas

Para ello primero nos situamos desde Colmenares la cual describe qué tipo de metodología utilizamos, particularmente el paradigma mixto cualitativo-cuantitativo (Colmenares, 2012), este nos posibilita poder mirar el proceso no solo desde la recolección de datos que pueden ser contabilizados sino que también podemos incorporar aquellos datos que cobran significado en el proceso y que al igual que el otro se muestran de manera recurrente y constante. Es necesario generar esa articulación ya que la estructura institucional, se encuentra en constante fluctuación entre estos dos modelos.

Lo podemos evidenciar para el modelo cuantitativo el ser una escuela técnica y por el otro el abordar problemáticas que conciernen a la juventud nos sitúa a mirar los aspectos cualitativos. Junto a lo antes dicho es que detallaremos y precisaremos cuales fueron las líneas de acción que se constituyeron en el proceso y que permitieron obtener resultados que se tradujeron en los ejes de implementación.

Iniciamos por generar un diagnóstico por medio de dos momentos que comprendieron la entrevista, observación y encuesta a diversos actores.

La entrevista se realizó tomando una muestra de 10 personas que representaron los diversos actores que conviven en el espacio escolar por lo tanto se realizó a alumnos, docentes preceptores, administrativos y directivos.

Las expresiones recurrentes fueron en torno a que algunos reconocen la historia institucional otros muy poco.

“...Era un colegio solo de varones, después se hizo mixto, y cambió un poco la historia. Antes realmente había un respeto por el profesor que era tremendo, el profesor entraba al aula y todo el mundo se paraba y hasta que el profesor no lo decía nadie se sentaba, hoy entra el profe al aula y está cada uno en la suya...”T1

“...con respecto a hechos históricos a recordar teníamos una iglesia, lo que está en la entrada es una iglesia, lo que está detrás de la iglesia es el monumento a la madre, o sea, eso es muy fuerte y si vos lo ves...”T9

“..Quienes la fundaron no sé, no me dijeron. Pero me dijeron lo que había antes de la escuela. Había una iglesia, también el interno... bueno el interno lo empezaron a hacer para los chicos que vienen de lejos. Y bueno y eso... de la iglesia nomas se...” T10

La ESI es una temática a trabajar pero no se logra definir a quien le corresponde darla ... “Un docente preparado, no cualquiera la puede dar, y que tenga iniciativa, porque hoy no es un tema que no se pueda hablar, no es un tema tabú como antes. Pero hay que ver a quien se lo dan por que hay que tener en cuenta como lo toma el chico...” T1

... “Por un lado una resistencia clara por conservadurismo, por tener una mirada completamente distinta a la de una educación sexual como derecho; y por otro lado porque los docentes están sobrecargados de proyectos, proyecticos y actividades extra fuera del aula, mas salarios bajos, más la no escucha a las condiciones de trabajo que tenemos y demás... les tiraron con un paquete más. ...Entonces, lo que existe es algunos docentes que desde su cátedra en su tiempo hacen alguna tarea de educación sexual. La inmensa mayoría dice “eso no es de mi incumbencia” “ah! Yo no he sido capacitado”. Y ese argumento es cierto”... T9

“... (Se ríe) no, yo con los profes no me animo a hablar, hablo con mi amiga. (piensa) o sea hablar de eso si pero... con los preceptores sí. Para mí no importa si es un profe o una profe porque es una clase. Esto a mí me lo enseñaron desde 5to grado. ..” T10

Que es necesario capacitarse en las nuevas problemáticas que concierne a los jóvenes y que pueda ser este proceso innovador actual y entretenido.

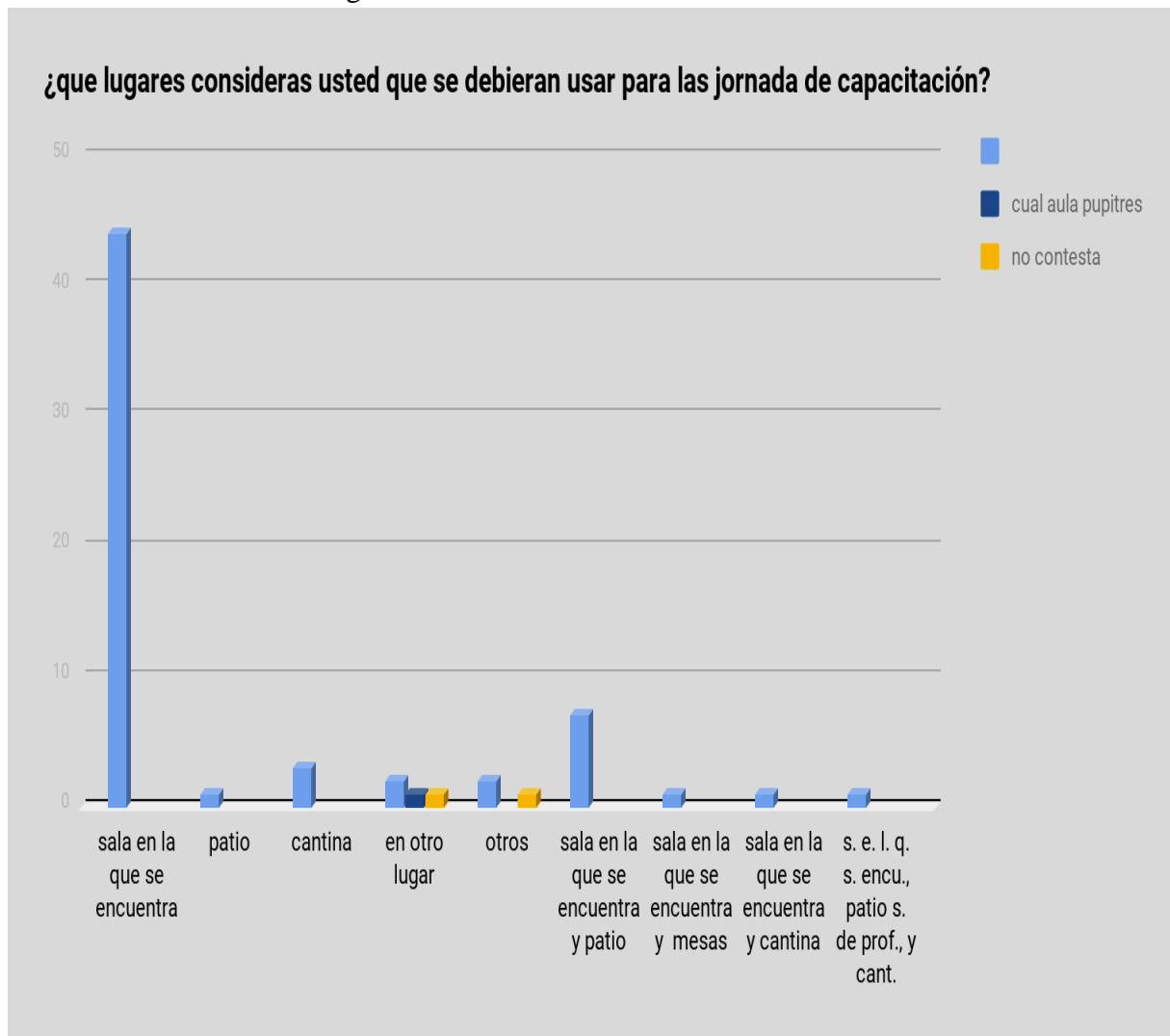
“..Por como veo el proceso ya de 11 años... me parecería mucho más apropiado generar una cátedra con 80 – 120 min semanales con un profesional de la disciplina que sea. Para mí no sirve traer un externo. O sea, yo el año pasado di ochenta charlas sobre violencia de género por ejemplo, acá y en otras escuelas. Y una cosa es cuando lo trabajo acá, y otra cosa cuando lo trabajo en otra escuela. En otra escuela si no hay docentes que vengan con un camino de laburo que avanza en esto... queda en la nada, es letra muerta. En cambio acá, te das cuenta como los moviliza distinto a los chicos, porque a vos te siguen viendo la cara y a vos te pueden seguir preguntando cosas porque lograron un dialogo con vos...” T9

“..No... ellos hablan, y hablan directamente para que nosotros aprendamos y esas cosas. A veces cuando dicen algo gracioso, si... todos nos reímos pero no... prestamos atención y seguimos la clase como que participamos y preguntamos cosas así...” T10

Observación, cuestionario y dinámica de presentación

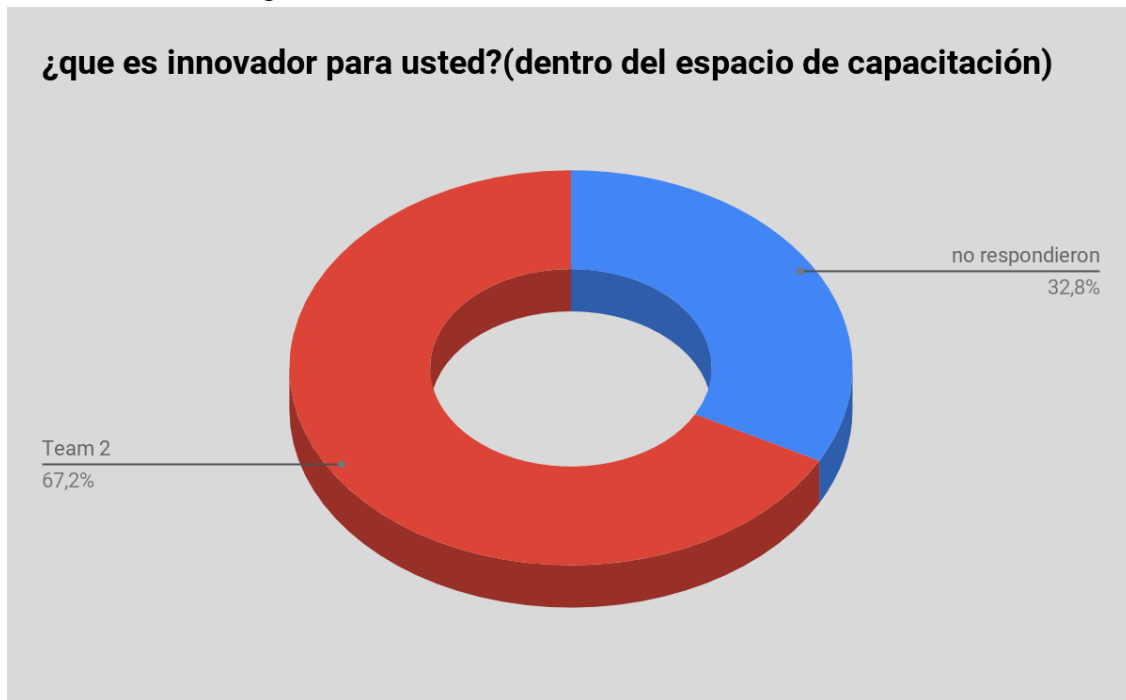
En los talleres de formación continua se realizó el cuestionario que posibilitó discernir que sienten los profesores, que herramientas utilizan con frecuencia y cuales les gustaría incorporar. La muestra total recolectada fue de 69 cuestionarios de ellos un 51,6% masculino, femenino 35,9 % y 12,5 % no contesto.

Grafico 2: Cuestionario Diagnostico



La mayoría de los encuestados seleccionó como lugar para las capacitaciones o taller el salón de actos y algunos otros agregaron el patio como alternativa.

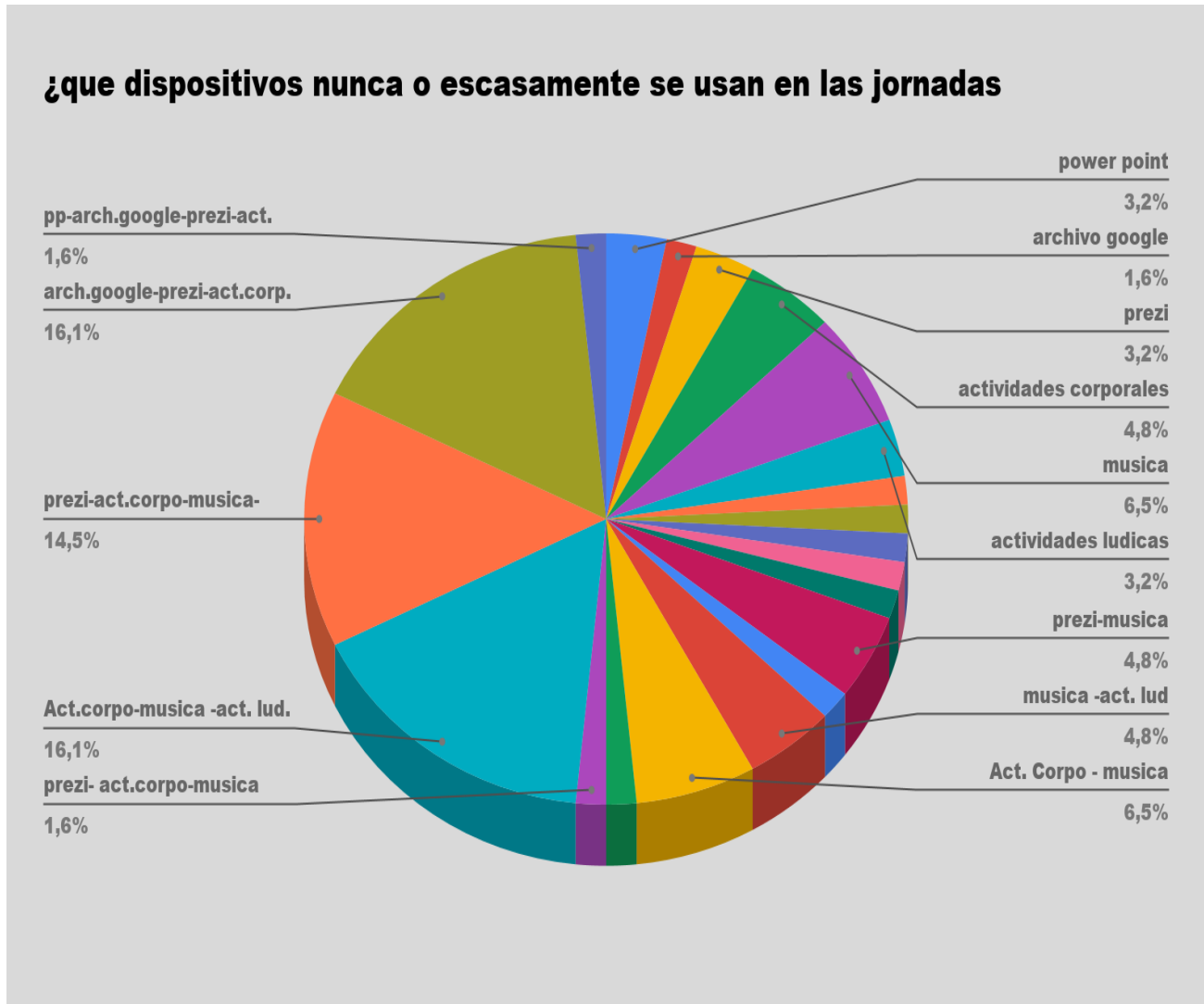
Grafico 3: Cuestionario Diagnostico



El porcentaje mayor menciona que innovador es:

- utilizar herramientas informáticas
- juegos, diferentes personas hablando diferentes temas
- nuevos aportes de las redes sociales y los recursos tecnológicos/informáticos
- qué se aprenda y que los conocimientos sean específicos y relacionados a la asignatura de cada docente
- se pide que las clases de los alumnos sean dinámicas, por lo cual nuestros capacitadores debieran ser igual, es una forma más de nosotros como docentes capacitarnos ante nuevas propuestas
- la utilización de nuevas tecnologías y uso de experimentación como se hace en los talleres de la especialidad
- actividad lúdica que propusieron, que trajeran actividades planificadas
- partir de las necesidades y realidades de las aulas; utilizar recursos diversos: tics dinámicos
- jornadas más activas con uso de actividades lúdicas de aprendizaje
- no hay innovación

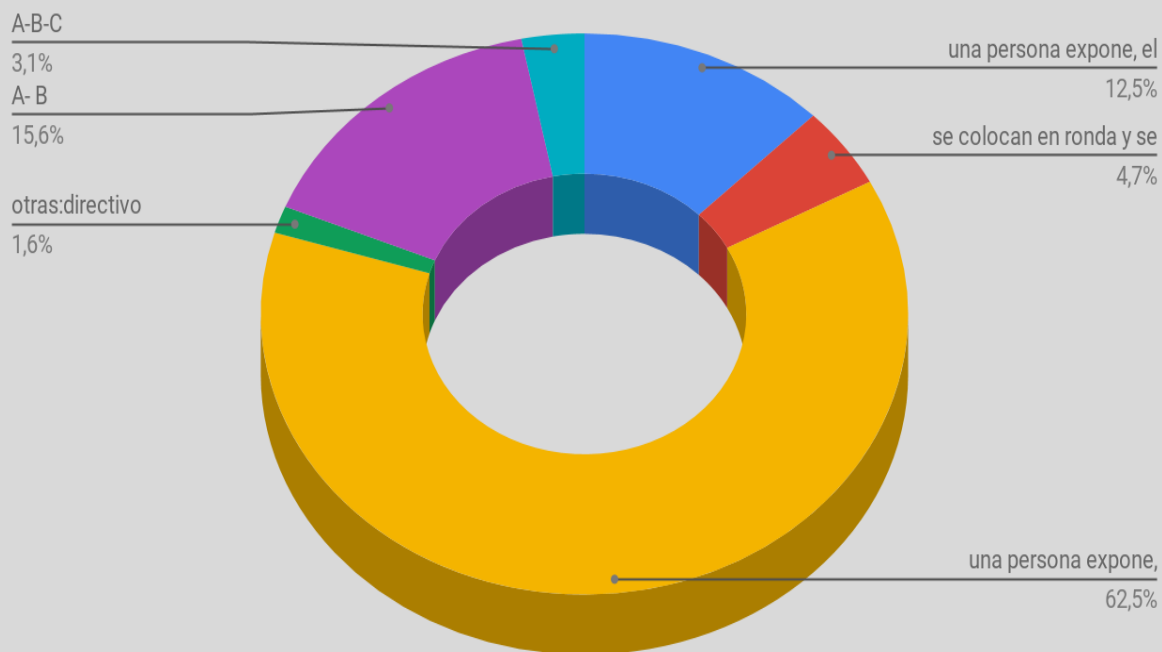
Grafico N° 4: Cuestionario diagnostico



La mayoría de los encuestados respondió que los dispositivos que nunca o escasamente usan: archivo Google, Prezi, actividades corporales, música y actividades lúdicas.

Grafico N° 5: Cuestionario diagnostico

¿de que manera se dictan las jornadas?



El porcentaje mayor coincide con que las jornadas se dictan con una persona exponiendo y que luego se dividen en grupos.

Grafico N° 6: Cuestionario diagnostico



Algunas de las justificaciones positivas de porque era necesario nuestro acompañamiento:

- para enriquecer la temática
- porque tienen una propuesta innovadora y pueden colaborar desde otra perspectiva
- en temas sociales no soy un experto y me cuesta transferir conocimientos que no sean científicos /tecnológicos
- es muy bueno articular y compartir con otros
- porque siempre es bueno el encuentro para poner en común los trabajos realizados para mejorar
- no se está muy capacitado en el tema
- complementa e informa
- la mirada de otros es fundamental
- considero que pueden enriquecer su intervención a mi práctica docente relacionado con la ESI
- asesoramiento profesional
- se debe abordar desde el punto de vista del conocimiento y como llegan al aula de forma profesional
- su visión social
- porque desconozco como hacerlo desde mi materia inglés
- participación y planificación unificando y construyendo en grupo sumando docentes
- sería de ayuda para llegar a los chicos
- el área de trabajo aunque hay una resistencia por una cuestión machista de docentes y docentes o falta de conocimiento de la ley el año pasado se hizo un proyecto de violencia de género
- entretenido
- me parece que puede aportar a una mejora significativa para el aprendizaje
- falta de conocimientos pedagógicos para abordar esta temática
- es muy necesario me encuentro necesito formar a los niños en estas tema
- supongo que podrán aportar otras dinámicas y miradas que enriquezcan la ESI en mi espacio curricular

Se constituyeron las líneas de acción, sin dejar de lado las tensiones institucionales que principalmente tenían que ver con los tiempos en el cual se desarrollarían los distintos momentos y de las actividades que se fueron proponiendo en relación al cuestionario que se realizó, de aquí emergieron dos líneas de acción que comprenden sus propias actividades.

La primera tiene que ver con la constitución de talleres de formación docente/alumnos, los cuales se planificaron desde el material teórico de informar (Ministerio de educación, Gobierno de la provincia de Córdoba, Escuela de Trabajo social, La voz del Interior., 2010) y para las dinámicas específicas del taller se tuvo en cuenta las encuestas de diagnóstico que realizamos en las primeras instancias de acercamiento.

Otra línea de acción se constituye en la reconstrucción de la identidad histórica (realizando un análisis desde las construcciones de género) de la institución. Para la cual se dispuso una mesa de trabajo con dos actividades específicas:

- Primer Propuesta: Un buzón, que lo destinamos para recibir “sugerencias varias”, así como también, para recolectar datos a partir de diferentes consignas que expusimos a partir de un espacio denominado “yo pienso”, buscamos promover una actitud reflexiva y de conciencia sobre distintos temas que fueron surgiendo durante el proceso de intervención.



Ilustración 9 caja sorpresa

- Segunda Propuesta: La “Caja Sorpresa”, en la que

incorporamos la idea del reconocimiento visual, la misma se generó con la idea de incorporar dentro de ella una foto de diferentes personajes importantes de la historia de la escuela. Se realizó la instalación de una luz tenue lo que permitía pero no facilitaba ver la imagen de manera tan sencilla, buscando que la atención esté centrada en descubrir de quién se trata. La imagen no logro ser develada.



Ilustración 7 interior caja sorpresa

Los objetivos de las líneas de acción parten de conocer inquietudes de los actores, y reconocer la identidad institucional

Para el trayecto histórico de la escuela recuperamos una publicación que se escribió en el año 1994 en la cual se expresan los acontecimientos más importantes de la escuela desde su fundación a la actualidad permitiendo reconstruir algunas temáticas que en la actualidad se siguen reproduciendo de la misma manera como es la educación formal, estructuras jerárquicas, transferencia de contenido, que el alumno no puede tomar decisiones ya que tiene un tutor que es encargado en hacerlo, las posibilidades que tiene las mujeres en desempeñarse laboralmente en oficios entre otras:

... Nosotros hemos tenido egresadas de mecánica, egresadas de automotores y demás pero centralmente las chicas eligen la especialidad de construcción, que es la que les va a dar la matrícula de maestro mayor de obras. Como ligando que arquitectura no está mal visto que una mujer... ahora en mecánica y automotores es como más raro. Pero de todos modos las chicas que han ido egresando han sido muy buenas y muy constantes, pero implica que sean chicas muy especiales... Yo siempre les digo que son chicas de escuela técnica porque tienes dos personalidades como muy marcadas: chicas muy tranquilas porque no se meten con nadie y tratan de no relacionarse mucho con los chicos y el resto de la escuela; o pibas que van muy al frente, o sea que no se dejan llevar por nadie. Y claro! Si ya llegaste a una escuela con estas características, y llegaste a 4to – 5to año... o te haces fuerte o te haces fuerte. Es así!..T9

Para presentarnos a los docentes el Director nos posibilitó un espacio en el taller de formación continua, que tienen obligatorio realizar dentro de la institución. Se seleccionó para la dinámica de presentación usar Kahoot (Ramírez, 2017)¹⁰ una plataforma virtual en la cual se podían constituir trivias y conectarse desde sus celulares para contestar, usando el proyector para que se puedan ver los interrogantes.

¹⁰ Kahoot! es el nombre que recibe este servicio web de **educación social y gamificada**, es decir, que se comporta como un juego, recompensando a quienes progresan en las respuestas con una mayor puntuación que les catapulta a lo más alto del ranking.. Cualquier persona puede crear un tablero de juego, aquí llamado "un Kahoot!" de modo que, si quieres, puedes crear un test sobre los tipos de triángulos, los distintos cuerpos celestes o sobre las normas de circulación. No hay limitaciones siempre y cuando se encuadre en uno de los **cuatro tipos de aplicaciones** disponibles hoy en día.



Ilustración 10 plantilla de los pasos para conectarse a la trivia desarrollado por alumnas de tesis



Ilustración 11 proyección de una de las preguntas desde la plataforma.

Incorporamos cuestionario de diagnóstico con posibilidad de recuperar indicadores que permitan explorar nuevas estrategias de esta manera se puso atención al desarrolló las temáticas, la interpretación de las consignas, posible proyección de actividades a largo plazo, la cantidad de participantes de cada taller con referencia a qué cantidad no equivale a calidad, la posibilidad de ductilidad de talleres se pueden realizar tanto para profesores como para alumnos. De aquí es que luego de tabular los datos del cuestionario de diagnóstico al los docentes arrojó que en su mayoría no utilizar otros tipos de soportes tecnológicos que no sea power pont¹¹ o la oratoria. Para nuestra presentación del plan de trabajo ESI tomamos de forma trasversal el poder ofrecer otros tipos de programas en la cual tantos docentes como alumnos pudiesen utilizarlos dentro del espacio Formativo como lo expresa "... unidad pedagógica técnica, (desnaturalizar la estructura actual, estructura modular de los entornos formativos) manteniendo los objetivos y capacidades a lograr según la resolución 35/10. En un entorno formativo integrado y flexible (IFE)..." (Palomeque, 2018).

En cuanto al Material teórico: se utilizaron los fascículos del curso de capacitación docente Informar Educación Sexual Integral emitido por la Escuela de trabajo social en coparticipación con otras entidades, este material proporcionó organización, coherencia, para presentar los temas

¹¹ **Power Point** o **PowerPoint** es el nombre de uno de los programas más populares creados por **Microsoft**. Se trata de un **software** que permite realizar **presentaciones** a través de **diapositivas**. (Definición .D)

a trabajar y la posibilidad de incorporar temáticas nuevas en función de las demandas de docentes y alumnos. Los talleres fueron agrupando las temáticas y dieron por resultado 5 talleres en cual de manera introductoria se abordaron las temáticas que se presentan en la tabla , se coloco el nro. de fascículo para que se puedan recuperar aquellos que les sean de interés a los docentes que solicitaban la misma . Los talleres fueron pensados en un primer momento para los docentes y luego se articulo el espacio con los alumnos.

Temario	Objetivo
Fascículo 1	Introducir la temática propuesta a trabajar: Ley de Educación Sexual Integral.
Fascículo 2	Escuela como espacio clave, política pública y enfoque de género.
fascículo 3	Diagnóstico institucional. Trayecto histórico su publicación.
Fascículo 4	Estrategias con enfoque de género.
Fascículo 5	Estructura de la vida cotidiana mitos.
Fascículo 6	Grupos en las organizaciones.
Fascículo 7	Proyectos institucionales.
Fascículo 8	Ciudadanía acoso entre otras.
Fascículo 9	Construcción de identidad, sexualidad, derechos humanos.
Fascículo 10	Erotismo y placer.
Fascículo 11	Adolescencia y maternidad.
Fascículo 12	Violencia en el noviazgo.
Fascículo 13	Trata de personas.
Fascículo 14	Problemáticas sociales y salud reproductiva.
Fascículo 15	Pruebas diagnósticas prevención.
Evaluación institucional	Propuestas de trabajo a largo plazo.
Devolución	Dar cuenta del proceso transitado, análisis y propuestas.

Para la constitución del corto de ESI:

Se tuvieron en cuenta:

Los siguientes momentos, por un lado incorporar la producción de gráficos en particular aquellos que hicieran los alumnos con los materiales que se le otorgaron (hojas fibras lápices etc.), dentro de las actividades a trabajar durante el desarrollo del taller N° 1 que se detalla a posterior

Luego se selecciono aquellos que pudieran representar algunos de los aspectos que se querían expresar, se colocaron cartulinas de colores en una mesa y se armaron otros gráficos complementarios que posibilitaran el desarrollo de la información. Para su filmación se uso un celular con cámara mientras se sostenía en frente de la cartulina, se leía el texto con la estructuración del la ley en sus artículos y aspectos importantes se intercambiaban los gráficos para esquematizar la situación, de fondo se coloco música tenue y para decorar se incorporo luces de arbolito de navidad. Esta producción la realizamos nosotras como una forma de devolver las producciones que realizan tanto alumnos como docentes.



Ilustración 13 foto del proceso de constitución del corto realizado por alumnas de tesis



Ilustración 12 ideme a la anterior



Ilustración 14 desarrollo del primer taller grupal

Talleres de formación grupales y a demanda de los docentes:

Aquí presentamos los talleres que se constituyeron desde el temario propuesto y el cual buscaba de una manera progresiva por recuperar lo que piensa cada actor que constituye la dinámica escolar en partículas docentes y alumnos que fueron los que se presentaron .

Algunos de estos talleres fueron presentados por nostras en la planificación y llevados a cavo en el salón de actos y otros a medida que se fueron realizando estos , se solicitaron que se hicieran en el desarrollo de la clase del docente, por lo tanto los separamos en talleres grupales y talleres a demanda , en estos segmentos se encontraran los temas ,consignas y testimonios de las producciones y análisis de estos encuentros.

Taller de presentación de ley de Educación Sexual Integral

Se tuvo que modificar la modalidad del taller por la masividad de asistencia. Se había preparado

Actividades en base a una convocatoria de 50 asistentes por taller. Se realizo una presentación de los docentes a cargo de cada curso. Indicando con que curso asistió y mencionando alguna característica descriptiva de los alumnos.

Se trabajo en grupos divididos por cursos. La consigna se pacto para ser trabajada aproximadamente 40 min en las que debían realizar en grupo un debate sobre el tema y luego Plasmar el obtenido a partir del debate en ideas puntuales, que serian las ideas a debatir en forma conjunta con los demás grupos. Teniendo en cuenta la masividad de los grupos y buscando Propiciar un debate más provechos, se decidió realizar la puesta en común en grupos reducidos de 2 o 3 cursos participantes. Lo que permitió una mayor escucha por parte de los cursos y un debate más rico en ideas e intercambio de opiniones. Cabe destacar que consideramos como sumamente enriquecedor el debate que se genero entre el 1B y el 5B, quienes aunque se encuentran en una brecha de edad bastante diferente lograron realizar una puesta en común con mucho respeto frente a la opinión de cada curso y eso permitió que ambos grupos se sintieran totalmente cómodos al realizar su puesta.-

A continuación se mencionara la consigna y lo que los alumnos manifestaron a la misma:

¿Porque es integral la ley? (refiere al artículo3-a):

“Porque se integra a las personas a la comunidad según el género, integra métodos anticonceptivos según el sexo.”

... “Es integral porque todos los educandos tiene derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos públicos”...

... “es integral porque nosotros somos seres humanos y tenemos derechos y garantías todos tenemos derechos a ser tratados bien. también derecho a elegir , las mujeres tenemos derechos a elegir sobre nuestro cuerpo , derecho a estudiar y a que no nos hagan bullyng , derecho a que nos acepten tan cual como somos y no tener que cambiar para darle el gusto a los demás; ser tratados con igualdad per a su vez que se respeten sus diferencias , derecho tener una identidad , a tomar tus propias decisiones sin que nadie te juzgue”...

...“la ley se integra a causa de una situación causada por el hombre”...

¿Cuáles serían actitudes responsables dentro de la ley? (refiere al artículo 3-c)

“usar preservativo para prevenir enfermedades y un embarazo no deseado”

“...hacerse responsable de nuestros accidentes hechos por el hombre y la mujer también usar preservativos para no contraer enfermedades (sida/gonorrea) respetar a las mujeres como personas y no como objetos sexuales”...

“...hacerse cargo de lo que uno hace son chicos pero podemos madurar, ir al colegio , no llegar tarde y cumplir con los horarios para tener un buen estudio , no estar a los golpes , fijarse si no está pinchado el condón , para prevenir embarazos o abortos...”

Igualdad de trato y oportunidades (refiere al artículo 3-e)

...“equidad”...

... “igualdad: de género respeto, oportunidad: a que podamos venir al colegio, trato: es respeto con las personas...”

“estamos de acuerdo en que debe haber igualdad de trato (entre géneros).pero en cuanto a las oportunidades debe existir equidad esto significa se deben dar las oportunidades de acuerdo a las necesidades de cada uno .como curso hay bien un sentido de amistad , a veces hay discusiones pero son lógicas por diferencias de pensamientos aunque siempre se llega a un acuerdo general . A nivel sociedad no existe todavía una igualdad entre géneros, por ejemplo en los trabajos donde se prefiere al hombre que tiene o se piensa que tiene mayor capacidad o fuerza que la mujer...”

... “pensamos que se trata sobre la igualdad de género, tanto en el trato o respeto, como en el momento de conseguir un puesto de trabajo”...

Abordaje pedagógico/diversidad socio cultural (artículo 8-b)

...“diferencias culturales aceptadas en sociedad”...

... “No importa como seas, no importa lo que sos, lo que importa es tu opinión , abordaje pedagógico : fomentar el aprendizaje”...

... “Abordaje pedagógico está relacionado con la educación podemos ser reproductores de lo que vemos y escuchamos; diversidad socio cultural: la característica de nuestro curso es que nos agrupamos de acuerdo si compartimos ciertas características, la forma de vestir, la música que escuchamos, las redes sociales, muchas veces hay intolerancia y rechazo hacia la otra persona que es indiferente...”

Diversidad cultural me parece genial la diversidad socio cultural porque no se discriminan a las personas de distintas raza, creencias culturas etc. ”...

¿Cuál de estos aspectos cree usted que integra la ley? (refiere al artículo9-a)

Biológicos, fisiológicos, genéticos psicológicos éticos jurídicos pedagógicos.

... “Éticos: ambas de un mismo genero

Pedagogía: ciencia que trata de la educación y la enseñanza...”

... “jurídico: en la ley hay jurisdicción;

Ético: tenemos las leyes que nos forman y nos guían

Pedagógico la manera de enseñar y trabajar en grupo

Psicológico: piensa dos veces antes de hacerlo”...

“los aspectos que se deben integrar son biológicos: porque trata del cuerpo, fisiológicos: por la unión de los cuerpos; genéticos: por herencia familia genética; jurídico: por la ley de aborto y la de las 18 +; ético por respeto mutuo y los valores...”

Recuperando los aportes del capítulo 1 y capítulo 2 apartado 1 y 2 logramos evidenciar en este taller , la actitud de compartir , incorporar, información y contenidos referidos a ESI y poner en tención algunas de las representaciones en la cual se da por entendida la misma y que en acción se reconoce la necesidad de poder dialogar tanto los alumnos como docentes que acompañaron , manifestándose una gran estructuración espacial ya que al ingresar ellos se colocaron en situación de plenario o ateneo recordando los aportes de Foucault en cuanto a la disciplina

(Foucault, 1976) logramos reorganizar de manera orgánica y fluida esta situación distribuyéndonos en grupos de trabajos.

Taller nro. 2 La escuela como un espacio clave para la educación sexual integral, proyecto institución y diagnóstico

Al tratarse de un grupo más reducido se logró trabajar más cómodamente y de forma más organizada en la propuesta de las consignas y el desarrollo de las mismas. Hubo una mayor participación de los profesores a cargo de los cursos. Se realizó el desarrollo de la actividad de forma completa y un debate en torno a los mismos más organizado.

En el segundo módulo, comenzamos la actividad trabajando solo con el 3A por lo que se los dividió en grupos para trabajar los conceptos de ciudadanía, democracia y educación pública, al sumarse los alumnos del otro curso, se procedió a entregar también los diferentes conceptos de educación que se debían trabajar.

Se comenzó trabajando solo con un curso que estuvo a cargo del docente de ciencias políticas. Luego de iniciado el taller se hizo presente un segundo curso a cargo del profesor de física, llegaron unos minutos más tarde pero lo hicieron de forma ordenada sin alterar el orden de trabajo de los alumnos ya presentes. Se pudo lograr una mayor participación y un debate más rico en contenido y opiniones. Se dispersan bastante pero se ven interesados en poder participar de las consignas.

Apreciaciones que dejan el taller:

Subestiman la capacidad de los alumnos en cuanto a conocimiento, participación. Escaso manejo de la tecnología a su favor, como herramienta educativa. Se evidencia bastante el tema del “color de piel” como un determinante para ciertos aspectos debatidos. No todos los alumnos lograron una comprensión completa de la consigna falta de interpretación, lo que no les permite generar fundamentos fuertes ante los temas dictados. Logran “responder” a las consignas pero no refiriéndose a la misma.

“... educación pública: definición seleccionada institución de las sociedades contemporáneas. Su fin primario consiste en procurar el desarrollo pleno de todos y cada uno de los alumnos; Porque es el desarrollo público y gratuito dirigido por el gobierno y el sistema educativo...”

“... sistema educativo nacional educativo de cada país...parte de nuestros impuestos deberían ir a la economía de la educación pública para mejorar el nivel de estudio, materiales de trabajo y comodidades para estudiantes y profesores. Para que los alumnos empiecen a valorar los objetos del colegio.”

“... democracia : definición seleccionada forma de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la ciudadanía....en sentido amplio es una forma de convivencia social en la que los miembros son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen conforme a mecanismos contractuales. Porque deja que los habitantes sean libres e iguales y no habría tanta discriminación en la gente, homos, negros etc.”

“...democracia: definición seleccionada dos: forma de gobierno...Y sistema político que define. Porque ahora toda persona es libre y tiene todos los mismos derechos que antes no podían tener. Antes las mujeres no los mismos derechos que el hombre y no podían expresarse libremente...”

“... ciudadanía: definición seleccionada condición que reconoce a una persona una serie de derechos políticos y sociales que le permiten intervenir en la política de una país determinado. No se coloca la argumentación...”

“...ciudadanía: definición seleccionada conjunto y deberes por los cuales el individuo esta sujeto en su relación con la sociedad en que vive. Es la condición que se otorga al individuo ser miembro de una comunidad organizada. Lo elegimos porque todos estuvimos de acuerdo y el ciudadano tiene derechos a votar o la educación.”

“...se selecciona definición de educación popular o liberadora. Porque nos ayuda a reflexionar entre compañeros habiendo tener pocas desigualdades, buscando y encontrando la idea correcta...”

“... se selecciona definición de educación Montessori. No se coloca la argumentación”.

“se selecciona definición verde educación constructivista o perspectiva radical, en azul educación Montessori. Verde la que pensamos que está relacionado con el sistema educativo que estamos teniendo en nuestra institución. En azul que pensamos que estaría genial tener en nuestro sistema educativo, para ello nuestro país. Tiene poner más dinero en las escuelas para que toda las instituciones tengan un mejor sistema educativo...”

Recuperamos de este proceso las diversas representaciones de educación que poseen los alumnos y problematizamos o pusimos en tensión que es un derecho y que diferencia tiene con un servicio , logrando exponer que piensan del rol docente en cuanto a su posición jerárquica y

económica de las diversas intuiciones que conocen , como plus lograron definir qué tipo de corriente educativa quisieran tener dentro de su escuela principalmente teniendo en cuenta su aspecto o atributo de escuela técnica.

Taller nro. 3 Construcción de identidad, sexualidad y derechos humanos. Erotismo y Placer.

En el taller turno mañana con los alumnos se propuso trabajar en base a la construcción de la identidad, actividad que se llevo a cabo a partir del armado de un “sujeto/par” al cual los alumnos debieron crearle una identidad. Se conto la participación de los chicos, quienes realizaron la actividad con mucho compromiso y creatividad. Se evidencio una gran influencia del entorno de los mismos, así como también de los medios de comunicación, además de aplicarle a la consigna un poco de “chiste” mediante la exageración de algunos aspectos que le aplicaron al sujeto.

Luego del trabajo en grupo se llevo a cabo la presentación de cada uno de los “sujetos” (todos realizaron la creación de sujetos masculinos) en base a una ficha descriptiva que se les había facilitado para completar. Durante la presentación de cada uno de los grupos de trabajo con total respeto por parte de los demás compañeros que se mostraron atentos y a la escucha activa de cada presentación. Como aspectos a destacar se evidencio la confusión/desconocimiento con respecto a los conceptos de sexo y genero. Conceptos que fueron esclarecidos al finalizar la presentación de los grupos de trabajo. Para el turno tarde en una primera instancia no se logro realizar la convocatoria de alumnos, se vio una falta de cooperación de la preceptora a cargo del curso que solicitábamos para trabajar, pero el jefe de preceptores nos facilito la convocatoria a los alumnos a cargo de la docente de ciencias políticas, quien no estaba al tanto de la realización del taller, pero que gentilmente nos cedió el espacio de su modulo para poder llevarlo a cabo.

En el modulo de la tarde se trabajo con los alumnos del 6E y 6F con la profesora de ciudadanía y participación.

En cuanto al desarrollo del taller, comenzamos a trabajar con un grupo reducido de 5 alumnos de los cursos antes mencionados. (La docente nos manifestó que es una cuestión cotidiana la demora de los alumnos en asistir a su modulo). Luego de comenzar la actividad, se fueron haciendo presente de manera paulatina los demás alumnos, con los cuales se logro conformar otro grupo de trabajo de un total de 6 alumnos más. Ambos grupos trabajaron muy ordenadamente y siguiendo la consiga de manera adecuada. Se realizo la puesta en común de los

dos sujetos a los cuales le dieron identidad; un grupo a un par masculino, y el otro grupo un par femenino.

Como aspectos a destacar:

De todos los grupos que han trabajado la consigna solo un grupo eligió darle identidad femenina al sujeto a construir, y siendo todos varones los integrantes del grupo En la propuesta de categorizarse a sí mismo a partir de los conceptos trabajados apareció el concepto de “bisexualidad”, el cual se vio tomado con absoluta naturalidad, y la alumna que lo planteó destacó que siente que puede categorizarse de esa manera ya que manifiesta que “no se enamora del aspecto físico de una persona, sino que se enamora de la persona en si misma sin importar el sexo”.

Registro de fichas de presentación de construcción del par se detallan a continuación

Nombre: Steven

Me dicen: el universe

Edad: 18

Cumpleaños: 22/03/2000

Sexo: macho

Género: bi sexual -heterosexual

Vivo en:

Con: novia

Mi casa queda: coronel olmedo

En mi barrio hay: luz a veces, agua, transporte público, seguridad no , plazas si

A la escuela vengo: en colectivo, a veces me acompañan /vengo solo

Estoy en:

Mi escuela se llama:

Color de ojos: verde pasto

Color de Pelo: castaño oscuro

Color de piel: morocho

Mi comida: milanesas

Bebida: agua mineral / fernet

Deporte: básquet

Color: rojo

Video juego: residen evil

Pasa tiempo favorito: ejercitar se tacho y se coloco, leer y ver series

Lo que me gusta / lo que no: La música y juntarme con mi familia/ que la gente miente.

Me siento: feliz enamorado

Me gusta alguien: si

Tengo un amor platónico:

Estoy enamorado: si

Tengo pareja: simon

Como me veo en el futuro: casado y con hijos, viviendo bien y con un final pobre con divorsio pasando manutención.

Nombre: Jorge

Me dicen: negrito ojos claros

Edad: 16

Cumpleaños: 16/10

Sexo: M

Género:

Vivo: nueva york

Con: mi mejor amiga

Mi casa queda:

En mi barrio hay: luz agua gas transporte público seguridad no plazas si

A la escuela vengo: colectivo, me acompañan

Estoy en: 3er año

Mi escuela se llama: Sarmiento

Color de ojos: verde

Color de Pelo: castaño oscuro

Color de piel: oscura

Mi comida: guiso de arroz

Bebida: fernet

Color: verde

Deporte: futbol

Video juego: GTA

Pasa tiempo favorito: fumar en la esquina escabiar.

Lo que me gusta / lo que no: salir/ quedarme en mi casa

Me siento: tengo una crisis existencia me di cuenta de que mi existencia no es necesaria en la sociedad.

Me gusta alguien: ella

Tengo un amor platónico: no

Estoy enamorado: no

Tengo pareja: si Mariela

Como me veo en el futuro: muerto R.I.P

Nombre: Heder

Me dicen: Hed

Edad: 18

Cumpleaños: 2 de febrero

Sexo: F

Género: hetero

Vivo: Paris

Con: el novio

Mi casa queda: venezia

En mi barrio hay: luz, agua, gas, transporte público, seguridad , plazas no

A la escuela vengo: moto, me acompaña mi novio, con una amiga

Estoy en: 6to año

Mi escuela se llama: lé manuel la rosa

Color de ojos: verdes

Color de Pelo: castaño

Color de piel: morena

Mi comida: pastas

Bebida: gaseosa

Color: dorado

Deporte: hocker

Video juego: de guitarra

Pasa tiempo favorito: bailar danza básquet

Lo que me gusta / lo que no: danza jugar con amigas/ drogarse- alcohol

Me siento: emocionada, me acabo de mudar con mi novio

Me gusta alguien: si

Tengo un amor platónico: si el gustin casanova

Estoy enamorado: si

Tengo pareja: si

Como me veo en el futuro: siendo presidenta de Francia-

Estos aspectos cobran relevancia ya que al constituir la ficha de presentación de manera indirecta proyectaron sus inquietudes y posiciones en relación a que interpretan y comprender de los términos sexo genero y atracción sexual que su mayoría se confunden, se deja entrever desde el chiste o la broma sus proyección de vida a futuro teniendo posiciones de aliento y positivismo frente las adversidades y también se encuentran aquellas que finalizan en la muerte o el desanimo del sistema en el cual forman parte , revalorizando que los vínculos y formar de mirarlos como jóvenes por parte de los adultos en especial docentes influyen en su subjetividad como jóvenes en formación aquí ESI y los espacios educativos posibilitan este lugar de dialogo y participación en un ámbito del goce pleno de los derechos .

Taller a demanda por el docente Construcción de identidad, sexualidad y derechos humanos.
Erotismo y Placer. :

Luego de una breve introducción del profesor acerca de las posibilidades actuales y pasadas de acceder a temas -antes tabúes- como lo es la sexualidad, procedemos a presentarnos y a presentar la actividad pensada para el espacio.

Se consignaron cuatro grupos de 3 y 4, se distribuyen los materiales y se otorgan aprox. 25 min para concluir con la construcción del par.

A la hora del plenario, entre risas y miradas tímidas, comienzan los relatos acerca de las historias de vida de los cuatro sujetos que se conformaron (2 mujeres, 2 varones). Observamos en este momento que más allá de las interrupciones de algunos compañeros, se mostraron interesados en la temática y los profes muy conformes con la dinámica y los contenidos que se llevaron a cabo. Se revisó en ese momento las inquietudes que se dejaron en la urna del espacio,

a fin de aprovechar nuestra presencia. Los alumnos trasladaron y proyectaron características propias y las fundieron en la identidad del nuevo sujeto. Y el docente pudo compartir con otros colegas este espacio de intercambio posibilitando otras temáticas que no sean las específicas del taller de oficio.

Temática que surgió de modo espontáneo fue la despenalización del aborto , además se sumó al debate el tema de la religión y la iglesia como institución que impone límites y prejuicios morales en torno al desarrollo del género, tanto desde la identidad como desde la vivencia en la cotidianidad.

A continuación se colocaron algunos de los registros de la ficha de presentación de la constitución del sujeto/par.

Nombre: Luciano

Me dicen: Lucho

Edad: 24 años

Cumpleaños: 30/10

Sexo: masculino

Género: bi

Vivo: ciudad de mis sueños

Con: mis abuelos

Mi casa queda:

En mi barrio hay: luz, agua, gas transporte público, seguridad, plazas

A la escuela vengo: solo

Estoy en: 4to año de la uni

Mi escuela se llama: José Hernández

Color de ojos: verdes

Color de Pelo: rapado

Color de piel: tez morocho

Mi comida: milanesa con puré

Bebida: coca- cola

Color: naranja

Deporte: natación

Video juego: GTA V

Pasa tiempo favorito: leer

Lo que me gusta / lo que no: cocina escribir fiestas / ruidos, homofóbicos

Me siento: muy serio y pensativo

Me gusta alguien: x

Tengo un amor platónico:

Estoy enamorado: x

Tengo pareja:

Como me veo en el futuro: cumpliendo mi sueño

Observaciones se agrega a la ficha: es una persona poco amorosa.

Nombre: pamela

Me dicen: Pamela chu

Edad: 15

Cumpleaños: 17/09

Sexo: femenino

Género:

Vivo: la Madrid

Con: mi uacho

Mi casa queda:

En mi barrio hay: luz agua, gas, transporte público, plazas

A la escuela vengo: la tuster

Estoy en: 4to año

Mi escuela se llama: presidente roca

Color de ojos: verde

Color de Pelo: rubio

Color de piel: morena

Mi comida: lomito

Bebida: coca

Color: azul

Deporte: hockey

Video juego: fre fire

Pasa tiempo favorito: dormir

Lo que me gusta / lo que no: escuchar música dormir/ levantarme temprano ir al colegio

Me siento: con sueño

Me gusta alguien:

Tengo un amor platónico:

Estoy enamorado:

Tengo pareja: si

Como me veo en el futuro: transa

De la reconstrucción este par se detecto nuevamente una recurrente distinción en cuanto al color de piel, proyección de vida, dificultades para esclarecer el concepto de género, sexo y atracción pulsional. Nuevamente se hace presente la necesidad de poder situarse como jóvenes desde sus singularidades y expresar lo que sienten y piensan. Como respaldo tenemos la ESI y el paradigma protagónico dentro de otras alternativas, que posibilitan herramientas para propiciar con constancia este tipo de intercambio.

Taller 4: Adolescencia, maternidad y violencia en el noviazgo.

En este taller principalmente se busco que por medio de la dramatización de situaciones concretas entregadas en cartelitos los alumnos logran representar diversas situaciones que podían transitar en su cotidiano, tenían a disposición un telon que se abría y cerraba esquematizando un teatro, y accesorios.

Luego de dividirlos en grupos y representar las situaciones algunos de los debates que se expresaron por parte de los alumnos conciernen a proyección familiar, que acciones pueden hacer las mujeres y en particular cuando egresan las compañeras de la escuela técnica. Que situaciones en el noviazgo son saludables y cuales pueden preocupar a sus pares.

Aquí el mayor registro se encuentra a disposición de modo fotográfico.

Taller 5: Problemáticas sociales y salud reproductiva. Pruebas diagnósticas prevención.

En este taller se pretendió que los alumnos pudiesen reconocer y ampliar conceptos en relación a las Infecciones de transmisión sexual y métodos anticonceptivos realizando un folleto se le entrego los materiales para su confección.

Las situaciones recurrentes fueron la no finalización de mismo por tiempo, interpretación o poca predisponían para escribir.

Pero en el debate se reconoció que algunos de los conceptos trabajados consideraban que los sabían pero al indagar un poco más no tenían la informacional adecuada.

Los varones pudieron revalorizar como importante conocer todos, los métodos anticonceptivos por más que en su mayoría se encuentren dirigidos a la mujer. Ya que expresaron poder ser promotores de información a sus pares.

Actividades entregadas a los docentes que acompañaban a los alumnos en los talleres.

Para la primera consigna: haga un inventario de los obstáculos y posibilidades que visualiza para instalar acciones en el marco de la ley y relacionadas con las condiciones del proyecto institucional vigente:

Posibilidades:

“explicar temas fuera del programa de la asignatura de historia por ejemplo: el rol de la mujer en acontecimientos o hechos históricos en argentina...”

“...libertad de cátedra que permite abordar la ESI y actitud de apertura y curiosidad por los temas E.S.I”

“... desde lo institucional están dadas todas las posibilidades...”

“... en el 2º el trabajo con poesía desde tema como el amor , posibilita conversaciones literarias donde surgen visiones del mundo sobre la pareja, la existencia del amor verdadero(lengua y literatura)...”

“... se dieron charlas didácticas sobre los distintos tipos de violencia (económica , sexual psicológica y física) y biológicos y debates con los alumnos. Asimismo sobre la libertad de elección sexual y charla y debate sobre despenalización del aborto...”

Obstáculos:

“...Grupo complicado en cuanto a la atención e interés de los diferentes temas (desinterés general)...”

“...Falta de formación académica y diferencia generacional con los alumnos...”

“...formación de los docentes, prejuicios docentes y falta de control en la aplicación...”

“...Deberían haber más talleres sobre libertad de elección sexual y métodos anticonceptivos y mas material de estudio sobre esta temática...”

“...Diferentes edades que en un gran porcentaje no corresponden al año académico /interés y experiencia de vida desiguales...”

Segunda consigna elabore una estructura de contenidos conceptuales procedimentales y actitudinales de ESI para desarrollar y explicitar con que otras asignaturas articularia estos contenidos y actividades.

“... no responden a la consigna”

“... contenidos: diversidad de género, violencia, violencia de género, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos...”

“... publicidad, opinión, publica, identidad/ taller ateneo dialogo trídico/ valores actitudes reflexión crítica/ asignaturas: todas las asignaturas tienen la posibilidad de trabajar la E.S.I...”

“... tendría que haber más talleres en donde se le expliqué al alumno los métodos anticonceptivos y sobre violencia de género con charlas y debates con los alumnos con un marco de respeto, libertad y responsabilidad y todo articulado desde el primer año de estudio las asignaturas como ciudadanía y participación abordando los derechos de los niños y adolescentes y debatir el tema de la discriminación en todas sus formas. Enseñando en un marco de libertad ejercitada con la responsabilidad y que el alumno acepta la diversidad sexual. Y que el alumno tiene derecho a una educación pública y gratuita...”

Reconocemos que los docentes requieren actualizarse y que desean generar nuevas dinámicas que sean innovadoras para construir en el colectivo de alumnos interés y una paulatina apropiación de información fidedigna, ellos consideran que otro actor como el trabajador social puede generar esa articulación y achicar la brecha entre lo que desean y lo que sucede en la realidad.

Taller de Presentación Intensiva para docentes de fascículos de Informar.

Esta planificación del taller para profesores sería presentado en el espacio de formación docente con objetivo de Equiparar la cantidad de herramientas que se le otorgaron a los alumnos con relación a los docentes en la temática. Luego de ser solicitado por el director, presentada dicha planificación con sus respectivos contenidos y al llegar al espacio de taller, no se pudo realizar la exposición del mismo ya que prevalecieron los temas que referían a la cualidades de

escuela técnica como escuela piloto , y las nuevas planificaciones en relacionados los talleres de oficio, los cuales los MEP están a cargo.

La exposición fue pensada en dos momentos a pesar que no se pudo desarrollar.

1er momento:

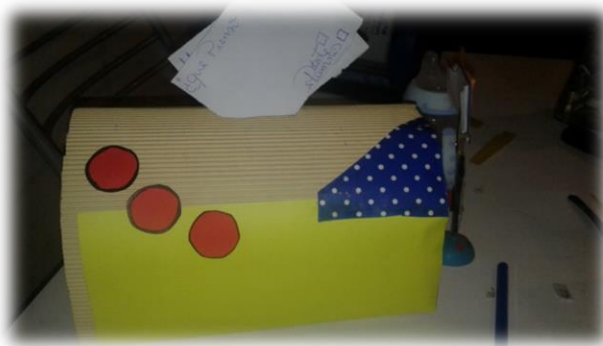
Para realizar la presentación de fascículo nro. 1 se realizará la recuperación de lo obtenido en los talleres realizados con los alumnos mediante la proyección de un corto (a definir corto a utilizar). Con relación a los fascículos nro. 2 y 3 serán desarrollados se articulará con el corto antes proyectado y se recupera elementos de PEI.

2do momento:

Se toma el enfoque de género con la recuperación de relatos institucionales (por parte de los docentes) permitiendo identificar qué tipo de grupo, con qué proyectos institucionales se cuenta, y como se piensan desde la ciudadanía.

Aquí recuperaremos la segunda línea de acción con los Resultado del buzón:

Se manifiesta una constante en la interpretación, vocabulario y que las respuestas a la consigna no concuerdan con lo preguntado el primer interrogante que se realizo en el patio de la institución comprendía: ¿Qué pienso sobre ver el mundial en el colegio? La cantidad de respuestas obtenidos fueron 60 de las cuales 2 en blanco, 36 solo respondieron si o afirmaron querer ver el mundial y 22 justificaron su respuesta algunas de ellas



fueron: pasión, amo el futbol, otras relacionadas a que se puede ver juntos

Ilustración 15 foto del buzón en el cual se recolectaban las respuestas de las consignas.

compartir y grupo de respuestas se refirieron a menos horas de clases, faltar al cole, pérdida de tiempo. Por lo tanto nuevamente recuperamos el inicio de este párrafo en donde la ortografía, caligrafía comprensión de texto y vocabulario se mostraron como indicadores del nivel desarrollo de aprendizaje. Por ejemplo: se indico encuesta anónima y en la mayoría se coloco nombre.

Para la pregunta ¿Qué pienso sobre las profesiones de los jugadores de Islandia? Que se realizo en el Taller de MEP de Electricidad con el curso 3 A la cantidad de respuestas obtenidos fueron 13, las cuales manifestaron que le cuesta expresarse en forma escrita, si hay una evolución en la

comprensión de la consigna pero los argumentos no son sólidos en cuanto a las expresión de las de ideas se constituyen de manera cíclica repitiendo lo mismo. Así mismo otros lograron generar respuestas.

Algunas de ellas fueron:

- Supongo que sí es un gran futbolista importante no tiene la necesidad de trabajar ya que se le paga y/o debe estar centrado en el fútbol. Pero si esa no es la ocasión puede hacer trabajos secundarios como electricista plomero carpintero
- Puede que algunos trabajen y otros no.
- Supongo que todos se dedican a otra profesión ya el país es muy pequeño y tiene poco trabajadores o tal vez no
- Calculo que algunos o todos tienen otro empleo además de servir a su selección. Ya que su país natal no es una potencia o de grandes recurso

El inicio de la consigna ¿que pienso sobre...? tenía la intención de que los alumnos pudiesen responder en primera persona e intentar recuperar o descubrir que tenia para decir, se noto que en algunos momentos las respuestas correspondían a la pregunta y otras veces no, pero rescatamos el entusiasmo y buena predisponían de participar y dialogar de los temas propuestos y otros que ellos proponían en ese espacio, como es la cuestión de género y la oferta laboral de las compañeras mujeres

Recuperando los aportes de Xavier Gimeno Soria

“ De los condicionantes y retos para la evaluación con carácter formativo presenta algunos factores autonomía , democratización de los procesos de cambio y mejora , principio de progreso sostenible, transformar el desarrollo helicoidal por el desarrollo en espiral , incorporación o salida de nuevos miembros, hábitos comunicacionales , como se manifiesta el poder y la autoridad institucional... entenderemos a la formación y la evaluación como dos caras indivisas de la misma moneda . Una sin la otra no tiene razón de ser...” (Soria, 2003),.

Desde reflexión anterior quisiéramos compartir la elaboración del taller de cierre fue una feria de juegos temáticos en al cual cada juego recuperaba algún taller de los que se realizaron, precisando información clave y quitando este elemento tan usado como los bancos y sillas donde desarrollaban las actividades propuestas.

Objetivo de este taller era mostrarles a los alumnos el proceso que se transito durante el año y que ellos pudiesen ver sus propias producciones y jugar .Los destinatarios fueron todos aquellos cursos que participaron en los talleres.

Se constituyó un circuito de paso circular por el salón, en la cual, se tenía:

- ❖ mesada con hojas en blanco, y fibras lápices crayones en donde se dejaba libre la posibilidad expresar ideas de manera escrita o grafica.
- ❖ La simulación de un teatrino donde se encontraba el nombre de la escuela y a sus laterales los jóvenes que plasmaron en el taller de identidad aquí se podía sacar fotos.
- ❖ Mesada con rompecabezas que se confeccionaron con fotos de los diferentes talleres
- ❖ Atril con una ruleta confeccionada de cartón que rotaba y la cual graficaba el ciclo menstrual.
- ❖ Galería de fotos dispuestas de manera accesible para poder mirar y recocerse en ella.
- ❖ Latas con éticas que expresaban los nombres de la infecciones de trasmisión sexual para derribar con pelota.
- ❖ Mesada con los gigante folletos que produjeron los alumnos y Folleteria complementaria para llevar con información de diversos temas¹²

Para la convocatoria se realizaron invitaciones, y se decoró el salón representando una quermes o feria de circo, la música que se seleccionó de fondo tenia esta particularidad por lo tanto se presentaron géneros nuevos como la celta y gitana o pagana.



Ilustración 18 foto de la invitación al taller de cierre realizado por alumnas de tesis



Ilustración 17 telon con producciones de sujeto par realizados por los alumnos.



Ilustración 16 rompecabezas realizado por alumnas de tesis

¹² Folleteria donada por alumnas de tesis de Lic. en Trabajo Social facultada de ciencias sociales .UNC en Consejería en salud sexual y no reproductiva del IPEM N° 124 , barrio Coronel Olmedo , Ciudad de Córdoba.

A modo de cierre del capítulo 2 mencionaremos el proceso transitado hasta aquí:

Iniciamos reconociendo la historia de la fundación de la escuela Presidente Roca y los aspectos más relevantes que la conformaron.

Luego hicimos un pasaje por los actores que la componen en principal teniendo en cuenta docentes y alumnos plasmando las diferentes posiciones y posicionamientos

Y por último intentamos dar cuenta de las estrategias de intervención, constitución de los obstáculos de intervención y por último líneas de acción, en esta encontramos por lado el cuestionario de diagnóstico, constitución de talleres y la construcción del corto con las producciones de los alumnos. y por el otro tenemos recuperación institucional y de las opiniones de los alumnos, con el buzón y la caja sorpresa.

Cada uno de estos momentos se encuentran relacionados y posibilitan la construcción de los ejes didácticos de implementación que se presentan en el próximo capítulo.

Capitulo 3 Ejes que posibilitan mirar el espacio de implementación de la ESI.

En este capítulo nos propusimos trabajar a partir de los distintos ejes por los cuales transitamos durante nuestro proceso de intervención pre profesional y los cuales nos aportaron a la construcción de los que consideramos la idea de la implementación de la ESI en la escuela de hoy. Para ello nos resulta importante tener presente la cronología, ya que consideramos que en los distintos momentos de la implementación se articulan diferentes ejes que propician el sentido de pertenencia al espacio institucional, las variables espacio-tiempo favorecen un orden y organización a corto, mediano y largo plazo.

Para la construcción de los ejes , se incorpora de modo transversal la cronología nos parece necesario precisar dos conceptos que en el ámbito educativo están presentes por lado el significado de **didáctica** en particular la acepción que la define como **el arte** de enseñar , aquí precisamos que está la definiremos como capacidad o habilidad de hacer algo y como la manifestación de la actividad humana mediante la cual se interpreta lo real o se plasma lo imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros . (Real academia española, 2018)

3.1 “Participación” y “Comunicación”.

Partiendo del concepto mencionado en la introducción en la cual se entiende a la participación como participación ciudadana, la precisamos de la siguiente manera “ modos de incidir en las decisiones que afectan la vida cotidiana, analizar problemas públicos, proponer, planificar, implementar y evaluar soluciones” (Acevedo, 2011) Recuperando este concepto y pensando en la construcción de los diferentes ejes es que podemos ejemplificar por medio de nuestra intervención como esta idea nos permite construir una planificación y espacio que a lo largo del tiempo se amplíe propiciando intercambios más dinámico, junto a los aporte de la educación popular.

Durante los primeros talleres que se desarrollaron, se manifestó ampliamente los rastros de la educación formal tradicional que se explicaron en los apartados de los capítulos anteriores pero que podemos citar como ser la disciplina , posiciones de asimetría de los diferentes cargos y en la cual la posición del alumno se encuentra en ultimo orden al pensar esta estructura desde su historia y más aún con este atributo de escuela técnica , es que la participación en cuanto a tomar decisiones, planificar e implementar y evaluar soluciones fue escasa o muy incipiente, siempre articulando o mirando de qué manera se desarrollaba la implementación de la ESI es por este motivo que se propuso ,poder generar una transición de esta situación a algunos elementos claves que nos brinda la educación popular como ser modificar de manera armónica el espacio físico para el intercambio de ideas y en la cual tanto docentes como alumnos pudieran tener un contacto cara a cara más fluido, en la medida que potencializamos la horizontalidad y el intercambio de los saberes de los sujetos que participaban, se fueron modificando las motivaciones para asistir que durante el desarrollo de los primeros talleres al ser masivos muchos de ellos solo asistían por orden de los directivos/docentes, y si el docente se encontraba interesado en el espacio o la propuesta lograba motivar a los alumnos a expresar sus opiniones.

Por lo tanto se modificó la cantidad de alumnos y la disposición espacial de los recursos, para trabajar en grupo más reducidos que permitan el contacto cara a cara que mencionábamos al inicio, la participación transitó por diferentes momentos y propició el involucramiento en las temáticas propuestas aportando aquellas que son de su interés, y los docentes también se mostraron motivados para aportar sus propias inquietudes. Quiere decir que la participan no es algo dado , sino que esta precisa ser ejercitada y puesta en acción en diferentes momentos y

situaciones, no encontraremos una receta de cómo generar participación sino mas bien se colocara diferentes dispositivos en función de ese grupo en particular se observara su desarrollo.

En cuanto a la comunicación que es el otro eje que se menciona en el apartado, partimos de la idea de que tradicionalmente la investigación sobre comunicación de masa ha conceptualizado el proceso en términos de un rizo o circuito de circulación. El objeto de estas prácticas son significados/sentidos y mensajes en la forma de vehículos -signos organizados de una manera específica, como cualquier forma de lenguaje, operando códigos dentro de la cadena sintagmática.

La estructura institucional de emisión debe producir mensajes codificados en la forma de un discurso significativo. Las relaciones socio-institucionales de producción deben pasar por las reglas discursivas del lenguaje para que su producto sea realizado.

Lo que llamaremos distorsiones o malentendidos surgen precisamente de la carencia de equivalencia entre los dos en el intercambio comunicativo (Hall, 1980)

Partiendo de este concepto que nos presenta Hall, Stuart pretendemos construir un eje en donde se pueda evaluar de qué forma dentro de este circuito comunicacional se producen obstáculos que repercuten en la no implementación de la ESI, ya sea el espacio edilicio, las disposición de los sujetos, que se comunican, que tipo de lenguaje usamos , entre otras

Desde las diferentes intervenciones generadas desde la práctica pre-profesional se encontraron algunos indicadores que pueden favorecer a que esta sea de manera fluida. Un primer indicador fue que los diferentes cursos que participaban en los encuentros del fue pactado con una capacidad en la cual cada uno de los alumnos y docentes se pudieran escuchar ver y sentar de forma cómoda dentro del salón de actos.

De ser en un inicio aproximadamente 200 alumnos se modificó hasta llegar a 45 alumnos por momento de taller , también de ser un taller se constituyeron 4 talleres para la jornada prevista ,logrando de esta manera que todos expresaran sus inquietudes y cada uno de los presentes pudieran escuchar , aquí se logro modificar de alguna manera la asimetría entre el docente y el alumno al momento donde los docentes también plasmaban sus inquietudes y saberes a la par de los alumnos aquí nos encontramos con un segundo indicador de que este circuito comunicación ha podido sortear algunas de las dificultades o obstáculos que se presentaban.

Desde las diferentes interpretaciones que los alumnos y docentes tienen de temas específicos como identidad, género, palabras técnicas, entre otras. En algunas ocasiones también en la

direccionalidad que algunos docente le dan al plan de trabajo o consignas para desarrollar teniendo ambas partes siempre como horizonte tener que producir algo bien o mal.

Tanto docentes como alumnos expresaron que es necesario esclarecer las fuentes de las cuales se toma la información para que sea un aporte que pueda colaborar en futuras decisiones y que se incorpore en su vida cotidiana En relación a los lineamientos que posibilita implementar la ESI.

3.2 “Construcción de herramientas” y “Recursos.”

La construcción de herramientas como eje nos remite a pensar qué abordar la ESI no necesariamente equivale a que los docentes deban dejar de desarrollar el programa curricular y por lo tanto nos situamos desde esos espacios al momento de constituir las actividades buscando lograr la articulación con los contenidos de las áreas, teniendo en cuenta los recursos reales con los que se puede contar.

También considerar que el espacio puede ser construido y planificado desde los aportes de los alumnos generando un intercambio y evolución de las temáticas propuestas, la creatividad que se ponemos en juego, así como el poder articular con docentes que trabajan en la institución.

Al posicionarnos desde la educación popular logramos tener una mirada reflexiva y colectiva desde la cual se generan dinámicas que cubren las expectativas de los docentes y que involucran a los alumnos desde aquello que los aqueja, desde sus dudas o simplemente pero no menos importante de lo que los interpela como colectivos de jóvenes.

Es pertinente considerar que lo que resulta en un lugar tal vez en otro no sea propicio, las herramientas con las que se trabajan y que se elaboran no deben ser estrictas ni cerradas sino por lo contrario volátiles y fácilmente adaptables a las contingencias que se sucedan sin perder el objetivo de la tarea (custo, 2009 pag., 116 y 117).

Debemos darnos la posibilidad de trabajar juntos en coparticipación con los otros, el conocimiento se construye entre todos, por lo tanto consideramos que un punto importante para analizar como eje es la disponibilidad de recursos, con los que se puede contar al momento de la planificación y realización de las actividades, ya que se manifestó (Cuestionario realizado a docentes de la escuela Presidente Roca, 2018) por parte de los docentes en diferentes momentos que los recursos eran insuficientes para generar determinadas dinámicas, por lo que realizamos actividades recuperando los recursos reales con los que cuenta la escuela transformando esas representaciones en acceso a actividades nuevas, dinámicas y representativas en relación a las temáticas que se quieren trabajar.

Nuevamente el eje de recurso pretende problematizar muchas veces que solo miramos lo que no tenemos en comparación a otra institución pero no somos críticos en potencializar los elementos que se encuentran dentro de la escuela articulando con los diversos espacios que la conforman. De esta manera reconocemos:

- ✓ que tema se quiere desarrollar

- ✓ con curso trabajaremos y que características tiene
- ✓ materiales
- ✓ espacio físico
- ✓ otras personas que puedan aportar al tema

Podremos tener una actitud reflexiva en relación a las virtudes o dificultades que contamos para desarrollar una temática, aquí se pondrá en juego las propias vivencias mitos o tabúes que se tengan sobre lo propuesto.

También es interesante pensar este movimiento desde aquellas situaciones que emergen de manera espontanea y que se pueden incluir ampliar en otro momento.

Retomado el concepto de didáctica y de este arte a la hora de planificar se podría organizar de forma orientadora de la siguiente manera este recorrido:

- A. que tema
- B. con cuanto tiempo cuento
- C. que material poseo , donde lo busco
- D. quienes pueden colaborar
- E. de qué año son los alumnos / en conjunto con otros cursos /años
- F. espacio físico
- G. objetivos ; que pretendo de ese momento , debatir conocer investigar etc.
- H. qué producción puedo recolectar, escrita, grafica y digital para analizar y que me permite generar otro espacio de intercambio.
- I. Armar una secuencia de temas generales a específico ayuda a incorporar información fidedigna.

A modo de cierre o propuesta intermedia de lo que se ha trabajado, recuperar todas las producciones y en conjunto con los alumnos hacer un corto casero sin tanto elementos complejos o sofisticados, simplemente tomado el celular se pude filmar y expresar los elementos claves que se dieron al abordar las temáticas.

3.3 Identidad, Género y “Temáticas Coyunturales”

Continuando con la diferenciación de ejes se incorpora las temáticas que emergen de forma constante en los talleres que se constituyeron tanto en la primera líneas de acción como en la segunda, estas serían las más recurrentes: concepciones de identidad, género y temáticas coyunturales.

Para ello citaremos a Hernandez Sampierie capitulo 4 que hace referencia al marco teórico y en particular a las fuentes secundarias en la que nos permite desde aquí incorporar un films cinematográfico de Mariposas verdes. (Hernandez sampieri R., 2006) (Roa, 2017) que vimos en la búsqueda de información para desarrollar lapresente tesina y que es otro recurso que esta disposición para debatir y poner en tensión como lo fue en los talleres que constituimos.

De origen colombiano esta película permite de alguna manera dar sustento a la constitución de este eje con sus respectivas categorías junto con el proceso desarrollado desde nuestra practica pre profesional , en este films se presentan las mismas dificultades escolares teniendo ellos en vigencia al igual que nosotros reglamentaciones que conciernen a la educación sexual integral , llegando a sí mismo a una situación límite en donde un joven finaliza con sus vida para que los estatutos escolares se modifiquen es por ellos que rescatamos del desarrollo de las actividades en los talleres que es recurrente la asociación directa de la identidad étnica (color de piel, ojos, etc.) a ciertas facilidades o accesos que ello implica.

Mientras que se manifestó disociación absoluta con relación al concepto de género y la ley de educación sexual, lográndose esclarecer a partir de los debates generados los diferentes significados identidad, identidad étnica, identidad de género, sexo, atracción pulsional entre otras. También aquí afloro esta necesidad de poder reconocer cuales son las fuentes de información o referentes que las puedan facilitar, poniendo en tensión lo político partidario de lo que compete al formar en una sexualidad plena a los jóvenes por parte de los docentes .

A desarrollar estos temas los propios trayectos de vida se hacen presentes y en algunos casos pueden ser obstáculos para hablar de determinados temas como, genero, sexo o identidad de género, embarazó adolescentes entre otras.

En el desarrollo de las prácticas nos vimos interpeladas por diferentes temáticas coyunturales que emergieron de forma colateral a la actividad, como por ejemplo la despenalización del aborto en función de qué posicionamientos se tomaba en torno a esto.

Subyace en los alumnos la confusión constante de asociar como sinónimo la palabra abordaje con aborto, algunas de las causas por las cuales puede haber sucedido esto, es que este debates se encontraba dentro del Senado y al reproducirse de manera masiva por los medios de comunicación es, ineludible que en su discurso se haga presente. Ya que en otros momentos mencionamos esta reproducción de los discursos de otros. Por lo tanto información que circula por los medios de comunicación, impacta muchas veces en la construcción de las representaciones que portan tanto alumnos como docentes.

Otra temática es la injerencia de la iglesia en la toma de decisiones de los sujetos, puntualmente se cuestionaron porque un actor tan importante a nivel estructural les tiene que decir “qué hacer” y cuál es la posición que toma la sociedad y qué respuesta da.

Aquí es totalmente necesario al desarrollar estos debates poder sostener la escucha activa y el respeto a la pluralidad de las opiniones, ya que este tipo de debates en los orígenes de la fundación de la escuela no eran pensados ni problematizados , pero que en la actualidad forman parte de las inquietudes de los alumnos ,reconocer este trayecto por parte de los docentes permite generar otros diálogos que sean diferentes a los que la escuela técnica está acostumbrada en su cotidiano a de desempeñar.

En cuanto a este eje, también ubicamos la dificultad de lecto-comprensión¹³ que consideramos quizás puede estar asociada a una inestabilidad del sistema anterior, es decir la escuela primaria.

Ya que en la reconstrucción historia de la educación se han transitado por diversas crisis, que fueron impactado en la calidad de la educación pero que la escuela técnica intenta dar respuesta y sostener su exigencias y prestigio, aggiornandose a las demandas actuales e intentando sortear las dificultades que se puedan dar en el proceso de aprendizaje.

¹³ En relación a Lecto –comprensión quisiéramos aclarar que esta situación específica es compleja y comprende muchos momentos que para el trabajo de realizado en nuestra tesina excedía a la posibilidad de desarrollarla.

Reflexiones finales/Conclusiones

En este apartado intentaremos dar cuenta de algunas reflexiones o consideraciones finales:

Primero la posibilidad de incorporar una mirada retrospectiva de la historia institucional, nos ayuda a comprender acontecimientos actuales que tienen un trayecto histórico y se expresan en posiciones y posicionamientos de los sujetos que concurren a la escuela.

Partiendo de este lugar es novedoso poder articular dos tipos o miradas que se tiene en relación a la escuela y generar una convivencia entre la educación formal que es netamente la que incorpora la escuela técnica a la que nos brinda la educación popular pudiendo resinificar los vínculos, saberes y la posibilidad del contacto cara a cara para el aprendizaje de los alumnos.

Aquí indiscutiblemente podemos pensar que el desarrollo de la ley de Educación Sexual integral precisa de este pasaje para que tanto docentes como alumnos encuentre esos momentos de debate, reflexión y búsqueda de información fidedigna. Sorteando muchas veces los mitos e incertidumbres de sus propias vivencias para abordar determinadas temáticas complejas como identidad de género entre otras.

De esta articulación es que emergen los ejes de aplicación que nos permite pensar como incorporar la ESI a las asignaturas sin la necesidad de dejar la planificación anual de lado, también esta instancia permite realizar un diagnóstico de las virtudes y fortalezas que se tienen con los temas que desarrolla la misma. Pudiendo invitar o compartir esos espacios con otros docentes o profesionales.

Constituir un registro de la evolución de los temas permite no solo al docente poder saber en qué profundidad se desarrollo, sino que también es una fuente para generar otros dispositivos como pueden ser audiovisuales y compartir con la comunidad educativa.

El docente de se le hoy presentan demandas que debe resolver que no eran las que originariamente se desarrollaban o estaban especificadas en su marco normativo de incumbencias, las contingencias del contexto hacen de este docente que deba ser más dúctil y flexible y que desarrolle la habilidad de atender a diversos espacios en simultáneos aparte de su asignatura, por esta causa es que muchas veces se encuentra una pequeña resistencia a incorporar modelos o temáticas que no conciernen a su campo cognitivo de formación

Tomando este aspecto de integralidad de la ESI, así como que las juventudes no son solo una, es que la didáctica entendida desde este arte de enseñar nos brinda esa clave para poder moldear y modificar según el grupo de alumnos con el que trabajemos, las planificaciones que

constituimos, de aquí es que la metodología, planificación y organización son enclaves para potencializar los espacios de participación..

Si en este contexto pensamos los aportes del trabajo social podemos mencionar que posemos las herramientas necesarias para generar un diagnostico institucional y de manera armónica y fluida poder escuchar todas las voces de los actores que posibilitan la constitución de ejes de aplicación que expresan en un mediano y corto plazo en la implementación real de la ESI.

Desde los aprendizajes en torno al proceso de inserción institucional y el el trabajo , revalorizamos el uso de los canales de comunicación tanto orales como escritos , que posibilitaron entregar planificaciones, debatir y constituir los talleres y actividades previstas sorteando la dinámica institucional , obteniendo una respuesta amena y favorable a lo presentado.

Los acuerdos para el desarrollo del plan de trabajo de la intervención pre-profesional. Se dieron de manera pactada y pudimos ser flexibles en la espera para que el director pudiese definir con nostras las inquietudes luego de lo charlado se entregaba la planificación , y de allí se solicitaba con los posibles cursos interesados para las temáticas algunos de estos cursos debido a su conducta muchas veces no se le permitía participar , pero con la presentación de nuestro argumento de cómo trabajaron en las actividad se abrió una brecha para que se los incorporara fundamento que el espacio al ser diferente de lo habitual generaba en ellos un impacto diferente a la hora de desenvolverse.

Las posibilidades institucionales y alcances en la ejecución de actividades se dieron de manera fluida y concordancia con las actividades escolares, esto permitió generar distintos momentos para trabajar desde la rutina escolar ya sea en horario de clases, taller de formación docente y la construcción de nuestros propios espacio de trabajado.

Reconocemos que los obstáculos que se nos presentaron fueron en relación a la capacidad de trabajar con la totalidad de la población educativa ya nuestro equipo de trabajo estaba constituido por 3 integrantes y como respuesta a esta situación generamos la posibilidad de que sea aleatoria regulando la cantidad de participantes en cada momento.

Otro obstáculo fue la estructuración de los alumnos para trabajar que a medida que transitaron por los diversos talleres logramos modificar, que el debate y la opinión personal sean algo habitual para esa instancia.

En cuanto los docentes reconocemos que el principal obstáculo se encuentra en la representación de que el docente todo sabe logrando generar junto con los alumnos un proceso de aprendizaje mucho más rico e innovador para ambas partes.

Es por esto que constituimos dinámicas que los profesores pudieran reutilizar en sus espacio áulico y si fuera necesario contar con nuestro apoyo para coordinar esos espacios de debates. Algunos de ellos lo lograron tomar como positivo y otros simplemente no se interesaron ya sea por la rutina institucional o por esta representación del docente tradicional.

A modo de cierre quisiéramos compartir nuestros aprendizajes revalorizando el espacio que nos brindaron de la escuela para poner en acción nuestras estrategias de intervención pre profesional las cuales nos posibilitaron ejercitar nuestra oratoria , construcción de planificaciones y estimular nuestra creatividad a la hora de pensar las dinámicas propuestas, aprendiendo y apropiándonos de conceptos y categorías que se nos presentaban para trabajar como es el caso de la informática y en particular de los programas que en la actualidad se utilizan.

Bibliografía

Fuentes primaria

(s.f.). Obtenido de <http://www.salud.gov.ar/dels/entradas/el-derecho-la-educacion-sexual-integral-esi>

(s.f.). Obtenido de <http://www.agustintosco.com.ar/biografia.htm>

Ministerio de educacion. (2014). Reglamentación 591-823 Ministerio de Educación.

1420, l. (s.f.). Obtenido de <https://www.agro.uba.ar/content/8-d-e-julio-se-promulga-la-ley-1420-de-educacion-com-n-gratuita-y-obligatoria>

<http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/54345>

Definicion .D. (s.f.). Obtenido de <https://definicion.de/power-point/>

española, R. a. (2018).

Ley 214 serie E-1963 cap XI Artículo 50 , C. (s.f.). cordoba, argentina.

Ley Federal de Trabajo Social N° 27072, CAP III,.

Palomeque, e. C. (02 de febrero de 2018). sistematizacion de taller de formacion docente continua . *UPT , Unidad pedagógica técnica* . cordoba, cordoba, argentina: IPET N°48 Escuela Presidente Roca.

social, A. d. (04 de mayo de 2018). cuestionarios resultados por docentes IPET 48 Presidente Roca. cordoba, cordoba, Argentina: Lic en Trabajo Social Facultades de Ciencias Sociales UNC.

social, A. d. (04 de mayo de 2018). Ficha diagnostico docente IPET 48 Presidente Roca. cordoba, cordoba, argentina: Lic en Trabajo Social Facultades de Ciencias Sociales UNC.

Social, A. d. (5 de junio de 2018). Planificaciones de talleres ESI. *taller nro 1* . cordoba, cordoba, argentina: Lic en Trabajo Social Facultades de Ciencias Sociales UNC.

Social, A. d. (2018). Cuestionario realizado a docentes de la escuela Presidente Roca. cordoba, cordoba, argentina.

Social, A. d. (febrero - noviembre de 2018). registro fotografico. cordoba, cordoba, argentina: Lic en Trabajo Social Facultades de Ciencias Sociales UNC.

Social, A. d. (febrero- noviembre de 2018). Sistematizacion de talleres . cordoba, cordoba, Argentina: Lic en Trabajo Social Facultades de Ciencias Sociales UNC.

social, r. p. (2018). planificaciones de talleres de intervención . cordoba, cordoba, argentina.

Social., A. d. (febero -Noviembre de 2018). registro fotografico IPET 48 Presidente Roca. cordoba, cordoba, Argentina: Lic en Trabajo Social Facultades de Ciencias Sociales UNC.

Testimonio 1 (T1): Entrevista realizada a preceptor del hogar estudiantil antes llamado internado. 24 de abril 2018

Testimonio 2 (T2): Entrevista a preceptora Gabriela . 26 de abril 2018.

Testimonio 3 (T3): entrevista primer acuerdo institucional Director . 21 de noviembre 2017

Testimonio 4 (T4): entrevista vicedirectora. 24 de abril 2018

Testimonio 5 (T5): entrevista Profesor Quevedo MEP. 27 de abril 2018

Testimonio 6(T6): entrevista Pro secretaria. 04 de abril de 2018

Testimonio7 (T7) : Entrevista a alumno de 3er año. 12 de abril del 2018

Testimonio 8 (T8): cuaderno de campo observación taller docente fvt.

Testimonio 9(T9): Entrevista preceptora Luciana. 26 de abril 2018

Testimonio 10 (T10) : entrevista alumna de segundo año. 26 de abril 2018.

Testimonio 11 (T11): taller espacio yo pienso hora de taller del profesor de electricidad Tissera 2018

Testimonio12 (12): taller de identidad grupal 2018

Testimonio 13 (13): Sistematización de talleres grupales febrero a noviembre

Ramírez, I. (7 de noviembre de 2017). *xataka*. Obtenido de <https://www.xataka.com/basics/kahoot-ques-para-que-sirve-y-como-funciona>

UNC., A. d. (Dirección). (2018). *corto de ESI , recuperando producciones de alumnos Presidente Roca* [Película].

Fuentes secundarias

Acevedo, P. (2011). En torno a los sujetos: aportes, debates, ejes de análisis, la organización como construcción colectiva. Ficha de cátedra. Córdoba, cordoba, Argentina.

alvarado. (2009). Contextualización teórica al tema de las juventudes: una mirada desde las ciencias.

Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE.

Aquín, N. (1996). La relación sujeto- objeto en trabajo social: una re significación posible. En *“La especificidad del trabajo social y la formación profesional”*. (págs. 70,71). Buenos Aires: Espacio editorial.

Benjamin, W. (2008). sobre el concepto de historia. madrid: abada editores.

Colmenares. (2012). Investigación- Acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción en voces y silencios: revista latinoamericana de educación. E.A.M.

Flores, M. (2016). *Tesis educación sexual integral aportes desde el trabajo social*. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Foucault, M. (1976). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión . Disciplina.

Freire, P. (1992) Pedagogía del oprimido. Madrid: Siglo XXI

Gonzales Rosario. La importancia de resignificar el papel de las instituciones desde el trabajo social .revista departamento de trabajo social perspectivas nro. 5 2008

Grupo Clasa. (2012-2013). *Todo lo que necesitas saber sobre sexualidad.información útil recomendada para la prevención de situaciones riesgosas. más de 600 preguntas y respuestas a tus inquietudes.Guia para pre adolescentes*. Buenos Aires: Cultural Librería Americana S.A Grupo Clasa .

Hall, S. (1980). “encoding/decoding” en hall, s. y otros: culture, media, language. hutchinson & co y the centre for contemporary cultural studies. london: Selección y traducción de Roberto Von Sprecher.

Hamadache, A. (Santiago, Chile, Agosto 1995). cap relaciones entre educación formal y no formal implicancias para el entrenamiento docente. *Boletín proyecto principal de educación en américa latina y Caribe . unesco nro 37 , 62.*

Hernandez sampieri R., F. C. (2006). Metodología de la investigación. En *Capitulo 4 Marco teorico , Fuentes secundarias* (pág. 66). Mexico: Mc Graww Hill.

Kaminsky, G. (1990). dispositivos institucionales. Nueva vision.

Ministerio de educación, Gobierno de la provincia de córdoba ,Escuela de Trabajo social, La voz del Interior. (2010). *Informar educación sexualLey de educación sexual integral en las escuelas : contenidos , estrategias y aplicabilidad*. Cordoba: La voz del Interior.

moreno, J. I. (2009). Eramos tan pobres... De la caridad colonial a la fundación Eva Perón CAP 2. Sudamericana.

O'Donnell, O. (2007). Lecturas sobre el Estado y las políticas publicas: retomado el debate de ayer para fortalecer el actual.

Ojeda, J. D. (2016). Tesis de Maestría Comunicación Educación Cuerpos y Sexualidad(es): abordajes semióticos discursivos y comunicativos que colaboran con la educación sexual. Algunos interrogantes y desafíos. En *Secretaría de Investigación y Postgrado. Maestría en Semiótica Discursiva*. Universidad Nacional de Misiones.Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Ozlak, O. y. (2007). políticas públicas.

Peralta, M. I. (2014). iv Simposio Internacional y VII Nacional sobre Derechos de la niñez y la adolescencia. Costa Rica: Universidad Nacional de Costa Rica, 2014.

Piotti, M. L. (2016). Paradigma del protagonismo infantil. Perfil del Trabajador social. *Derechos específicos* . cordoba, cordoba, Argentina: Ficha de catedra.

Roa, G. N. (Dirección). (2017). *Mariposas verdes* [Película].

Roca”, I. N. (1994). Breve reseña histórica de la escuela de artes y oficios “Presidente Roca”. I.P.E.T. N°1 “Presidente Roca”. cordoba.

Rotondi, Fonseca, Verón y otros. ¿Agentes externos? Los sujetos de la intervención. En Necesidades que se plantean las demandas de intervención institucional en escuelas "al" trabajo social parte II Intervención Institucional de Trabajo social en instituciones educativas 2008. Escuela de Trabajo Social UNC

Rotondi, Gabriela. Ficha de cátedra: intervención institucional en trabajo social. pistas para el análisis de la demanda. Cátedra teoría espacio y estrategias de intervención IV institucional. Escuela de trabajo social- UNC.2013

Schlemenson, A. (1988). Analisis organizacional y empresa unipersonal crisis y conflicto en contextos turbulentos. Buenos Aires-Barcelona-Mexico: Paidos.

Soria, (. X. (2003). La autoevaluacion institucional como instrumento de formacion. *ponencia presentada en simposium estrategias de formacion para el cambio oeganizacional* . universidad autonoma de barcelona.

teoría, espacios y estrategias de intervención grupal. (2009). teoría, espacios y estrategias de intervención grupal cap 2.5. córdoba: Espartaco .

vazquez Aguado, O. (1998). Pensar la epistemología del trabajo social.

Verón Dolores ficha de cátedra (compilación de tipos de grupos) los grupos en las organizaciones.2012